

UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
SECCIONAL CALI

# DESPLAZADOS ENTRE **DOS** FUEGOS

Guerra y paz en  
Florida, Valle del Cauca

Rubén Darío Guevara Corral



Desplazados: entre dos fuegos.  
Guerra y paz en Florida, Valle del Cauca, Colombia





UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
SECCIONAL CALI

# Desplazados: entre dos fuegos

Guerra y paz en Florida, Valle del Cauca, Colombia

Rubén Darío Guevara Corral

2011

© Universidad de San Buenaventura, seccional Cali  
 Editorial Bonaventuriana

Título: *Desplazados: entre dos fuegos.  
Guerra y paz en Florida, Valle del Cauca*

Autor: Rubén Darío Guevara Corral (rudagueco.8@gmail.com)

ISBN: 978-958-8436-63-0

---

Rector  
Fray Álvaro Cepeda van Houten, OFM

Secretario  
Fray Hernando Arias Rodríguez, OFM

Vicerrector Académico  
Juan Carlos Flórez Buriticá

Vicerrector Administrativo y Financiero  
Félix R. Rodríguez Ballesteros

Director de Planeación  
Juan Javier Vesga Rodríguez

Directora Investigaciones  
Ángela Rocío Orozco Zárate  
e-mail: arorozco@usbcali.edu.co

Director Proyección Social  
Ricardo Antonio Bastidas Delgado

Coordinador Editorial  
Claudio Valencia Estrada  
e-mail: clave@usbcali.edu.co

Diseño y diagramación: Silvier Óscar Robledo Ocampo

Universidad de San Buenaventura, seccional Cali  
La Umbría, carretera a Pance  
A.A. 25162 y 7154  
PBX: (572)318 22 00 – (572)488 22 22  
Fax: (572)488 22 31/92  
www.usbcali.edu.co • e-mail: EditorialBonaventuriana@usbcali.edu.co  
Cali - Colombia, Sur América

Este libro no puede ser reproducido total o parcialmente por ningún medio sin autorización escrita de la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali.

Cali, Colombia  
Diciembre de 2011

# Tabla de contenido

<b>Presentación</b> .....	7
<b>Introducción</b> .....	11
<b>El desplazamiento forzado</b> .....	15
<b>El camino recorrido</b> .....	23
<b>Aspectos generales del municipio de Florida</b> .....	29
Principales actividades económicas del municipio .....	29
<b>Violencia y desplazamiento</b> .....	35
Consideraciones generales .....	35
Antecedentes históricos de las AUC y su expansión territorial.....	37
<b>Síntesis histórica de la violencia en Florida</b> .....	41
Presencia y permanencia de los grupos guerrilleros.....	43
Itinerario de la presencia de los grupos de autodefensas en la región.....	46
<b>Características generales de las familias desplazadas</b> .....	51
Llegada y adaptación de las familias desplazadas a Florida .....	51
Algunas consideraciones metodológicas.....	55
Características socio-demográficas.....	60
Principales actividades laborales.....	63
Actividades antes y después del desplazamiento .....	64
Ingresos antes y después del desplazamiento .....	66

<b>Estrategias en el proceso de desplazamiento</b> .....	69
Estrategias sociales de supervivencia .....	69
El capital social .....	70
Estrategias para incrementar el capital.....	73
Las redes familiares .....	76
Estrategias organizativas para la superación de la pobreza .....	77
Ayudas institucionales o de capacitación por parte del Estado .....	79
Percepción acerca de la reproducción de la pobreza .....	80
Discriminación social.....	82
Comentarios generales.....	82
<b>Características socioculturales de las mujeres jefas de hogar</b> .....	85
Las mujeres afrodescendientes.....	86
Las mujeres indígenas .....	89
Las mujeres mestizas .....	93
<b>El cambio de roles en la mujer desplazada</b> .....	97
<b>Restablecimiento de derechos y políticas públicas</b> .....	101
Recomendaciones .....	103
Consideraciones generales .....	105
Efectos del desplazamiento .....	108
<b>Bibliografía</b> .....	111
Siglas .....	120

# Presentación

*“Los que escriben oscuramente,  
o bien no saben escribir o tramán alguna canallada”*

Peter Brian Medawar  
Premio Nobel de Medicina, 2010

La Universidad de San Buenaventura, seccional Cali, con el apoyo financiero de la Federación Internacional de Universidades Católicas (FIUC), presenta en este texto los alcances del proyecto de investigación: *Caracterización de las mujeres desplazadas por el conflicto interno. Florida, Valle del Cauca, Colombia*, el cual hizo parte de la propuesta *Comprender mejor los desplazamientos forzados de poblaciones*.

Este trabajo es de singular importancia por las innumerables secuelas sociales, políticas, económicas y éticas que ha dejado el desplazamiento forzado tanto para la mujer como para la sociedad colombiana. El estudio se adelantó por parte del grupo de investigación *Problemas contemporáneos del derecho*, durante los años 2002 al 2007 y para lo cual se orientó la propuesta con las mujeres desplazadas y organizadas en la Asociación de Desplazados de Florida, Valle del Cauca (Adesflovalle).

En la historia, solo recientemente, el desplazamiento forzado se ha constituido en un motivo de reflexión académica y de preocupación, incluso por parte del Estado, que ante presiones internacionales y frente a los hechos reales del país promulgó la Ley 385 de 1997. Los efectos de este fenómeno se pueden ver, según los investigadores, en el sentimiento de vulnerabilidad, impotencia, culpa, vergüenza, resentimiento, pérdida de pertenencia, aislamiento y falta de confianza que siente el desplazado para recuperar su proyecto de vida, así

como en la negación de sus derechos fundamentales, económicos y sociales, sumiéndolos en una clara situación de discriminación, estigmatización y miseria.

A nivel psíquico el desplazamiento produce temores, angustias, incertidumbre, dificultad para elaborar el duelo y sentimientos de venganza. A nivel familiar es evidente las dificultades afectivas por la disgregación familiar, los cambios en los roles de la pareja, el traslado del conflicto social al ámbito familiar y el rompimiento de toda comunicación.

Las consecuencias socio-económicas se manifiestan en rupturas del legado social, pobreza en el liderazgo local, descomposición de la economía tradicional y el crecimiento del sector informal (Hernández, 1999; Guevara, 2008; Guevara, 2010; Arquidiócesis, 1996; Bello, 2004).

En este trabajo se empleó la metodología etnográfica que facilitó el abordaje del fenómeno del desplazamiento forzado en Florida, Valle del Cauca.

Con las mujeres se hizo un exhaustivo trabajo de campo que consistió en la recuperación de historias de vida y de familia a través de entrevistas individuales y grupales y la aplicación de una encuesta que permitió ampliar la información acerca del fenómeno del desplazamiento y que se recoge en este texto que hoy se presenta ante la comunidad académica. Se espera que el mismo dé cuenta de las condiciones y características de una población desplazada y contribuya al desvelamiento de las víctimas de un conflicto que ha atentado contra sus derechos humanos.

Por lo anterior, el grupo *Problemas contemporáneos del derecho*, adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali, quiere dar las gracias por la acogida que tuvo el proyecto de investigación y en especial por la financiación obtenida, sin las cuales no habría sido posible este texto.

Conviene resaltar como resultado tangible, la incorporación al p<sup>é</sup>nsum académico de la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali, de la cátedra virtual sobre desplazamiento forzado, que fue gentilmente cedida y dispuesta en un plan de estudio en co-participación, en un principio, con el Programa Universitario para la Paz (PRUP) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, y la realización del V Encuentro Nacional de Investigadores sobre Desplazamiento Forzado, coordinado por el grupo de investigación y realizado en la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali.

No obstante que el tema del desplazamiento forzado de poblaciones está ampliamente investigado desde las distintas perspectivas teóricas y disciplinarias, los estudios de caso en la región escogida han recibido poca atención y los trabajos empíricos están ausentes.

Sobre el tema, cinco artículos diferentes han sido publicados en revistas nacionales e internacionales indexadas en donde se ha dejado constancia del trabajo investigativo con temas muy puntuales. Igualmente, se han presentado tres ponencias en eventos académicos nacionales que se han publicado en las memorias de los mismos.



# Introducción

Este texto recoge el resultado de la experiencia investigativa realizada con mujeres cabeza de familia desplazadas por la violencia al municipio de Florida, Valle del Cauca, Colombia.

Mujeres cabeza de familia son aquellas que sin importar su estado civil, tienen bajo su responsabilidad menores de edad o personas con algún tipo de discapacidad y que no reciben ayuda alguna de su esposo o familiar (Art. 2, Ley 82 de 1993).

Mujeres cabeza de hogar son aquellas que con sus ingresos laborales, que es el principal aporte económico del hogar, son responsables económicamente de otras personas. Son solteras o viudas que se hacen cargo de sus hijos.

El municipio de Florida fue escogido por presentar unas consideraciones especiales entre las cuales vale mencionar: a) la singularidad de la región, cuya posición geoestratégica la ha convertido en un interesante centro de análisis social surgido de las dinámicas históricas de guerra entre las fuerzas regulares e irregulares, lo cual sigue siendo un referente de la actual situación general del desplazamiento forzado en el país; b) por manifestar una pluralidad étnica (afrodescendientes, indígenas y mestizas) representada en las mujeres desplazadas; y c) porque el despeje de este municipio fue la condición que impusieron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –Farc–, para los diálogos de paz con el Gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez.

La investigación es un estudio de caso que tuvo en cuenta el período comprendido entre los años 2002 al 2007, cuando se comenzaron a percibir los serios efectos sociales causados por el desplazamiento forzado.

### **Objetivos que impulsaron esta investigación**

- Identificar, describir y comprender los efectos del desplazamiento forzado de la población femenina inscrita en la Asociación de Desplazados de Florida, Valle (Adesflovale), que permita abordar la propuesta referida.
- Dar cuenta de las características sociales, económicas y culturales de las mujeres cabeza de familia desplazadas por la violencia, ubicadas en el municipio de Florida, Valle del Cauca, Colombia.
- Describir las características psicosociales, económicas, culturales y organizacionales para:
  - Explicar las razones que motivan las transformaciones de las condiciones de vida de las mujeres en situación de desplazamiento de la Asociación de Desplazados de Florida, Valle (Adesflovale).
  - Contribuir al desarrollo de una propuesta que contenga los elementos básicos que permitan a las mujeres de Adesflovale, el diseño de un plan de vida para la superación de su condición de desplazadas.

La descripción, la explicación y el análisis para el cumplimiento de los objetivos del presente trabajo se lograron mediante la articulación metodológica de tipo cuantitativo como cualitativo.

Se espera que este texto sea un material de referencia importante para quienes se enfrentan a un trabajo académico semejante, cuyo propósito es el de dar cuenta de una realidad y explicar las causas que ocasionan el hecho del desplazamiento en muchos municipios de Colombia, principalmente su incidencia en las mujeres, además de mostrar cómo se atenta gravemente contra sus derechos humanos.

El texto se organizó por temas a través de los cuales se señalan: la historia del municipio de Florida-Valle de Cauca, Colombia y del conflicto armado; la explicación de las causas del desplazamiento, las actividades, estrategias y la tipología de las mujeres desplazadas con sus consecuentes cambios culturales. Termina con un recuento sobre la política pública que se ejerce en el municipio y unas recomendaciones y consideraciones generales. Una amplia bibliografía sobre el tema, aunque no exhaustiva, queda consignada para posteriores referencias.

El aporte del conocimiento antropológico fue relevante para que el intenso trabajo de campo que se realizó permitiera el acercamiento a las mujeres y con ello

se encontrara en su amistad la acogida necesaria e indispensable para conocer su vida familiar, sus redes sociales y sus interacciones con las organizaciones locales.

El trabajo comunitario permitió conocer la aplicación de las políticas públicas por parte del poder local y las de los organismos del Estado, en especial, saber cómo actúan y funcionan con sus agentes, así como la efectividad de los programas y sus resultados. Aunque esos temas se conocieron no fueron tratados a fondo.

La metodología utilizada con un enfoque diferencial fue el baluarte para la descripción y posterior explicación analítica de los resultados que permitieran la caracterización de las mujeres desplazadas. Lo que se hizo fue escucharles sus relatos de vida, además de entrevistas abiertas que se aplicaron a funcionarios locales que asisten a los desplazados, a agentes locales y a líderes comunales; también se recopiló información sobre este tema a través de artículos de prensa, libros y ensayos como complemento de la labor.

Las discusiones internas así como las realizadas en los eventos académicos a los cuales se acudió como expositores, contribuyeron a dar cuenta y ampliar las explicaciones sobre las causas del desplazamiento.

En resumen, la investigación es un estudio de caso cualitativo, basada en un intenso trabajo de campo con técnicas propias de la investigación-acción participativa que da cuenta de las características y cambios que se produjeron en las mujeres desplazadas por el conflicto interno. Con respecto al enfoque es importante mencionar que es uno de los de mayor desarrollo, que se inició en 1995 con la publicación de la Conferencia Episcopal de Colombia “Derechos Humanos: desplazados por la violencia en Colombia”, que hizo los cálculos entre 1985 y 1994 y después lo que ha hecho el Codhes en sus boletines periódicos.

Valga reconocer que en el grupo de trabajo fue aceptado un tesista de doctorado que a solicitud de la institución universitaria Flacso, de Argentina, se le orientó para que diera cuenta sobre la “consecuencia de la producción y reproducción de la pobreza” referida a estas mujeres desplazadas y quien se constituyó en un valor fundamental para la discusión y obtención de la información cuantitativa.

No es el propósito de este trabajo describir el período histórico que ha tenido que ver con la categoría social de desplazados hoy globalizada, por ser una realidad palpable que ha trascendido todos los planos: políticos, jurídicos y sociales y para los cuales la academia ya ha dado su aporte (Osorio, 2001), como tampoco hacer una historia de la violencia en Colombia que dio lugar al desplazamiento. Nuestras expectativas se relacionan con las recomendaciones y sugerencias que

parten de experiencias vividas por las mujeres, y mostrar las estrategias que han desarrollado en su proceso de desplazamiento para estabilizar sus condiciones de vida. De esta manera creemos haber cumplido con el compromiso adquirido con las instancias institucionales.

Al terminar la edición de este trabajo, han transcurrido algunos años, tal vez muchos. Históricamente, las condiciones han cambiado en Florida, Valle de Cauca, Colombia, pero los recuerdos permanecen en el imaginario colectivo de un grupo de personas que como desplazadas, se ubicaron allí con el fin de continuar su vida.

La Asociación de Desplazados de Florida, Valle, hoy ha desaparecido, los asociados, desplazados y desplazadas, se diseminaron en el espacio urbano y han asimilado la cultura de la comunidad local. Aunque la guerra continúa, esta tiene otras dimensiones y objetivos, ahora son los desmovilizados y reinsertados los nuevos actores en el territorio.

Los corteros de caña que siguen contratados por las cooperativas, no lograron los objetivos de reivindicación social y económica que se propusieron con los paros que paralizaron la producción y que afectaron la región.

Los indígenas de la parte alta de Florida siguen estigmatizados por el Gobierno, golpeados, reprimidos y asesinados por el fuego cruzado entre la insurgencia y las fuerzas del Estado.

Los desplazados ayer como hoy, siguen siendo pobres, desconocidos y no son más que un recuerdo en las políticas públicas locales.

Lo que habría que resaltar hoy, algunos años después de haber terminado este trabajo, es la motivación existente por haber encontrado la oportunidad de dejar un documento histórico para el reconocimiento de las víctimas que a pesar de su proceso de desplazamiento, supieron acumular un capital social con el cual fortalecieron su organización, su identidad étnica y genérica.

Por otra parte, cabe señalar la desidia y el desinterés del Estado para dar una respuesta significativa a las circunstancias sociales y motivacionales de los desplazados.

## *El desplazamiento forzado*

El desplazamiento forzado es una de las consecuencias más nefastas que deja la cuenta guerra entre los diferentes actores armados de Colombia. Las cifras son muy desconcertantes. Organizaciones de derechos humanos, como el Codhes, manifiestan que en los últimos 25 años se han desplazado 4.915.574 personas, la Iglesia Católica dice que son tres millones y el Estado, a través de Acción Social, dice que entre 1999 y el 2010 se han desplazado 3.486.305 (*El Mundo*, 2010, pp. 8-11). Aunque no hay una claridad sobre ello, lo cierto es que sea una u otra la cifra en todo el territorio nacional, ellas, las víctimas del conflicto que parece no acabar, se debaten con horror entre la miseria y la angustia frente a un futuro incierto que día a día las sume en depresión y envilece su condición humana.

El desplazamiento forzado es la más cruel expresión de la violación sistemática y masiva de los derechos humanos, cuya responsabilidad es del Estado, pues este es quien tiene que garantizar la vida, la integridad personal y proteger a la población en sus territorios de origen (Art. 12, 13 y 14 CP).

Siendo un fenómeno complejo, como tantas veces se ha dicho, es multicausal y por ello hay una serie de acciones distintas promovidas y ejecutadas por los actores que intervienen de una manera arbitraria e irracional. Dar cuenta, entonces, de los factores relacionados que causan el desplazamiento obliga a mostrar el conflicto armado, sus intereses, sus causas y propósitos, por cuanto es un producto de una guerra que se territorializa y se desterritorializa permanentemente.

De lo anterior surge la necesidad de construir un escenario de reflexión en el que la academia facilite a la sociedad civil entender las características propias de los desplazados como resultado del conflicto armado que ha alterado sus modos de vida y su forma de relacionarse.

La Ley 387 de 1997 o Ley de Desplazamiento Forzado, “por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados por la violencia en la República de Colombia” y los autos y sentencias siguientes, no parecen cumplir con los objetivos para lo cual fue promulgada; además, que para las víctimas del desplazamiento hay oídos sordos por parte de funcionarios y organismos del Estado que actúan siguiendo pautas asistenciales que en nada contribuyen a resolver la situación. La Ley 387 definió al desplazado así:

*“Es desplazado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público” (1997, p. 12).*

La persona desplazada tiene derecho a ser listada en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD), a cargo de Acción Social, y a recibir la atención estipulada en la ley hasta el restablecimiento de sus derechos. El registro se da una vez la persona haya declarado ante el Ministerio Público y Acción Social haya valorado dicha declaración.

El desplazamiento forzado ha sido considerado como una de las más crueles estrategias de guerra porque viola y atenta contra los derechos humanos; además, porque la población desplazada se ve afectada por la destrucción de sus redes sociales y en su capacidad para construir y acumular capital social, entre otras.

El desplazamiento forzado, desde su aparición a principios de la década del 90, y acentuado a inicios del año 2000, ha conducido a una grave crisis humanitaria, la cual se ve reforzada por la deuda social acumulada durante años en campos y ciudades, por la falta de claridad en las políticas públicas por parte del Estado. También ha conducido a la exclusión social, política, étnica y de género que nos fue legada desde la Colonia y que induce a la negación de los derechos para los indígenas, los afrodescendientes, las mujeres y para las diversas orientaciones sexuales genéricas existentes.

Y es que el Estado, a través de sus decisiones, ha contribuido al desplazamiento masivo de comunidades y a extensos procesos de apropiación de la tierra cuando

ha asignado recursos respondiendo a intereses de empresarios agrícolas, dando lugar a esa denominada “agricultura de plantación” y a las decisiones de los centros de poder para la localización de la producción agrícola y la reconfiguración del comercio de materias primas y alimentos.

También hay que tener en cuenta la estrecha relación entre el desplazamiento forzado en Colombia y el actual modelo de desarrollo: de las más de cinco millones de hectáreas de tierra despojada a los habitantes del campo en los últimos diez años, hoy se están beneficiando, directa o indirectamente, grandes empresarios de la agroindustria, de la minería y varias transnacionales. Al parecer no es casualidad que empresas como las palmicultoras figuren entre las más investigadas por la Fiscalía General de la Nación por el delito de desplazamiento forzado. Al mismo tiempo, la coincidencia geográfica entre las zonas expulsoras de población (por masacres y violaciones de derechos humanos de todo tipo) y las del desarrollo de grandes proyectos productivos agroindustriales, mineros o de infraestructura, permite concluir que el desplazamiento forzado por motivos económicos es una lógica cada vez más fuerte y con graves consecuencias humanitarias. Entonces, es de la mayor importancia esclarecer el proceso social subyacente a estos fenómenos, e identificar los actores que catalizan o se benefician de estas oscuras maquinaciones.

El desplazamiento forzado es una realidad cuya magnitud y características obliga a replantear las lecturas convencionales sobre el conflicto armado colombiano a partir de preguntas sobre los móviles y las consecuencias de semejante éxodo, el impacto socio-cultural, las responsabilidades comprometidas en estos hechos, las relaciones entre desplazamiento y guerra, el tipo de reestructuraciones económicas y territoriales asociadas y, lógicamente, la relación entre desplazamiento, Estado y poder. Valga anotar lo que el grupo de apoyo a los desplazados expresa:

*“Contrario a lo que sucede con los desplazamientos internos en otras partes del mundo, en Colombia el desplazamiento obedece a gran cantidad de causas y se desarrolla en varios contextos que coexisten al mismo tiempo. El desplazamiento en Colombia ocurre en el contexto de las violaciones sistemáticas a los derechos humanos; de la agudización del conflicto armado; del acelerado crecimiento del negocio de la guerra, en el cual los actores armados necesitan sacar dividendos; a raíz de conflictos sociales, tanto urbanos como rurales; y también ocurre en el contexto de la globalización e implementación de megaproyectos”. (Informe del GAD, 1997).*

Cuando se inició este trabajo, un total de 412.553 personas fueron desplazadas durante el primer trimestre del año 2002 y en el 2007, en el mismo trimestre

había 305.596 personas más que sumaban cerca de cuatro millones aproximadamente, según los estimativos del Sistema de Información de Hogares Desplazados por Violencia y Derechos Humanos (Sisdes) y de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes). Con respecto al departamento del Valle del Cauca, históricamente este ha ocupado el tercer lugar de recepción de población desplazada; Cali, su capital, y Buenaventura, un centro expulsor-receptor, son las ciudades más afectadas. El Valle del Cauca reporta un total de 35.876 personas desplazadas masivamente para el año 2007.

Esta cifra afianza la tendencia ondulante del desplazamiento forzado durante esos años que al compararla con las cifras del primer trimestre del año 2009, en el que se estimó que el número de personas desplazadas fue de más de cuatro millones de personas, muestra que el fenómeno está lejos de desaparecer, aunque algunas de sus causas y sus actores hayan cambiado.

Pero es conveniente mencionar que desde que se iniciaron los primeros trabajos para dar cuenta de esta realidad, a la fecha, las cifras han variado. Por ejemplo, la Conferencia Episcopal, en un trabajo pionero, mostró que a junio del año 2001 eran 60.000 las personas que le demandaron su asistencia y para el año 2007 manifestó que fueron tres millones las personas desplazadas que pidieron su ayuda.

Para reforzar las explicaciones de este trabajo, es importante mencionar que la Red de Solidaridad (hoy Acción Social de la Presidencia de la República), hizo sus estimaciones a junio del 2001 e incluyó en el registro a 376.856 y Codhes a 317.000 personas. Si bien aún existe disparidad en las cifras, no es motivo de crucial importancia estas referencias a nivel nacional para el objetivo de este trabajo. En cambio, sí lo es el que desde esa fecha –2001– ya la Red de Solidaridad Social señalaba que el 62% de la población desplazada estaba huyendo de ocho micro-regiones y dos de ellas eran: la del sur del Valle del Cauca y la otra, la del norte del Cauca, limítrofes entre sí; mostraba que el 46% de los desplazamientos habrían sido causados por grupos de las autodefensas y un 12% por las guerrillas.

Agrega la entidad mencionada que:

*“... el desplazamiento tiene efectos especiales sobre las mujeres; en su mayoría, estas se convierten en jefes de hogar debido a la viudez, a la ruptura de su relaciones de pareja o a la pérdida de su compañero o de sus hijos. Aparte de que el destierro ocasiona un fuerte trauma psicológico, el desplazamiento hace recaer casi exclusivamente en ellas la responsabilidad del sostenimiento afectivo y anímico de la familia” (Red de Solidaridad Social, 2003).*

Para el año 2001, dice que el 47% de los hogares desplazados tenían jefatura femenina, proporción que creció en el 2007 al 49%.

Por otra parte, el informe de la “Mesa de la Mujer y Conflicto Armado” y el documento emitido en el 2005 por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, pone en evidencia que “en promedio entre enero del 2002 y junio del 2006, una mujer murió diariamente en el país en el marco de la violencia sociopolítica, lo que significaría un estimado de 1608 mujeres: 233 en combate, 1375 fuera de combate; de estas, 1139 por ejecución extrajudicial u homicidio político; 63 por homicidio contra mujeres socialmente marginadas y 173 por desaparición forzada (Monroy, 2008).

Ante esta situación que alcanzó su índice más alto, en el año 2007, se exigió la aplicación de la Sentencia T-025 que dice: “la población desplazada constituye uno de los sectores poblacionales en estado de vulnerabilidad extrema debido a la falta de protección oportuna y efectiva...” y con ella “evitar mayores traumas...” (p. 5).

Un análisis con perspectiva de género se hace de manera transversal en todos los temas de atención a la población desplazada. Desde el punto de vista de los hogares, se analizan las diferencias de los hogares con jefatura femenina en comparación con los de jefatura masculina, sin tener en cuenta si tienen o no cónyuge. Desde el punto de vista de la oferta o atención que se ofrece a los hogares se hace una mirada a la atención diferencial existente. Por otra parte, se considera que el hogar hace parte de una etnia (indígenas, o afrocolombianos o mestizos) en la medida que el jefe o jefa del hogar se reconozca como tal.

La cualificación de la perspectiva de género responde a esa especificidad que tiene la mujer de reconocerse como tal, de optar y elegir de una manera consciente y por ese medio, reunir una serie de rasgos propios de su personalidad que le dan un lugar en la sociedad.

Entonces, abordar el problema del desplazamiento forzado con dimensión de género implica identificar los efectos diferenciados en la vida de hombres y mujeres, ya sea en la etapa previa, en el éxodo mismo o en la etapa de supervivencia y reconstrucción del proyecto de vida. Las diferencias tienen que ver con los papeles tradicionales que desempeñan hombres y mujeres, con las desigualdades preexistentes que se exacerban con el trauma y el desarraigo, y por los riesgos especiales que corren las mujeres en el desplazamiento (la violencia sexual como acto de guerra) (Gómez, 2005).

Una vez desplazada, y ya que proporcionalmente hay más mujeres que hombres en condición de desplazamiento (por viudez o por rupturas familiares que acrecientan la jefatura femenina en el hogar), la mujer sufre múltiples discriminaciones y doble exclusión: por el hecho de ser mujer y por el hecho de ser desplazada. Estas discriminaciones se agravan por la pérdida de su compañero, por el desarraigo étnico (indígena o afrodesendiente) o geográfico y por la ruptura de sus redes sociales.

Por otra parte, preguntarnos sobre los límites y alcances del concepto de desplazado o desplazada no constituye un ejercicio académico, sino un llamado frente a las implicaciones concretas sobre la vida de las personas. Aquí se mezclan los intereses teóricos con los extra-teóricos y estratégicos, de tipo político, legal, operativo y social, en donde la pretendida neutralidad de un concepto se pierde, para mostrar su carácter de construcción social y que encierra todo ese bagaje de lo que es la guerra (Osorio, 2001).

Es que el posicionamiento de la categoría de desplazados/as (logrado con los *Principios rectores de los desplazamientos internos*, de Francis M. Deng), supone la reivindicación de derechos para un grupo de población, pero crea tensiones sobre todo en el referente simbólico que rodea esta categoría que tiene componentes de *reconocimiento*, por que implica asumir una identidad diferenciada para constituirse en potencial receptor de servicios, pero supone costos en la autoestima y en la imagen frente a otros; de *temporalidad*, que se enmarca entre el proceso de des-territorialización y re-territorialización... pero ¿cuánto dura?; y de *discriminación*, que genera identidades ambivalentes como víctimas, al tiempo que es portador de peligros como sujeto de derechos, ya que es visto como usurpador de recursos de otros residentes. Así que la discriminación positiva lograda puede volverse en su contra (Gómez, 2005).

Todos estos enfoques, puntos y contrapuntos, esta investigación los abordó con un enfoque diferencial, que es un método de análisis y acción transformadora cuyo horizonte es propiciar equidad dando tratamiento diferente a personas que de hecho están en situaciones diferentes y así evitar la discriminación en la homogeneización. En este trabajo, esta referencia se hace a las mujeres en situaciones de desplazamiento forzado por violencia cuyas particularidades están dadas por la etnia, la edad y por sus condiciones de género, lo cual impacta culturalmente al producirse cambios en sus roles tradicionales y les crea la necesidad de buscar iniciativas para el restablecimiento de sus derechos que les permita corregir las inequidades que sobrevienen al desplazamiento. De allí

la necesidad de adoptar políticas públicas con enfoque diferencial para hacer efectivo el derecho a la igualdad que consagra la Constitución.

Por último, una premisa parece ser puesta en consideración como determinante causal de este flagelo y es la que consiste en que normalmente se produce en varios contextos en el que pueden coexistir al mismo tiempo: violaciones de derechos humanos, dinámica del conflicto armado, conflictos sociales (como demandas o reivindicaciones de los trabajadores), recomposición de la propiedad, implementación de megaproyectos, lucha por (o contra) los cultivos ilícitos. Causas que como factores sociales, económicos, políticos, etc., están en la base de conflictos no resueltos históricamente. En este sentido, el desplazamiento se liga con tensiones y contradicciones aún pendientes entre una población que es excluida, que no tiene posibilidades de compartir un espacio y un tiempo común en una determinada sociedad. Así, los excluidos son relegados al “no poder”, al “no sentido”, por la condición de género, por la pertenencia étnica, la situación geográfica y el estrato socio-económico.

Uno de los impactos más evidentes y preocupantes tiene que ver con la jefatura femenina de hogar derivada del desplazamiento forzado, porque mientras a nivel nacional la jefatura femenina es de 28,1%, en la población desplazada es de 46%. Mientras la tasa nacional indica la edad de 50 años para las mujeres viudas, en el caso de las mujeres desplazadas esta es de 34 años. Las condiciones de acceso al empleo para la población desplazada son desiguales por género: mientras para los hombres desplazados la tasa de desempleo es de 31%, para las mujeres desplazadas es del 48%. Dado que el ingreso de los hogares desplazados está en un 27% por debajo del que registran hogares del estrato equivalente en el lugar de llegada, y a sabiendas de que cerca de la mitad de los primeros están bajo la responsabilidad exclusiva de las mujeres, es claro el mayor riesgo de estos hogares a la precariedad y la sobrecarga que asumen ellas para el cuidado y la sobrevivencia económica (Comisión de Seguimiento a la Política Pública, 2008).

Un dato importante es que en el contexto histórico del período escogido, (2002 – 2007), se dijo que América Latina vivió una época dorada en términos de crecimiento económico gracias a los altos precios de sus exportaciones de productos básicos, lo cual propició un afianzamiento a su perfil exportador. El ingreso per cápita anual aumentó en 18.4%. Después del año 2007, el panorama cambió, especialmente en las zonas rurales de Colombia, donde la pobreza extrema afectó al 37% de la población indígena y afrodescendiente (Cepal, 2008).



## *El camino recorrido*

La propuesta metodológica parte de la interpretación antropológica que toma de la realidad el paradigma del discurso racional y la posición sobre las cuestiones políticas, económicas, culturales y sociales. Se reconoce que lo cotidiano se vive como una relación inter-subjetiva que promueve una relación ética y hermenéutica entre los sujetos que construyen comunidad, lo cual obliga a mirar el lenguaje como uno de sus componentes esenciales, ya que las personas organizan y regulan su vida en común, de acuerdo con las diferentes formas e inferencias del discurso que se convierte en el eje constitutivo de las reflexiones acerca de un mejor vivir. El camino recorrido pretendió reconocer al otro con quien se dialoga, propio de una actitud comunicativa en donde la argumentación se evidencia con razonamientos y criterios de validez que sustenten y justifiquen la información recogida (Valencia, documento de trabajo, 2007).

La complejidad del fenómeno del desplazamiento forzado con Florida, Valle del Cauca, obliga a significarlo a partir de la realidad de las víctimas con el propósito de encontrar el camino para la restitución de sus derechos.

Lo que supuso “copiar” esa realidad para “verla” bajo una mirada amplia, de crítica constructiva y reivindicativa, para lo cual se implementó un estudio cualitativo, que junto con el de tipo cuantitativo, permitiera dar cuenta de la magnitud del fenómeno del desplazamiento en Florida, Valle del Cauca.

Siendo este un estudio de caso se requirió dar cuenta de las dinámicas históricas en un escenario en particular que permitiera buscar los detalles y ahondar en y con los actores sociales, como sujetos para informarse sobre su situación.

Se utilizaron los formatos de declaración, caracterización y seguimiento de población en situación de desplazamiento de la Red de Solidaridad Social (RSS). A los estudiantes de los programas de Psicología y Derecho, de la Universidad

de San Buenaventura, seccional Cali, se les capacitó para la aplicación de los formularios.

El trabajo se inscribe dentro del enfoque antropológico de acción participativa desde la perspectiva de género, en donde el análisis estructural es inherente para establecer las causas y efectos de la guerra, así como de los intereses propios que obstaculizan el desarrollo social, cultural, económico y político del país, pero en especial a un sector de su población: las mujeres.

El diagnóstico participativo con la comunidad afectada es uno de los recursos técnicos del trabajo por cuanto con él se obtiene una apreciación real del fenómeno del desplazamiento.

La metodología para tener acceso a la información de y con las desplazadas, se basó en la técnica etnográfica y sondeos de interrogación a los miembros de entidades y organizaciones que se encuentran en la región de estudio. Se recogió información testimonial, historias de vida y datos estadísticos de diversas fuentes, además de los censos hechos directamente por los/las desplazados/as alrededor de causas y características demográficas atinentes a la problemática de las mujeres en condición de desplazamiento.

Se elaboró una encuesta para concretar datos estadísticos que condujeran a la caracterización de la población en situación de desplazamiento. Se adelantó una consulta a entidades públicas y privadas, un seguimiento a los medios de comunicación impresos y a otras fuentes de información secundaria que complementaron el trabajo de campo.

Aunque no existe un sistema de información que permita una medición precisa del fenómeno del desplazamiento, la que se obtuvo bien puede servir de referencia para los objetivos que se proponen, porque los organismos que reciben denuncias de derechos humanos no desagregan los datos y estadísticas por sexo, edad, características sociales y culturales.

Otro recurso metodológico que se utilizó fue la encuesta de opinión que permitió observar el imaginario de referencia que tienen las mujeres desplazadas frente al conflicto, las cuales junto con las entrevistas en profundidad dieron cuenta de la situación que se define.

La reconstrucción de las historias de vida como recurso metodológico ayudó a encontrar la historia de las mujeres desplazadas desde la perspectiva de partícipes y víctimas fatales de una guerra. De alguna manera esto contribuyó a

cimentar lo que sería la reconstrucción de sus vidas. Con ellas se mostró ese deterioro significativo pero con un fuerte impulso que se proyecta en el liderazgo comunitario y por el cual amplían sus referentes de acción en función de suplir necesidades y resolver problemas particulares.

Las historias de vida permitieron recuperar las experiencias antes del desplazamiento, observar los comportamientos y sacar de la memoria los hechos más significativos de las informantes.

La construcción de variables socioeconómicas, junto con los índices de desarrollo humano se construyeron tomando en consideración: escolaridad, salud, respeto a los derechos humanos, ingreso per cápita, acceso a servicios públicos y situación ambiental, entre otros indicadores, que son referenciados en el estudio. En Colombia estos indicadores se han deteriorado en los últimos años por la situación de violencia en que se encuentra el país.

El trabajo doméstico, la crianza de los hijos, el bienestar del esposo y otras labores que pertenecen al mundo de las mujeres, se tuvieron en cuenta en el estudio, en la medida en que permitieron observar posibles procesos organizativos que implican participación de la mujer, lo cual supera el ámbito de lo privado y lo natural, sin negar su propio papel de mujer, pues dentro de la cotidianidad se pudo identificar su problemática. Se propició el intercambio de experiencias distintas entre las mujeres desplazadas para generar conciencia a través de diálogos y talleres de representación.

El enfoque antropológico contribuyó a la búsqueda de una solidaridad de género que obligó a resolver y articular dos opuestos: la situación social y la investigación de género. En esta forma, la mujer se constituyó, no en un objeto, sino en el sujeto mismo que explica y da cuenta de su situación de desplazada. Es que en términos de género, el impacto de lo que son las causas del desplazamiento no es neutro, especialmente cuando los servicios e instituciones del Estado se debilitan o desaparecen y cuando las mujeres tienen que asumir mayor responsabilidad en la generación de ingresos para el mantenimiento del núcleo familiar.

A nivel operativo y para los fines de esta investigación, se tomó la definición de desplazados propuesta por la Consulta Permanente sobre Desplazamiento Interno en las Américas que identifica al desplazado como:

*...toda persona que se ha visto obligada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales porque su vida, su integridad o libertad personal han sido vulnerada o se encuentran*

*directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones de conflicto armado interno, disturbio o tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras situaciones emanadas de las anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.*

Uno de los criterios que se tuvo en cuenta para determinar el tipo de desplazados fue su temporalidad espacial, la cual debía ser mínimo de seis meses, según las informaciones constatadas por los beneficios que obtienen de algunos de los programas de atención que imparte la Iglesia Católica, los municipios o el Sisben, que los clasifica en estrato cero, uno o dos.

El trabajo de campo, a través de las visitas, permitió recoger la información directamente en el sitio de residencia de las desplazadas. El diario de campo se constituyó en un elemento fundamental para recopilar los testimonios orales y en general, toda la información que posteriormente sería revisada y evaluada, se convirtió en una observación directa y participante, para complementar la información obtenida en las encuestas, lo que facilitó la relación con los y las informantes. Fue una observación “desde dentro” (Piavani, 2007, p. 193), directa, activa e intensa. Ello permitió definir los aspectos característicos y diferenciadores de la población desplazada así como interpretar con las mujeres las propuestas, sugerencias, reclamos y demás que se expresaban en las reuniones y asambleas.

Las fuentes secundarias: Codhes, ONG, organismos internacionales y nacionales, entidades gubernamentales, Iglesia Católica, grupos de trabajo y apoyo a desplazados (GAD), organizaciones de desplazados, universidades, periódicos, revistas, folletos, hicieron parte de la bibliografía referencial básica, la cual sirvió para cimentar y refrendar puntos de vista, confrontar análisis, desvirtuar hipótesis y llenar vacíos. La precariedad de fuentes secundarias sobre el tema de la mujer desplazada no fue un impedimento para plantear la metodología; por el contrario, se convirtió en el aliciente para adelantarla con más tenacidad, perseverancia y decisión. En este sentido, la metodología fue una herramienta eficaz frente al acceso y recopilación de la información, porque fue construida con y desde la mujer desplazada.

La amplia y abundante documentación sobre el tema del desplazamiento, obligó a contrastar y discernir muchos de los referentes textuales con el fin de acercarse objetivamente a la explicación de lo que se propuso, como era el caracterizar las mujeres desplazadas y mostrar los efectos que han tenido ellas en sus condiciones de vida.

Como recurso metodológico e investigativo se utilizaron los espacios académicos, foros y encuentros regionales sobre la paz, derechos humanos, conflicto armado, para dar a conocer el trabajo y buscar por estos medios un acercamiento más estrecho con aquellas personas que de alguna manera podrían servir para los fines consiguientes.

La categoría jefa de hogar o cabeza de hogar, hace referencia en este texto a la forma como las mujeres asumen la responsabilidad que por tradición le ha sido asignada al hombre, incluso cuando este permanece a su lado y no las cumple por diferentes motivos como de salud, de trabajo, de autoridad, responsabilidad, etc.

Si bien en algunas ocasiones se comparten las responsabilidades, lo primordial es que son llevadas a cabo por la mujer. Es el caso, por ejemplo, de la mujeres afro en donde las abuelas, las vecinas o tías, son quienes asumen la jefatura femenina delegada ante la ausencia de sus padres; de todas maneras, la jefatura del hogar es una construcción social dinámica y relativa, mediada por la valoración y el reconocimiento de los demás; por lo tanto, existen variaciones en torno a su reconocimiento y ejercicio.

Como se mencionó, las cifras que originan parte de la información cuantitativa, conducen a veces a análisis o explicaciones sesgadas o contradictorias, por lo tanto, hay que saber cómo se deben interpretar y para qué. En este texto el interés es constatar que el estudio de caso propuesto avala los de tipo macro con respecto a las familias, mujeres y hombres desplazadas/os por la violencia. Tanto la información cuantitativa como la cualitativa son valiosas en la producción de textos periodísticos y no resultan excluyentes.

Por último, la categoría “perspectiva de género” contribuye a replantear los temas atinentes a la mujer en el sentido que permite reelaborar las diferencias en relación con el hombre, la familia y la sociedad en un contexto social, cultural y étnico. La interpretación de la sociedad parte de comprender los condicionantes culturales que restringen a la mujer y la impulsan a promover iniciativas para su liberación e independencia desde el reconocimiento de su identidad étnica, y en especial, de su dignidad.



# *Aspectos generales del municipio de Florida*

El municipio de Florida se encuentra ubicado al suroriente del departamento del Valle del Cauca, en la región Andina de Colombia, en el valle geográfico del río Cauca, cerca del piedemonte de la Cordillera Central, a una distancia de 42 km de la capital, Santiago de Cali, y tiene un área de 395 km<sup>2</sup>. Fundado en 1825 a orillas del río Fraile con el nombre de Perodías, en 1864 fue elevado a municipio (Ver Mapa 1).

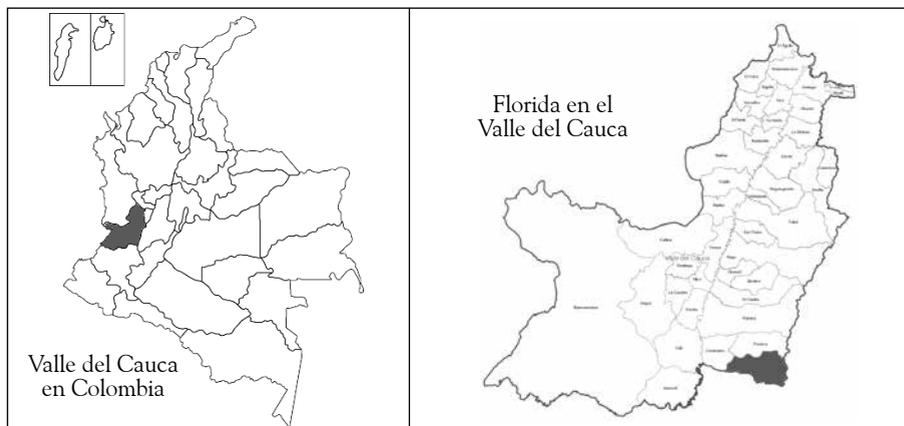
Tiene como fronteras a los departamentos del Cauca y Tolima y comprende grandes extensiones de tierras planas y montañosas. La zona montañosa está en la parte oriental del municipio que pertenece a la Cordillera Central y la parte occidental al valle del río Cauca, es la esquina sureste del departamento del Valle del Cauca. El municipio está distribuido entre los pisos térmicos templado, frío y páramo. Según el censo general del 2005, la población es de 54.625 habitantes, de los cuales 40.070 viven en la cabecera municipal y el resto en la zona rural del municipio. La distribución poblacional por género es la siguiente: 26.862 hombres y 27.764 mujeres.

## **Principales actividades económicas del municipio**

### ***Sector primario***

La mayor parte del área plana del municipio se utiliza en el cultivo intensivo de la caña de azúcar. La zona de ladera es utilizada en pastos para ganadería y en cultivos de semi-bosque como café y frutales.

### Mapa 1 Ubicación geográfica del municipio de Florida



Fuente: Observatorio de Desarrollo Humano. Vicepresidencia de la República, 2003.

En las zonas de montaña se encuentran extensas zonas de bosque natural bien conservado y algunas pequeñas áreas en rastrojos. En alturas mayores se encuentra la vegetación de páramo.

Dentro del municipio es muy importante la actividad agrícola, en especial, la del cultivo de la caña de azúcar. Florida se encuentra en una zona de alta presencia de ingenios azucareros como son el Ingenio Central Castilla (municipio de Pradera), Ingenio del Cauca (municipio de Miranda), Ingenio Mayagüez (municipio de Candelaria) y el Ingenio María Luisa (municipio de Florida).

#### ***Sector de la minería***

La actividad minera no representa mayor importancia en virtud de la casi nula actividad, de acuerdo con las actividades legalmente formalizadas con Minercol Ltda., se extrae material de arrastre en la confluencia de los ríos Santa Bárbara y Fraile, en un área total de 6.119 m<sup>2</sup>.

Por otra parte, se tiene otra explotación legalmente constituida como lo es la explotación de materiales de construcción localizada entre el cruce de la quebrada El Muerto con la carretera que conduce al municipio de Florida, cuya extensión es de 19 hectáreas y 7.540 m<sup>2</sup>.

## Sector secundario y terciario

El municipio de Florida muestra, de acuerdo con el último registro mercantil, una estructura empresarial conformada por 374 inscritos que presentan una tasa de crecimiento del 3.6% respecto al año anterior.

Las empresas de Florida se caracterizan, en su mayoría por ser comerciales de acuerdo con 206 inscritos en el registro mercantil, que representan el 55% del total de 374, seguido por la industria y los servicios comunales con 45 cada una, equivalentes al 24%.

El número de empresas en Florida, según el producto o actividad específica, se destacan, para el año 1998, los establecimientos de prendas de vestir, los de productos alimenticios y bebidas y los servicios agrícolas y ganaderos.

La economía municipal está basada en la agricultura y ganadería, entre los principales productos están: caña de azúcar, café, plátano, soya, cacao y maíz.

La presencia de los ingenios ha facilitado que la mayoría de los hombres, padres de familia, especialmente de los estratos 1 y 2, trabajen en el corte de la caña de azúcar. Hoy en día parece estar perdiéndose la actividad de contratación directa y se está dejando a las cooperativas de trabajo asociado la contratación del personal.

### Cuadro 1

Actividades económicas según registro de la Cámara de Comercio de Florida

Actividad	Establecimientos
Corte de caña	23
Cultivos agrícolas	22
Labores de campo varias	7
Servicios agrícolas	3
Preparación de suelos	2
Producción de leche y derivados	5
Insumos agropecuarios	3
Limpieza y mantenimiento de terrenos, vías y zonas verdes	12
Contratistas independientes	2
Granos, víveres y abarrotos en general	5
Condimentos y aliños	33
Agua potable, refrescos y gaseosas	1
Fuegos pirotécnicos	3

(sigue)

(continuación)

Actividad	Establecimientos
Productos metálicos y equipos industriales	18
Decoración y artículos para fiestas	1
Lotes para vivienda	8
Aislamiento térmico	9
Comercialización de productos químicos	1
Concentrados para animales	5
Rehabilitación física	2
Orientación respecto a premios	1
Diseño de puertas y ventanas	4
Construcción y mantenimiento de obras civiles	6
Pintura en general	8
Contratistas en construcción	4
Contratistas en mano de obra para pintura	1
Construcciones y reparaciones industriales	4
Asesorías publicitarias	2
Préstamo de dinero en artículos	2
Servicio de optometría y oftalmología	1
Avalúo de bienes inmuebles	7
Alquiler de transporte y maquinaria	1
Asesoría y mantenimiento en sistemas	1
Asesoría contable	4
Asesorías industriales, técnicas y administrativas	6
Interventoría de proyectos civiles	1
Servicios de bodeguero	2
Control de vectores, roedores, caninos, felinos	2
Asesorías en salud	2

Fuente: Cámara de Comercio de Florida.

Como se observa, con tan pocos establecimientos de comercio, la economía del municipio es casi de subsistencia, solo se vende y se compra lo indispensable, lo que configura un mercadeo de baja proporción, mientras que el menudeo de la tienda de barrio es el que prevalece. Por ello, el municipio recoge muy pocos impuestos. Los ingenios, por ejemplo, se abastecen en la capital del departamento y las compras directas únicamente son realizadas por los pequeños productores-agricultores y pecuarios, campesinos e indígenas, así como por una gran parte de la población mestiza que cuando no consigue lo que necesita, sale a la capital.

Es importante mencionar a las personas que efectúan los trabajos complementarios al ejercicio de mantener la formalidad y la legalidad institucional en oficinas instaladas para ello. Igualmente, la diversificación de actividades manuales propias de algún oficio tradicional o aprendido que contribuyen a sostener una economía familiar básica.

Un dato importante es que el municipio fue escogido por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), junto con el de Pradera, para que por medio des despeje contribuyera al inicio de los diálogos para el acuerdo humanitario con el Gobierno nacional.

Algunos resguardos indígenas nasa o páez, están en su territorio: Nasa tha, Nasa Kwe's que tienen una población aproximada de 5500 personas, la cual ha sido fuertemente violentada por los grupos armados.



# *Violencia y desplazamiento*

## **Consideraciones generales**

En este prolongado conflicto armado colombiano surgen tragedias que se manifiestan en dolor, muerte, resentimiento y en especial, aparecen unas víctimas que padecen una notoria indiferencia social y estatal. Ocultas en los centros urbanos o cabeceras municipales más pobladas, tratan de buscar en el olvido un apaciguamiento a su dolor. Es que la violencia “no solo impacta el cuerpo y la psiquis, sino que afecta el tejido social, impide la libertad de expresión y asociación, derechos determinantes en la construcción de lo político” (Céspedes y Baez, 2011, p. 45).

Entonces, el desplazamiento forzado aparece como un tema que articula la violencia, el conflicto y la guerra desde el Estado, la sociedad, los grupos sociales, los territorios, las localidades y sus habitantes. La violencia parece inscribirse en el cuerpo del desplazado en la medida que deja sus secuelas imborrables. Los analistas del conflicto, no obstante, destacan los éxitos iniciales de la política de “seguridad democrática” que no resolvió el conflicto armado. Se afirma al respecto que si bien entre el año 2002 y el 2005 se registró en el país un descenso de las acciones bélicas y de las muertes en combate, no lo fue entre el 2006 y el 2007 que se evidenció un nuevo recrudecimiento de la violencia (García, 2006, pp. 253-256). En cuanto a la cobertura, el conflicto disminuyó entre el año 2002 y 2005, después de este año aumentó en 239 municipios que representan casi la tercera parte del país (García, 2006). Lo claro es que el conflicto armado está vigente y tiene cobertura nacional. No parece previsible que el Estado derrote militarmente a la insurgencia ni tampoco que existan condiciones reales para que esta tome el poder. La mujer, entonces, que está en esta guerra sigue y seguirá siendo víctima del conflicto a través de violencia sexual, esclavitud doméstica, coerción a sus derechos de participación, desplazamiento forzado,

confinamiento, entre otras formas de vulneración. Las cifras extractadas de los informes e investigaciones realizadas lo confirman.

En el año 2002, el 9.2% de la población desplazada correspondía a comunidades afro y el 3.4% a comunidades indígenas. Las estadísticas y los estudios específicos muestran que el desplazamiento afecta de manera crítica a las mujeres cabeza de familia, a los niños y niñas, a las comunidades afro e indígenas (Red de Solidaridad Social, RSS, 2003).

El número de niños y niñas desplazados para este período sería aproximadamente de 482.500 (42% de la población registrada) y el 86% de los hogares en situación de desplazamiento incluye niños y adolescentes; de ellos el 14% tienen un menor, el 23% dos, el 5% seis y el 3% ocho o más. Solo el 4% ha terminado sus estudios (*El Tiempo*, 04-09-03, p. 12).

En el año 2003, de las 12.460 personas desplazadas en Colombia, el 49% fueron mujeres (6105) y en el año 2004 fueron 4216 (Codhes, 2004). En este mismo año, en el primer semestre se registró la muerte de 13 mujeres nasa. De julio del 2002 al 31 de enero del 2003, murieron de esta etnia 25 mujeres, y de julio del 2003 al 31 de enero del 2004, murieron 50 mujeres de la etnia nasa. Lo que muestra cómo la guerra se ensañó contra ellas y cómo el conflicto afectó sus comunidades.

La posición de activista en las luchas de recuperación de tierras y en los enfrentamientos bélicos, ha puesto a esta mujer en “pie de guerra” e igualdad con sus hombres, y como ellos, ha sufrido los rigores de la confrontación en muchas ocasiones de una manera oculta frente a lo que la sociedad nacional conoce. La recuperación de sus derechos perdidos se ha convertido en una bandera para su reconocimiento de ser mujer.

Respecto a las mujeres afrodescendientes, la Red de Solidaridad Social (hoy Acción Social), reporta que entre enero y junio del 2002, el total de la población desplazada alcanzó un 17.2%.

En el último semestre del 2003 hubo un descenso en el desplazamiento gracias al repliegue de las Farc y a la disminución de las actividades bélicas de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

La grave situación de vulnerabilidad por género y etnia obligó a un pronunciamiento del Ministerio de Salud, en el sentido de que...

*...no existen políticas públicas diferenciales ni medidas para atender a esta población, víctima de la guerra que contribuyera a evitar que se sigan lesionando las identidades colectivas y destruyendo la cohesión social...” [y continúa diciendo] “es que los efectos de la violencia que se presentan por el desplazamiento son más profundos en la medida en que involucra grupos étnicos (negros e indios) porque al romperse los lazos de pertenencia social, cultural afectivos y de territorio, se desestructura el tejido social regional y nacional (Minsalud, 1998).*

Es importante resaltar en este trabajo la violencia de género que los actores del conflicto ejercen sobre las mujeres, causándoles daño e incluso la muerte, además de sufrimiento sexual y psicológico frente a su comunidad y a su familia.

## **Antecedentes históricos de las AUC y su expansión territorial**

Si bien se ha manifestado que la violencia que ejercen los grupos armados es la generadora principal del desplazamiento, esta parece ser solo uno de sus factores, pues existen otros que es conveniente relieves y así dar cuenta de esos intereses que lo hacen posible y que de alguna manera son como actores indirectos que causan reacción tensionante; esto se puede observar entre lo que serían las relaciones económicas del campesinado con las de la industria capitalista que tiende a producir temor para evitar acciones en contra del capital, como ha sucedido en esta parte del Valle del Cauca.

Sin embargo, es objetivo de este capítulo hacer una descripción rápida acerca del surgimiento de los hoy conocidos grupos de autodefensas o paramilitares, los cuales se remontan a la década del 80, con el origen del grupo “Muerte a Secuestradores” (MAS), auspiciado por los intereses de los grupos narcotraficantes afectados especialmente por la guerrilla. El MAS se consolida a mediados de la década del 90 y se expande a inicios del 2000 gracias a la complicidad de políticos, terratenientes y empresas agroindustriales extranjeras y nacionales, así como a la anomia del Estado. Reconocidos narcotraficantes como Pablo Escobar Gaviria y Gonzalo Rodríguez Gacha lideraron estas acciones para combatir y buscar el exterminio de la guerrilla y de sus simpatizantes.

Por otra parte, la expulsión de la guerrilla del Magdalena Medio, por parte de las llamadas autodefensas, ocasionó que estas se consolidaran como grupo armado y así pudieran extender sus operaciones hacia otras áreas del país. En efecto, los departamentos de Córdoba, Putumayo, Meta y la región del Urabá, en Antioquia, fueron sus primeros lugares de acogida. Sin embargo, la disputa

interna entre los capos del cartel de Medellín debilitó su expansión hacia otras zonas. Solo después de la muerte de Pablo Escobar, los hermanos Fidel y Carlos Castaño organizaron, en 1994, una estrategia de expansión que llegaría a otras regiones de Antioquia, Magdalena y el departamento del Cesar.

Para 1997, la expansión paramilitar llegaba hasta las regiones del Guaviare y el Putumayo, en el sur del país. En 1998 y 1999 se extendieron hacia los Santanderes y hacia el suroccidente colombiano, haciendo presencia en los departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño. Su consolidación y presencia en la mayor parte del territorio nacional permite dejar constituido y configurado el grupo llamado Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que agrupó a múltiples grupos paramilitares y de autodefensas de varias regiones (Romero, 2003).

Las primeras investigaciones sobre los hechos iniciales de violencia llevados a cabo por las autodefensas, muestran la vinculación y responsabilización de miembros de la Policía Nacional y del Ejército (*La Jornada*, 2008). De allí su denominación de paramilitares (Cubides, Olaya y Ortiz, 1998; Medina, 1990). Las fuentes de sus recursos provenían, además del narcotráfico, de empresas multinacionales (Rubio, 2008) que funcionaban en zonas bajo su control y con estrechos vínculos con miembros influyentes de la política colombiana, denominando a esta relación como “la parapolítica”. La Iglesia Católica hizo su primera investigación sobre desplazamiento forzado en el año 1994 y abarcó el período comprendido entre los años 1984-1994.

En el año 1993, se menciona la existencia de alrededor de 23 frentes paramilitares compuestos por 80 grupos y con presencia en al menos 373 municipios. (Cubides, *et al.*, 1998). Para la segunda mitad de la década del 90, las AUC agrupadas en tres áreas: Córdoba-Urabá, Magdalena Medio y Meta, se proponen “...limpiar las zonas rurales de supuesta población simpatizante de la guerrilla, romper las redes de apoyo logístico de la guerrilla, integrar las organizaciones locales de autodefensa y desarrollar un proyecto nacional político-militar...” (Echandía, 2003).

A finales de la década del 90, se registran como responsables del desplazamiento forzado a los paramilitares con el 45,67%, a los grupos guerrilleros con el 12,32%, las Fuerzas Armadas (0,65%) y dos o más actores armados con el 19% (Bello, 2004, p. 24).

Bajo el Gobierno de Álvaro Uribe Vélez, y a través de la Ley 975 del 2006, los paramilitares firmaron un acuerdo de desmovilización. Más de 30.000 hombres

depusieron las armas, sin embargo, hoy en día, diferentes informes, columnistas de opinión e investigadores académicos, señalan que algunos de sus miembros seguían delinquiendo y retomaron las armas por diversas causas, y se afirma que: “ha saltado a la luz pública los graves errores que cometieron el presidente Uribe y su comisionado Luis Carlos Restrepo en la negociación con los paramilitares. Se conoció el extraordinario fenómeno de las alianzas entre paramilitares, políticos y élites locales; se supo que en su expansión el paramilitarismo había propiciado el despojo de seis millones de hectáreas de tierra al campesinado colombiano. Nos percatamos que los paramilitares no habían desmovilizado sus estructuras más especializadas tipo “Oficina de Envigado” y conservado intactas las rutas del narcotráfico” (Valencia, 2010, p. 5).

Según el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, los paramilitares realizaron entre 1982 y 2005 más de 3500 masacres, siendo las más tristemente recordadas, la masacre de Mapiripán, en el Meta, y la masacre del Aro, en Antioquia, en donde murieron 15 campesinos y otros tantos fueron obligados a desplazarse (ambas en 1997), la de El Salado, en los Montes de María, departamento de Bolívar, en donde según la Fiscalía General de la Nación, fueron asesinadas más de 100 personas en el año 2000 (El Tiempo, 2008). En la actualidad se están adelantando los juicios respectivos para juzgar a los responsables y atender a las víctimas

Como se dijo, la mayoría de sus cabecillas están siendo procesados por la justicia y otros han sido extraditados hacia los Estados Unidos, pero aún hacen presencia varios de sus bloques en distintas zonas del país, ocultándose bajo el nombre de bandas criminales: “Los Machos”, “Los Rastrojos”, “Las Águilas Negras”, “Nueva Generación”, “Los Paisas”, “los Urabeños”, etc., que surgieron de las AUC tras la desmovilización en el 2005, y cuentan con poderosos armamentos y un número de hombres que ejercen control territorial con amplios recursos económicos.

En este sentido, aún persiste la inseguridad en el país, la criminalidad va en aumento, hay un repunte en varios departamentos de aquellas bandas, por lo cual no se puede hablar de pacificación, su acción se ha centrado en el cultivo y procesamiento de la droga en alianza con los grupos guerrilleros, dejando el comercio internacional a las mafias y presentándose, por este motivo, una guerra que altera la paz mundial, quedando solo el aporte para el consumo interno y la búsqueda de un control territorial que aumenta las fuertes disputas.

El impacto causado por esta violencia se nota más en los grupos vulnerables, los que están más invisibilizados como son las minorías étnicas, los niños y niñas,

los adultos mayores y las mujeres, por cuanto es en ellos y ellas, en donde el método y el abuso se hacen más patentes por parte de quienes ejercen la fuerza.

En el año 2000 se mostró con más rudeza el impacto de la violencia entre la población colombiana; para ese año, el total de la población desplazada alcanzó los 317.375 (Codhes, 2001) y para el 2002, se llegó al pináculo con un número de 412.553 personas. En Florida, Valle del Cauca, se confirman estas cifras, lo cual motivó a que este periodo fuera considerado como referente para los objetivos de este proceso. Según la Asociación de Desplazados de Florida, Valle (Adesflovalle), los años 2005 y 2006 fueron los de mayor recepción de desplazados en Florida y el 30% eran intramunicipales.

Para el año 2001, se produjeron cuatro desplazamientos diarios (RSS, 2001) y ocurrió que ocho familias se desplazaban cada hora (El Tiempo: 11-28-2001). El grupo de investigación incluyó al Valle del Cauca como uno de los de mayor impacto de desplazamiento (Guevara, 2003) y encontró que las micro-regiones más afectadas por el desplazamiento eran el corredor norte del Cauca y el del sur del Valle (Guerra, 2003). En ese mismo año, 26 departamentos expulsaron población, y entre los años 2001 y 2002, en promedio, 20 personas fueron diariamente asesinadas o desaparecidas por la violencia sociopolítica (Codhes, 2003).

Estas cifras de alguna manera sirvieron e influyeron para dar sustento y fortaleza a la periodización referenciada, pues en el año 2002 se desplazaron 8285 personas, y en el año 2007 fueron 22.697 personas en el Valle del Cauca (Codhes, 2008). La Conferencia Episcopal manifestó que en el año 2007, en Colombia, existían 3.5 millones de personas desplazadas.

## *Síntesis histórica de la violencia en Florida*

El departamento del Valle del Cauca, al igual que muchas otras zonas del país, ha sufrido los embates de la violencia desde hace ya varias décadas. Esta región es una de las más ricas del país, no solamente por su abundancia en recursos naturales sino por ser desde el siglo XIX un importante enclave agroindustrial.

El departamento del Valle del Cauca puede dividirse en tres regiones: la región pacífica, en donde se ubica el principal puerto sobre el mar Pacífico colombiano: Buenaventura, cuya zona es rica en recursos naturales como bosques, pesca y oro. La región centro-sur, que forma el principal anillo agroindustrial de la región y uno de los más importantes del país, dedicado al cultivo de la caña de azúcar y sus derivados, también en el municipio de Yumbo se encuentra un importante centro (“clúster”) industrial cerca del área metropolitana de la capital del departamento: Cali. En la zona sur, se destacan las ciudades de Florida, Palmira y Pradera. La región ubicada al norte del departamento, limítrofe con el Eje Cafetero, es importante “despensa” agrícola.

La actividad industrial, especialmente en la zona centro, ubica al departamento en el tercer lugar de importancia en términos económicos del país, después del departamento de Antioquia y de la capital de la república, Bogotá. Los contrastes geográficos de la región de imponentes montañas, un valle fértil y una rica costa marítima, lo convierten no solamente en un puente natural entre el sur y la Amazonia con el centro y oriente del país, sino en un excelente paso estratégico, militar y económico para los intereses de los diferentes actores armados.

La diversidad geográfica permite la presencia de los diferentes grupos violentos que surgen a partir de la década del 50. En efecto, la región pacífica, en donde se ubica el principal puerto colombiano con sus amplias montañas, selvas y recursos

naturales, que contrasta con las condiciones de pobreza y miseria, se convierte en un territorio propicio para que se incube y desarrolle el conflicto armado.

Históricamente, el departamento fue centro de luchas de los partidos políticos colombianos. Las guerrillas liberales y el Partido Conservador iniciaron un periodo de cruentos episodios por el control del poder político y económico de la región.

Los grupos revolucionarios como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) fueron los que primero hicieron presencia directa en el departamento del Valle del Cauca. Posteriormente, en la década del 70, el Movimiento 19 de Abril (M-19) y su disidencia, el Jaime Bateman Cayón, al igual que el Quintín Lame, conformaron los principales grupos subversivos oriundos de la zona. Cada uno de ellos, con su presencia armada, se constituyeron en generadores de una complicada situación de lucha por las reivindicaciones de campesinos y grupos étnicos, que en forma paralela, a finales de la década del 70, especialmente en el norte del departamento, aparecen y se consolidan junto con el narcotráfico.

La importancia agroindustrial de la región definitivamente es un caldo de cultivo para la llegada y ampliación de grupos de autodefensas o paramilitares, que con la anuencia de los grandes grupos industriales, terratenientes y ganaderos de la región, conforman una amalgama complicada de cruentas guerras y asesinatos selectivos que buscan mantener y consolidar el poder económico y político de esta zona del suroccidente colombiano.

No siendo el interés de este texto ampliar el entorno histórico de guerra, sí es importante considerar los hechos más relevantes y las tesis historicamente documentadas, acerca de que los fenómenos tradicionalmente constituidos por el poder de la tierra, los grandes intereses de las familias hegemónicas de la zona, al igual que la falta de atención política y social por parte del Estado en una amplia zona del departamento, instituyeron el imaginario ideal para la aparición de estos diferentes grupos armados, que aunque con ideas y posiciones diferentes, mantuvieron un objetivo común, como era el de consolidar un poder territorial en la zona, perpetuar, recuperar y obtener importantes réditos económicos y políticos.

En esta vasta e importante región se ubica el municipio de Florida que aparece como un punto de convergencia de los conflictos entre los distintos grupos al margen de la ley. Sobre la relevancia de esta zona, para los efectos que aquí

conciernen, baste decir lo que aporta una importante analista colombiana al respecto: "...¿se han preguntado: por qué tanta insistencia sobre Pradera y Florida?". Y se responde: "no es por la cuestión de la beligerancia", y agrega:

*...si analizamos los patrones de movilidad de las Farc, nos encontramos con un corredor que conecta la histórica zona de influencia del grupo alrededor de la serranía de La Macarena con Venezuela... por el sur hay un corredor que se asienta en una zona intermedia entre Puerto Asís, Puerto Leguizamó y Puerto Guzmán, en el Putumayo, y por el noroccidente apunta hacia Neiva, en un vértice radical de expansión que busca abrir un corredor que atravesaría por Pradera y Florida, pero cuyo objetivo es Buenaventura, pasando por Cali y con Tumaco como retaguardia. Pradera y Florida son dos piezas claves en la conformación de un corredor estratégico... (El País, 3-07-2008, p. 7).*

De acuerdo con lo anterior, el municipio y el casco urbano de Florida se constituyen en una exigencia de primer nivel en un posible diálogo y acuerdo de paz entre las Farc y el Gobierno colombiano; ellas pidiendo para este paso, un despeje militar de este territorio por parte del Estado. La negativa del Gobierno y la reiterada exigencia llevada a cabo por este grupo guerrillero se convierte en uno de los principales obstáculos para la negociación de la paz.

## **Presencia y permanencia de los grupos guerrilleros**

A principios de la década del 60 hace presencia en el departamento del Valle del Cauca el grupo guerrillero conocido como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc). Este movimiento, cuyos orígenes se remontan a la lucha que libraron los campesinos contra los gamonales y terratenientes oriundos del vecino departamento del Tolima, bajo el mando de Manuel Marulanda Vélez, conocido con el alias de "Tirofijo". La cercanía y similitud geográfica de los municipios de Líbano y Marquetalia, en el Tolima, con los de la Cordillera Central en el Valle, como Florida, Caicedonia, Pradera y Palmira, facilitaron los inicios de una futura consolidación y penetración militar de este grupo armado en el departamento. Históricamente puede entenderse, entonces, cómo el municipio de Florida se convierte en un espacio importante del epicentro del conflicto armado colombiano hasta hoy en día.

El departamento del Valle del Cauca fue ganando poco a poco importancia geoestratégica en el conflicto armado del país. Ya para el año 2000, las Farc contaban con más de 1200 hombres en sus filas repartidos en seis frentes y un

bloque móvil: el “Arturo Ruiz”. Cada uno de ellos ejercía presencia subregional, disputándose con los demás grupos armados la defensa de su botín geográfico.

Durante el primer quinquenio de la década del 90, la intensificación del conflicto armado en la zona impulsó la ampliación de la acción guerrillera hacia otras zonas del departamento, enfrentándose territorialmente no solamente a la fuerza pública sino a otros movimientos subversivos, estableciendo su presencia militar en el puerto marítimo de Buenaventura y en la ciudad de Cali; a través de células urbanas asentadas en barrios marginales como Siloé, Meléndez y en el emergente Distrito de Aguablanca.

El Ejército de Liberación Nacional (ELN) llegó al Valle del Cauca a mediados de la década del 80. Su radio de acción fue en los municipios de Trujillo, Riofrío, Restrepo y El Dovio, tratando de ganar terreno en la Cordillera Occidental así como en la zona urbana de Cali. En 1998 y 1999 realiza incursiones armadas en las cabeceras municipales de Tuluá, Caicedonia, Candelaria, Pradera y Florida. Su gran golpe militar lo constituyen sonados secuestros como el de la iglesia La María y el del Kilómetro 18, vía que comunica a la capital del departamento del Valle del Cauca con el puerto de Buenaventura. Los despliegues militares, tanto del Ejército nacional como de las mismas Farc ante las anteriores acciones, diezmaron las incursiones armadas, sobreviviendo solo pequeños reductos insurgentes en las zonas rurales con apariciones esporádicas de ataques a establecimientos oficiales, empresariales y bancarios de la ciudad de Cali.

A raíz de la toma a la Asamblea del departamento en Cali, el Ejército nacional incrementa sus acciones contra las Farc y el ELN, realiza operativos militares contra ambos grupos guerrilleros, los cuales pasan de 24% en 1997 a 64% en el 2002. (Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, 2003).

El movimiento M-19, ya desmovilizado, estaba fuertemente consolidado en el Valle del Cauca y el departamento del Cauca. Su presencia abarcó la Cordillera Occidental con fuerte influencia en los municipios de Yumbo y la consecuente consolidación en la ciudad de Cali, especialmente en los barrios marginales de Terrón Colorado, el Distrito de Aguablanca y Siloé. Alrededor de la Cordillera Central tuvo gran injerencia militar en los municipios de Palmira, Pradera y Florida. Los fuertes enfrentamientos y combates con la fuerza pública registrados en la mitad de la década del 80, obligó a su repliegue a las montañas del Cauca y contribuyó a que más adelante firmaran el acuerdo de paz con el Gobierno

de entonces y se convirtió en un grupo político. Actualmente, varios de sus exmiembros y dirigentes ocupan importantes cargos públicos en Colombia.

Otros grupos guerrilleros fuera de los mencionados actuaron aunque con menos intensidad armada. Uno importante fue el Bateman Cayón, disidente del M-19, que buscó consolidar su poder geoestratégico y militar a través del corredor que une el centro del departamento con la zona pacífica; otro fue el Quintín Lame, con base en la organización indígena que surgió en 1984. Este grupo se estructuró a partir de la ideología indígena, de luchar en contra del tradicional gamonalismo de la región caucana, actuando como autodefensas para reclamar por la precaria situación a la cual estaban sometidas las comunidades indígenas por la presión dominante de los terratenientes en el departamento del Cauca. Enfrentó militarmente al Ejército nacional y ocasionalmente al grupo guerrillero de las Farc.

Los delegados del Comité Regional Indígena del Cauca (Cric) relatan, en 1988:

*...En cuanto a los grupos político-militares de izquierda, apareció un grupo a mediados de 1984 en la zona, con propuestas políticas, militares, ayudar a la organización y solucionar algunos problemas difíciles prometiendo respetar la autonomía de los cabildos y de las comunidades. Algunas de estas propuestas fueron aceptadas por los cabildos... (Cric, 1988).*

El grupo guerrillero Quintín Lame corrió igual suerte que el ELN. Fueron poco a poco diezmados tanto por las fuerzas militares y de seguridad del Estado, así como por los paramilitares y por la ambición de las Farc de controlar la mayor cantidad de territorio posible y no ver amenazada su influencia en la zona. Esta situación se concretó en 1997, cuando las Farc ampliaron su margen de acción militar en la zona de la Cordillera Central, específicamente en las zonas montañosas de Buga, Palmira, Pradera y Florida.

En síntesis, se puede afirmar que el accionar de estos grupos irregulares contribuyó al aumento del secuestro extorsivo, al igual que empezaron sus relaciones con quienes efectuaban actividades de narcotráfico. Su intención fue la de establecer, seleccionar y consolidar el grupo según el nivel de ingresos o la relevancia política; asimismo, como el de persistir sobre el control del territorio nacional.

## Itinerario de la presencia de los grupos de autodefensas en la región

*Las noticias que se transmiten desde medios masivos de Bogotá dicen que ‘algo’ pasó el día anterior en el Valle. En Cali, los medios dicen que ‘algo’ pasó en Tuluá. Y en Tuluá la gente dice que ‘algo’ pasó en Monteloro. Ese algo fue la matanza de civiles, que también produjo una alevosa amenaza contra los habitantes del corregimiento que motivó el desplazamiento de ciudadanos ajenos al conflicto hacia la cabecera municipal. Las noticias se registran y transmiten por los medios de manera atropellada y casual, y la gente fortalece su imaginario; ‘alguien debía algo’, ‘alguien cobró algo’ y ‘alguien pagó algo’. (...) Al parecer, en la perspectiva mediática y casi irreal que se está construyendo en el ideario colectivo, el desplazamiento forzado por la violencia no está relacionado con el tema de los recursos naturales –con la explotación de carbón, de oro o de petróleo–, ni con la construcción de grandes proyectos hidroeléctricos, ni siquiera con los anuncios de posibles inversiones en zonas habitadas por pobres, generalmente poseedores y no propietarios (Medellín, F. y Rinaudo, M, 2000, p. 75).*

Los bloques paramilitares ya consolidados en los departamentos de Córdoba y Urabá fueron los cimientos militares de los bloques Calima, Pacífico y Farallones que se asentaron en la región suroccidental del departamento del Valle del Cauca. Según Guevara (2008), la conformación de estos bloques y su presencia fue iniciativa de sectores de la sociedad y de ciertos gremios económicos y empresariales. Después de los acontecimientos de los secuestros de “La María” y del “Kilómetro 18”, en la vía que conduce a Buenaventura, por parte del ELN, ellos prefirieron enfrentarlos y así fomentar la violencia antes que reclamar por una acción legal frente a la presencia de la guerrilla, desconociendo los intereses del Estado.

Los terratenientes tradicionales de la región, al ver amenazados sus predios ante las constantes acciones de hecho e invasiones por parte de las comunidades indígenas, que buscaban recuperar sus territorios ancestrales, generaron una alianza entre paramilitares, Policía nacional y Ejército, especialmente la III Brigada (Villa y Houghton, 2005), para enfrentar, reprimir y desalojar a los indígenas. Estos hechos se tradujeron en la masacre de la hacienda “El Nilo”, en la localidad de Caloto, en el norte del departamento del Cauca, a solo unos pocos kilómetros del municipio de Florida. Sin lugar a dudas, la existencia de una oligarquía terrateniente que controla el poder político y la economía regional ha contribuido y contribuye a este tipo de violencia para perpetuar el statu quo.

Como se mencionó, la heterogeneidad e intereses diferentes de los grupos insurgentes no facilitó un avance y consolidación de la guerrilla que cubría casi que la totalidad de una de las zonas en donde se manifestaban las actividades económicas del departamento. Entonces, el surgimiento y la aparición de los grupos paramilitares obedeció a una clara ofensiva de los grupos económicos, terratenientes e incluso del narcotráfico, en aras de proteger sus intereses de la amenaza de la guerrillera ante la débil respuesta del Estado, que al ver perdidas muchas batallas ante las feroces ofensivas de la insurgencia, auspiciaron, acompañaron y consolidaron el proceso paramilitar en la región y en Colombia.

En otras regiones del país, los paramilitares no eran una marioneta de nadie, sino que eran un poder per se. Los jefes máximos como comandantes, habían organizado poderosos ejércitos y se mostraban accediendo al poder local dando origen a lo que fue y es la “parapolítica”. Ellos ordenaban por quién votar, al tiempo que cobraban impuestos colocaban sus fichas en el gobierno local y administraban la ley.

La persistencia de los combates, el secuestro extorsivo y las “vacunas” (impuesto extorsivo cobrado a empresarios y terratenientes de la región a cambio de preservar sus vidas), a los grandes empresarios y conocidos terratenientes, ganaderos y gamonales de la región, prendió las luces de alerta para contrarrestar estos efectos producidos por la guerrilla.

En el Valle del Cauca, las primeras agrupaciones de autodefensas, hoy conocidas como paramilitares, aparecieron a principios de la década del 90. Las más cruentas intervenciones armadas ejecutadas por estos grupos se desarrollaron para restablecer el control político y económico de la región. Son muestra de ellas las tristemente célebres masacres perpetuadas en Caloto, Miranda y en el norte del departamento del Cauca, así como las de Trujillo y Riofrío, en el Valle del Cauca. La mayoría de estos hechos contaron con la complicidad de los agentes de seguridad del Estado y con la vista ciega de la clase política de la región, quienes se apoyaron en las redes sicariales de los carteles de la droga que ya se habían consolidado económicamente, especialmente en el norte del Valle.

Las disputas entre reconocidos narcotraficantes de la región y del país, así como la persecución y sometimiento a la justicia de varios de sus capos, obligó a la redefinición de la organización de los mafiosos en el Valle del Cauca. En 1998, la figura de Elmer Varela incrementó y consolidó la relación y alianzas entre estos actores fundamentalmente en el accionar militar y el negocio vinculado a la producción y protección de la droga (cocaína).

Esta estrecha relación entre paramilitares, agentes de seguridad del Estado, políticos y carteles del narcotráfico al servicio de los primeros, juegan un importante papel en las actividades violentas llevadas a cabo en la zona. Las vendettas, operaciones de limpieza social contra simpatizantes de la guerrilla, contra la delincuencia común y contra los líderes de asociaciones civiles y comunitarias, así como contra los defensores de los derechos humanos, quizá superan los crímenes y desapariciones ejecutados por los mismos grupos guerrilleros.

En 1999 hace su incursión en la región el Bloque Calima de las autodefensas. Los enfrentamientos militares entre estos y los grupos guerrilleros se acrecientan. El Bloque Calima logra un rápido poder de fuego desarrollado principalmente en el área rural de Tuluá, Buga, Pradera, Florida, Palmira, y al sur del departamento, en Jamundí. El conflicto también se extendió hacia la zona pacífica, de vital importancia por ser un corredor geográfico de excelencia para el tráfico de armas y comercio de droga, así como hacia la cordillera Occidental, replegando a los actores guerrilleros hacia los vecinos departamentos del Chocó, Cauca y Tolima.

En su incursión, las autodefensas se fueron en contra de los simpatizantes de los grupos guerrilleros a quienes declararon objetivo militar y contra varias organizaciones sociales. En 1999, las organizaciones campesinas “Acaceva” y “Los Yarumos”, constituidas por más de 2500 personas, produjeron las primeras muertes. A este séquito de terror le siguieron los miembros de las juntas de acción comunal del corregimiento de Monte Loro, zona rural de Tuluá, San Pedro y a sectores aledaños a la ciudad de Buga, asesinando a más de 60 personas. En un solo día los paramilitares mataron a más de 21 personas (Observatorio de Desarrollo Humano, 2003).

Para estos primeros años del 2000, las masacres, asesinatos selectivos y desapariciones forzadas son una constante en la región. La entrada del Bloque Calima a la zona intensificó los combates y hostigamientos a las bases militares por parte de la guerrilla. Ya que ellas entre 1998-1999 incrementaron su labor armada alrededor del 34.7% (Observatorio de Desarrollo Humano, 2003, p. 13).

Las arremetidas de la guerrilla en la cordillera Central del Valle, en el 2000, se extendieron hacia Yumbo, Jamundí, Pradera y Florida, y generaron desplazamientos masivos, asentándose permanentemente en las cabeceras municipales de estos municipios, lo que hizo imposible su retorno.

Las acciones militares a finales de la década del 90, definen el accionar de los grupos de autodefensas. La masacre del Naya representa quizás el caso más

grave en cuanto a su accionar. En la Semana Santa del año 2001, cerca de 200 hombres de las AUC, de los bloques Calima y Pacífico, atacaron a 17 aldeas de afrocolombianos e indígenas de la región del Alto Naya. Las víctimas fueron alrededor de 19 personas en total indefensión y sometidas a torturas y mutilamiento. La masacre de Florida y Tuluá, en septiembre de 2001, al igual que las 24 víctimas asesinadas por las autodefensas en zona rural de Buga, en Alaska, en octubre de 2001, son otras actividades violentas llevadas a cabo por las AUC.

Como efecto de lo anterior, los grupos de autodefensa tienen una plena expansión, especialmente en los municipios de Buenaventura y Florida. El objetivo de afianzar el poder y el control de los negocios ilícitos, elevan su participación en las actividades violentas.

En la zona rural del municipio de Florida, los grupos armados irregulares de las autodefensas se consolidaron con la complacencia de los propietarios de los ingenios azucareros (Castilla, Mayagüez, María Luisa y Cauca) pertenecientes a la tradicional clase empresarial del Valle del Cauca (Guevara, 2008).

Entre los años 1999 y 2002, los enfrentamientos militares entre guerrilla, paramilitares y Ejército nacional, especialmente en la parte alta y rural de Florida, obligaron a la población de los resguardos indígenas Nasa o Páez, a desplazarse a la zona urbana del municipio. Los actores armados utilizaron el desplazamiento en la parte alta del municipio de Florida para el control de un territorio que les era estratégico desde el punto de vista militar: control de un corredor, zona de tráfico de armas, destrucción de bases sociales.

En el año 2002, especialmente en los municipios de Florida, Pradera y Jamundí, se concentran los actos violentos de paramilitares y del Ejército. La iniciativa militar de “limpiar” la zona de la guerrilla produce desplazamientos masivos, asesinatos y un número elevado de amenazas a la población civil y a los grupos étnicos minoritarios. Al mismo tiempo, se desarrolla una fuerte campaña de la guerrilla en el norte del departamento del Cauca que intenta conservar el control político mediante el sabotaje a las elecciones municipales (Villa y Houghton, 2005).

Paradójicamente, el surgimiento y la consolidación de estos grupos irregulares se dio de manera paralela a los diferentes procesos de paz llevados a cabo desde 1982 (Romero, 2003, p. 120). El aumento de hombres en sus filas, se especula vienen del desmantelamiento de otros grupos armados, especialmente de las guerrillas como del Quintín Lame y del M-19, entre otros.

Según cifras de la Oficina de Derechos Humanos de la Presidencia de la República, entre 1999 y 2004, se registraron once masacres en el departamento del Valle del Cauca, con un dato estimado de 230 muertos y un número sin establecer de desplazados.

Esta descripción de hechos contribuye a la contextualización de los antecedentes causales que propiciaron la actual situación de la población en condición de desplazamiento forzado en la localidad de Florida, y que ha generado la conformación de la Asociación de Desplazados de Florida, Valle (Adesflovalle), referente fundamental de este estudio.

Sin dudar, el año 2002 fue el de mayor desplazamiento forzado en la región que registró un crecimiento importante de las zonas de expulsión, cambios severos en la configuración social y demográfica de la cuarta parte de los municipios del país, una alarmante desintegración de grupos étnicos y la intensificación de la presión de los actores armados sobre la población civil (Codhes, 2003).

Para este mismo año, ya se tiene que el 85% del total de los municipios, es decir 955, expulsaron población, lo que constituye una ampliación en los lugares en los cuales ya es evidente la guerra y su degradación. Había en ese momento, 276 municipios que constituyen el 25% del total del país que estaban inmersos en un proceso de reordenamiento social y demográfico forzado por la guerra.

Para los afros, el año más trágico en relación con el desplazamiento fue también el 2002, perdieron territorio y se desintegraron comunidades. Los actores de la guerra se ensañaron contra ellos. En todo el país alcanzaron a 736 por cada mil. Los indígenas invadidos y despojados de sus territorios, desestructuraron sus comunidades y organizaciones. Para el 2002, aproximadamente 12.649 indígenas abandonaron sus territorios ancestrales por presión de los grupos armados. En el año 2002 se demarcaron los ejes direccionales para la confrontación y uno de ellos fue el de dirección norte-sur con puntos especialmente centrados en la disputa por el pacífico y el sur del país (Codhes, 2003).

## *Características generales de las familias desplazadas*

Caracterizar las familias desplazadas al municipio de Florida, Valle del Cauca, es un ejercicio indispensable y necesario, tanto porque permite dar razón de su desplazamiento, como de los cambios efectuados en su estructura familiar en tiempo y lugar determinado. También, porque permite desarrollar una metodología que contribuye a la comprensión de los diferentes fenómenos sociales y políticos que ocurren paralelos al fenómeno del desplazamiento, a la transformación de la familia como estructura determinante de esas comunidades que han sido ubicadas como vulnerables porque son desconocidas, no se les tiene en cuenta y han perdido sus derechos como personas, pero de manera fundamental, para poder acceder a su conocimiento como víctimas de un conflicto que no les pertenece y por lo cual el Estado debe responder.

### **Llegada y adaptación de las familias desplazadas a Florida**

Conviene mencionar que la llegada de las familias a Florida obliga a tener en cuenta que existen dos tipos de mujeres desplazadas, las oriundas de Florida, ubicadas en la zona rural del municipio y otras que llegaron desplazadas de Nariño, Cauca y Caquetá. Aquellas mujeres tienen en común el territorio; las primeras por haber nacido allí y las segundas porque desde hace muchos años la presencia de nariñenses en la región, de manera especial en el municipio de Candelaria, vecino a Florida, ha sido permanente, incluso hay una colonia que conserva sus tradiciones culturales (por ejemplo, los carnavales de blancos y negros) y ejercen un dominio singular por su presencia histórica, lo que les ha permitido establecer estrechas relaciones (hombres o mujeres de Florida) que conforman matrimonios o uniones libres consensuales. Los hombres, particular-

mente, llegaron como fuerza de trabajo para las plantaciones de caña de azúcar de los ingenios de la región, con el tiempo ellos regresaron a sus lugares de origen junto a sus familias. “Cuando se dio la guerra, regresamos a Florida, a donde teníamos amigos y familiares que nos podían ayudar, además como sabíamos del corte de caña, pues ya era algo para empezar” (Testimonio de una víctima).

En el Valle del Cauca se concentra el 97% de la agroindustria azucarera colombiana. Allí, 13 ingenios ocupan un área sembrada de 200 mil hectáreas de tierra y producen 2.7 millones de toneladas de azúcar al año. En el área geográfica de lo que es Florida se encuentran los ingenios: Castilla, María Luisa, Mayagüez y Cauca, y al primero, principalmente, concurre una fuerza de trabajo de hombres y de algunas mujeres de Florida quienes son contratados por cooperativas, como corteros o recolectores, realizan la labor más extenuante de la agroindustria azucarera y el eslabón menos especializado de la cadena productiva.

El trabajo del cortero es a destajo, o sea, lo que alcancen a cortar en una jornada sin beneficio de tiempo extra. Hay una precarización del trabajo ante las medidas de beneficio a la industria por parte del Gobierno nacional para la producción de etanol (alcohol carburante), el biocombustible.

Pero no toda la fuerza de trabajo tiene posibilidades en estos ingenios, el desempleo de la población desplazada es alarmante y lo que se debe tener en cuenta es que el desplazamiento de todas maneras genera desintegración y pérdida de la identidad cultural. Es que el o la que se desplaza no solo pierde su tierra, sus bienes materiales, sus cultivos de pancoger, los créditos adquiridos y sus pertenencias, sino también pierde lazos afectivos y las relaciones construidas con el entorno. Pierde las formas particulares de vivir y sentir la región, sus estilos de vida y las prácticas cotidianas, antes compartidas con sus familiares y vecinos; ahora las condiciones en las cuales viven hace imposible recuperar lo que se tenía antes del desplazamiento. Con la llegada de las familias, los nuevos lazos familiares se han recompuesto gracias a la solidaridad brindada.

Del análisis de las entrevistas, se puede observar cómo los hogares de las familias de los desplazados sufren una mayor pobreza estructural que los hogares que no lo son, por ejemplo, sus vecinos. Es común que los hogares que tienen jefatura femenina sean los más pobres. Estos hogares de jefatura femenina tienen un considerable número de personas y el promedio de edad de sus miembros es de ser menores de 15 años; y por eso hay una mayor tasa de dependencia económica a la que se suma que tienen más gestantes o lactantes, lo que les dificulta superar su situación.

La pobreza está en relación, no solo con las escasas o nulas posibilidades y oportunidades de trabajo o empleo de la población desplazada, sino también por la falta de capacitación en donde inciden de alguna manera sus tradicionales oficios, su cultura, la etnia y el género. Con respecto al género, se observa cómo algunas mujeres de la población desplazada se van insertando en la comunidad local, diferenciándose en las actividades productivas propias de la informalidad y produciendo los medios para vivir, aunque al mismo tiempo, reproducen su pobreza para las próximas generaciones.

El más alto porcentaje de las entrevistadas, integrantes de Adesflovalle, es de origen rural y de este porcentaje, la mayoría son desplazadas por la violencia de otros municipios del país como de las veredas de la parte alta de Florida (Ver Gráfico 1). Es mucho menor el número de las familias y mujeres de procedencia urbana. Es significativo el número de mujeres con jefatura femenina integrantes de Adesflovalle y cuyo rango de edad está entre los 20 y 40 años. Por cierto, bastante jóvenes y en edad reproductiva.

El nivel de analfabetismo es alto, sobre todo en las jefes de hogar, lo que hace difícil que se puedan adscribir a una actividad laboral. En Adesflovalle es fuerte la carencia de escolaridad de sus integrantes (de allí la dificultad para acceder a nombrar los miembros de la junta directiva), aunque alcanzan a tener máximo el cuarto grado de educación primaria.

Las deficientes condiciones de salud limitan la posibilidad de las mujeres para vincularse a un proceso productivo que implique fuerza y la atención a su salud genera unos gastos en medicamentos que no se pueden cubrir. No todos los hogares se han visto beneficiados por el Sisben, al cual acuden periódicamente para llevar especialmente a los niños y niñas; sin embargo, las mujeres desconfían por la efectividad de los medicamentos genéricos que les prescribe el médico.

Las mujeres manifiestan que después del desplazamiento sus hijos menores empezaron a padecer enfermedades como la fiebre, la diarrea y problemas respiratorios, las cuales se asocian a las precarias condiciones higiénicas y a la desnutrición. A esto se suma la dificultad para acceder a los dispensarios de salud, a la educación de sus hijos e hijas, al trabajo y a tomar sus propias decisiones; también han perdido identidad y confianza en las redes sociales, lo que las hace vulnerables, pues se les dificulta acceder a sus derechos. No se obtuvieron datos específicos de los niños de esta población para determinar su grado de desnutrición, los cuales podrían haber servido para detectar los factores de riesgo entre los menores de cinco años y así dar cuenta de sus enfermedades características.

Hay necesidad de ejercer un control y vigilancia epidemiológica para evitar la presencia de brotes y epidemias en sus sitios de residencia y exigir la prestación de los servicios de salud a los cuales tienen derecho.

Con respecto a la forma como han sido acogidas por la ciudad, manifiestan que ha sido duro el proceso de acomodarse, no obstante que algunas mujeres tenían alguna raigambre con el medio. Al principio hubo preocupación por cuanto llegaron a casa de parientes y con ellos tuvieron algunas diferencias, se aburrieron de tenerlos, los niños causaron problemas o les dijeron cosas que no les gustaron, etc.

*“En un principio no sabía cómo me iba a enfrentar al nuevo medio, tenía preocupación y sufrí mucho, es que sin casa, sin trabajo...”, [decía una de ellas. Y agregó]  
“Un día, mi hermano me dijo: hasta cuándo van a estar aquí... yo vi esto como si me estuvieran echando”* (Entrevista en profundidad).

Es por eso que hoy solicitan primero que se les solucione el problema de vivienda y en segunda instancia, el del empleo.

La ubicación en la ciudad, no ha sido del tipo de nuclearización en barrios; las desplazadas y su familia están indistintamente ocupando piezas de habitación (en inquilinatos) o en casas en los diferentes barrios o en “sitios” en donde les permiten acomodarse: un terreno baldío, un garaje, etc. Aunque podría decirse que existe una tendencia a buscar los de su etnia o sus familiares, para lograr este acomodo en el espacio urbano.

Hoy ellas tienen el recuerdo del sufrimiento inicial de cuando se llegó y otras aún lo están padeciendo; no han logrado superar el desplazamiento y manifiestan que tienen sentimientos encontrados y recuerdos de su tierra en donde vivían mejor. De todas maneras, a medida que ha ido transcurriendo el tiempo de permanencia en Florida, las mujeres se han ido capacitando en manualidades a través del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). En esta forma, piensan que tendrían modos para defenderse a través de la conformación de una microempresa familiar o asociativa; sin embargo, aún no se ha dado esto y la capacitación se ha quedado a nivel individual sin una proyección futura. En este sentido, convendría que el SENA diagnosticara cuáles son los intereses reales y las posibilidades de las desplazadas con respecto a su entorno económico; es decir, cuáles les gustaría recibir y en segunda instancia, ver si ellos pueden contribuir a posibles ingresos para la familia.

Hoy la situación económica es bastante precaria, no tienen un trabajo estable ni los hombres ni las mujeres. “Se sufre mucho para conseguir la comida para los hijos, pensamos es prepararnos bien para ver si salimos de esta situación...” (Entrevista en profundidad). Esta situación mina de alguna manera las condiciones de salud psíquica de la población desplazada.

Se pudo constatar que algunas mujeres buscan su sustento diario en sitios como el basurero municipal, Cavasa, la central de abastos, e incluso han llegado a solicitar la caridad pública. Otras compran en la plaza de mercado “lo más barato que haya” y en algunas ocasiones en las tiendas, principalmente cuando les pagan a sus compañeros y pueden hacer el mercado de granos. Este recurso económico prontamente se agota por la economía del hogar junto con el pago de arriendos y de los servicios públicos. Muchos hacen solo una comida diaria sin tener en cuenta las condiciones nutricionales, se alimentan más para llenarse y mitigar el hambre.

La ayuda alimentaria institucional no es permanente y su periodicidad se sujeta a la programación de Acción Social, que beneficia a las familias de manera diferenciada. No hay acceso a complementos alimenticios y la cobertura es reducida. Del programa de subsidios: Familias en Acción, no todas se benefician, unas no lo conocen y manifiestan que tiene un cariz político, por cuanto han visto y escuchado que han sido favorecidas quienes tienen alguna afinidad política con el director de turno. El alcalde actual del municipio de Florida, ejerció la dirección de este programa y se manifiesta que lo aprovechó en su beneficio electoral.

La edad promedio al tener su primer hijo es de 22 años. El promedio de hijos por familia es de 3, siendo la edad promedio nacional de 2.4. Hay una carga excesiva de dependencia de la mujer que carece de opciones por quedar embarazadas. En relación con la violencia familiar, el 70% ha sido víctima de alguna agresión física por parte de su compañero o algún familiar.

Al llegar a Florida, algunas de las mujeres desplazadas no tenían sus cédulas de ciudadanía, motivo por el cual se les recortaban sus derechos de exigir los mercados, pedir el dinero para pagar los arriendos, votar en las elecciones y demás que les permitiera participar en las políticas públicas con respecto a su atención como desplazadas y a su reconocimiento social.

## **Algunas consideraciones metodológicas**

Caracterizar la población desplazada obligó a hacer una mirada cuantitativa cruzada con análisis sociopolíticos, culturales y económicos de los contextos y

situaciones en los que se mueven las personas desplazadas, así como de aquellas que se encuentran en riesgo de serlo (Suárez, 2001). Buscar respuestas a: cuántos son, de dónde llegaron, dónde se ubican, qué necesidades tienen, qué piensan; lo que ayudaría a dar cuenta de las causas y efectos de la situación de desplazamiento forzado de las mujeres.

La información que se va a presentar, corresponde a la codificación realizada en el análisis de las encuestas aplicadas a la población desplazada inscrita en la Asociación de Desplazados de Florida, Valle del Cauca (Adesflovalle). Para este efecto, se contemplaron dos periodos de análisis. El primero, con la aplicación de formularios a 36 familias realizado en agosto del 2007, a cargo de los profesores y estudiantes de la Universidad de San Buenaventura, seccional Cali. En esta primera etapa se pretendió describir y analizar las fechas de llegada y motivos del desplazamiento, las principales características socioeconómicas, demográficas y étnicas, además de las relacionadas con las estrategias de sobrevivencia, laborales y sociales/comunitarias. El segundo se realizó en enero de 2009 por el estudiante de doctorado de la Flacso, en la cual, se propuso visualizar las consecuentes mejoras/desmejoras en términos inter-temporales de bienestar de los desplazados, y a su vez indagar sobre el acceso al mercado laboral formal e informal. En este sentido, no se pretendía analizar de nuevo las referencias del primer cuestionario, sino más bien su complementación a través de búsquedas sobre los capitales, tanto económicos, sociales, culturales y simbólicos así como interpretar la percepción de marginación, pobreza y discriminación.

Para los efectos de su trabajo investigativo, el doctorando adscrito al trabajo investigativo, hizo la observación de las preguntas relacionadas con las actividades generadoras de ingreso que podrían presentar inconsistencias de sub-declaración u omisión. Lo anterior lo pudo constatar a través de los gastos reportados por las familias. Para este efecto, él pretendió no perder la significancia de la agrupación a través de los ingresos “mínimos” establecidos por la ley colombiana. Además, en el cruce con la información cualitativa, muy seguramente se podrían desprender importantes análisis en cuanto a la generación de ingresos monetarios y acumulación/pérdida de capitales de las familias.

Es importante comentar para los efectos de este trabajo, dos cuestiones metodológicas. La primera, es que la encuesta inicial se “enriqueció” con la encuesta aplicada por funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y por los de Acción Social de la Presidencia de la República en cuestiones relacionadas con la salud y características de los hogares desplazados inscritos en Adesflovalle. Lo anterior permitió aumentar las variables de análisis

conservando y aprovechando a las mismas familias indagadas en las encuestas. Una segunda consideración a tener en cuenta en la segunda encuesta, es que dada la movilidad y las condiciones generales de las trayectorias de vida de los entrevistados, no fue posible obtener un panel de los mismos entrevistados en la etapa inicial. El margen de representatividad o panel, se refiere a 17 familias, que complementada con otras no encuestadas en la muestra del 2007 suman un total de 32.

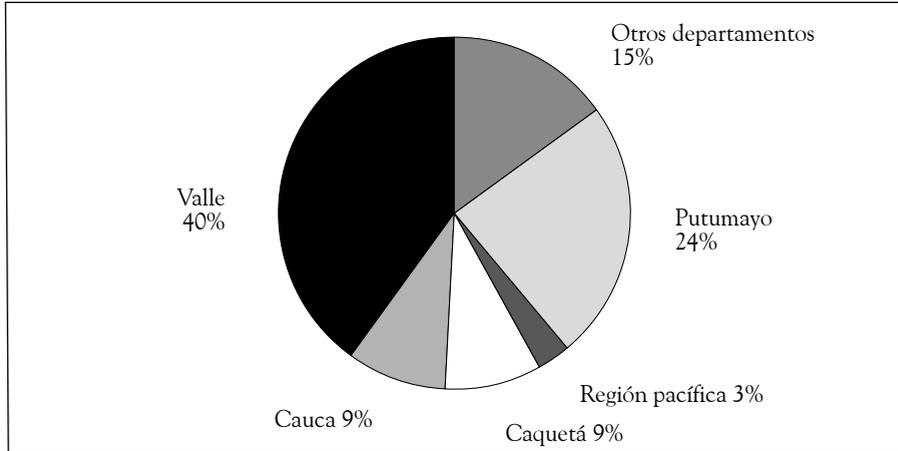
La información encontrada en el Registro Único de la Población Desplazada (Rupd) de la Presidencia de la República, el cual contiene los registros de los desplazados en la mayoría de las regiones del país, permite contrastar los resultados con las encuestas descritas en este documento. Tomar recaudo a la primera fuente enunciada y profundizar importantes esfuerzos que permitan caracterizar, analizar y tomar con debida importancia las fuentes secundarias de información, como se pretende en esta investigación, permitirá comprender con mucho mayor detalle esta grave problemática.

Las familias desplazadas encuestadas e indagadas, asociadas a Adesflovalle, son en su mayoría, oriundas del mismo departamento del Valle del Cauca (40%). Le siguen en orden de origen, las del departamento del Putumayo con 24%; las de los departamentos vecinos como el Cauca y otros, tradicionalmente expulsores de población desplazada como lo son Caquetá y la región pacífica. Es de aclarar que de esta última región, se desplaza población predominantemente afrodescendiente (Ver Gráfico 1).

Los motivos del desplazamiento, ya en parte descritos, constituyen una amalgama de múltiples razones, todas relacionadas con la violencia. Entre ellos también están los asesinatos a miembros de la comunidad o de sus familias que son el 15.6%, la extorsión con el 28.1%, los enfrentamientos entre los distintos actores armados con el 50%, y por las fumigaciones adelantadas por el Estado a los cultivos ilícitos tales como amapola y marihuana alrededor del 6.3%.

En cuanto a los años de recepción o llegada al municipio de Florida, se presentan dos importantes periodos. El primero en el año de 2002 con el 14% del total de los declarantes, y en el año 2005 con un 22%. Estos ciclos están directamente relacionados con la intensificación del conflicto en las zonas de recepción como lo son los departamentos del Valle del Cauca, Cauca, el Putumayo, así como la región pacífica, según la información contenida en el Rupd (Ver Gráfico 2).

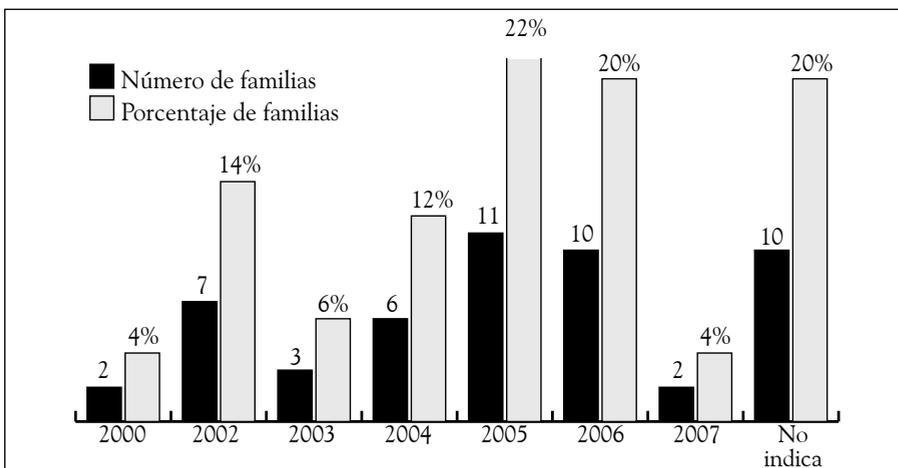
**Gráfico 1**  
Departamento de origen del desplazamiento



Fuente: DAGF, de la encuesta realizada en Adesflovalle.

El Gráfico 2 da cuenta de la forma como han ido llegando las familias a Florida, notándose un aumento significativo entre los años 2004 a 2006, “época del auge de la guerra” y va decreciendo esa llegada hacia el año 2007, siendo el año 2005 el de mayor recepción al sitio por el influjo del desplazamiento.

**Gráfico 2**  
Familias desplazadas, por años, a Florida, Valle del Cauca



Fuente: SNAIPD.

La nueva territorialidad, la que se forma en la localidad municipal, obligó a desarrollar todo un proceso que va desde la ubicación de la familia o grupo familiar, siguiendo con la consecución de los indispensables como son la vivienda y los servicios, hasta la consecución de medios económicos para sufragar los gastos que se ocasionan y para lo cual se obligan todos: hombres, mujeres, niños y niñas que van a trabajar para obtener dinero. Todo esto exige construir redes sociales y fortalecer la unidad familiar así como organizarse para alcanzar resultados.

El cambio espacial de lo rural a lo urbano deja ver profundas implicaciones en la persona y en la familia. Varias de las entrevistadas manifiestan: “yo de donde vengo, del campo, lo tenía todo, ahora no tengo nada y ni soy de aquí, no soy de allá, sufro...” (Entrevista en profundidad, 2009).

Se vive la añoranza de lo perdido, en cambio los jóvenes y niños ven en lo urbano un espacio diferente: “aquí hay más cosas, más para dónde ir, es que uno recuerda el campo pero es mejor la ciudad...” (Entrevista en profundidad, 2009).

Otro decía: “yo recuerdo mi casa allá arriba y la escuela que era lejos, aquí es más cerca” (Entrevista en profundidad, 2009).

Las nuevas generaciones van perdiendo la identidad campesina y lo tradicional de su comportamiento. El acomodo en la ciudad, dentro de ese proceso de urbanización ante la desruralización, va siendo una constante en el país, hoy se reproducen y se crean espacios carentes de servicios no aptos para vivir, barrios marginados donde campea la pobreza, el abandono estatal y la inseguridad que incuba futuros conflictos.

Por otra parte, la pérdida de sus referentes de identidad: vivencias, recuerdos, amistades, vecindario, redes sociales y demás, perdidos por el desplazamiento, traumatiza a las personas, las despersonaliza, las destruye: “a mí desde que salí de mi vereda es que ya no me provoca ni vivir, si no fuera por mis hijos...” (Entrevista en profundidad, 2009).

El desplazamiento arrastra con frecuencia un señalamiento que se acompaña durante toda la diáspora hacia el destino final.

De alguna manera, las mujeres que empiezan a criarse en la ciudad piensan que tienen más posibilidades para estudiar y acceder a trabajos remunerados, son más despiertas, diferente de las que se crían en el campo que dicen: “somos más sumisas, resignadas, como que no nos provoca hablar” (Entrevista en profundidad, 2009).

## **Características socio-demográficas**

Solo el 3.4% de la población inscrita en Adesflovalle posee vivienda propia. El 82.8% paga algún tipo de arriendo y el 13.8%, habita en la vivienda cedida o prestada. Al analizar las condiciones de hacinamiento, teniendo en cuenta el promedio de personas del hogar, se considera que el 49% de la población asociada en Adesflovalle habita en un área de hasta 20 m<sup>2</sup> y un 51% habita en un área entre 21-40 m<sup>2</sup>. El 52% de las familias duerme en dos habitaciones y el 34.5% en una sola habitación.

En este sentido, como se resalta en las encuestas y en las entrevistas a los hogares, la necesidad de obtener vivienda propia constituye un clamor general: el 90% no ha sido beneficiado con subsidios de vivienda, lo cual se ha configurado como la demanda más importante.

El núcleo familiar de los desplazados está conformado casi en su totalidad por el padre, la madre e hijos, aunque existe la jefatura de hogar femenina. La pareja hombre-mujer es, como lo manifestaron en las entrevistas, una base de seguridad económica, social y emotiva. Una de las mujeres expresó: “De verdad yo digo: si no tiene uno marido entonces cómo hace para criar bien los hijos” (Entrevista en profundidad, 2009).

El 12% constituyen familia extensa, en su mayoría conformada por los abuelos, hermanos, o sobrinos de alguno de la pareja. Con un promedio de tres hijos por familia. El 54.4% de los desplazados son hombres y 45.6% mujeres.

El promedio de personas en el hogar con cinco miembros es de aproximadamente el 41%. Sin embargo, familias con más de seis miembros constituyen alrededor del 28%.

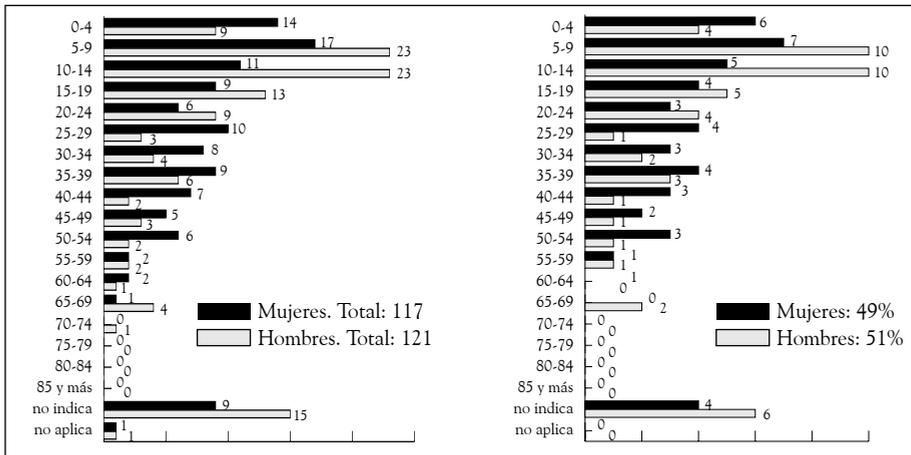
Las jefes de hogar constituyen aproximadamente el 31% de la población indagada en Adesflovalle. El 69% son jefes de hogar.

Sin duda, una característica para tener en cuenta son las edades de los desplazados. El rango comprendido hasta los 35 años muestra al 75% de la población y la económicamente activa (PEA), está comprendida entre los diez años en adelante, que constituyen el 64% (Ver Gráfico 3).

La edad de las madres y su primer hijo, variable explicativa de la fecundidad, muestra un promedio de 22 años (Ver Gráfico 4), lo cual expresa que la unión fue después de su mayoría de edad o que conocen alguna práctica anticonceptiva,

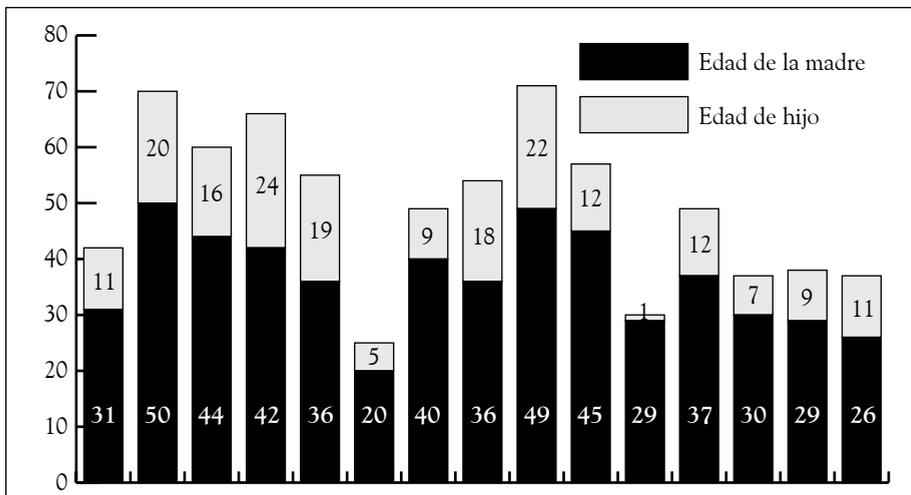
aunque no se puede descartar el aborto. Este promedio de edad es superior al nacional que es de 18 años.

**Gráfico 3**  
Pirámide poblacional Adesflovale



Fuente: Cálculos DAGF. Encuesta realizada en Adesflovale.

**Gráfico 4**  
Edad de la madre y de su primer hijo

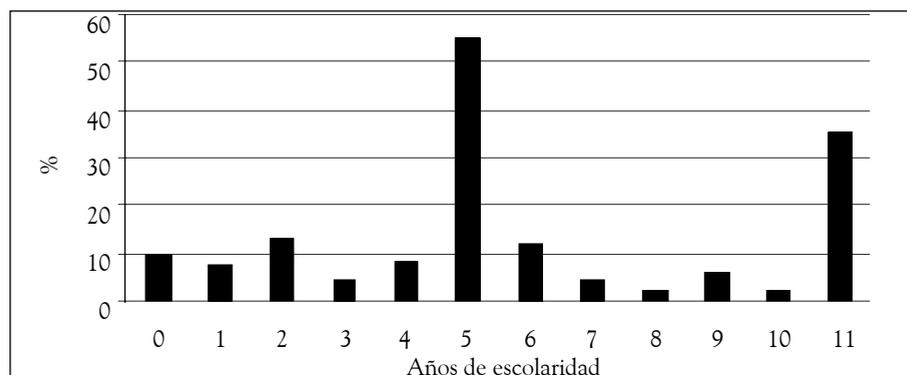


Fuente: Cálculos DAGF. Encuesta realizada en Adesflovale.

En cuanto al nivel educativo, se muestra cómo los desplazados sin ningún nivel de educación llegan alrededor del 10%. Las personas que alcanzaron hasta el nivel primario (5 grado) constituyen el 54.4%. En el nivel secundario, los que lograron algún grado de bachillerato o lo hicieron completo, son el 35.6% (Ver Gráfico 5).

Esto comprueba las dificultades de muchos de ellos para acceder a oficios calificados u obtener mejores ingresos por su participación en la economía local de una manera directa, ya sea como contratistas del municipio o como trabajadores por servicios prestados para los cuales se les exige una determinada escolaridad. Pero también, que no existen en la localidad los empleos a los cuales pueden calificar.

**Gráfico 5**  
Último año aprobado de educación, jefes de hogar



Fuente: Cálculos DAGF. Encuesta realizada en Adesflovalle.

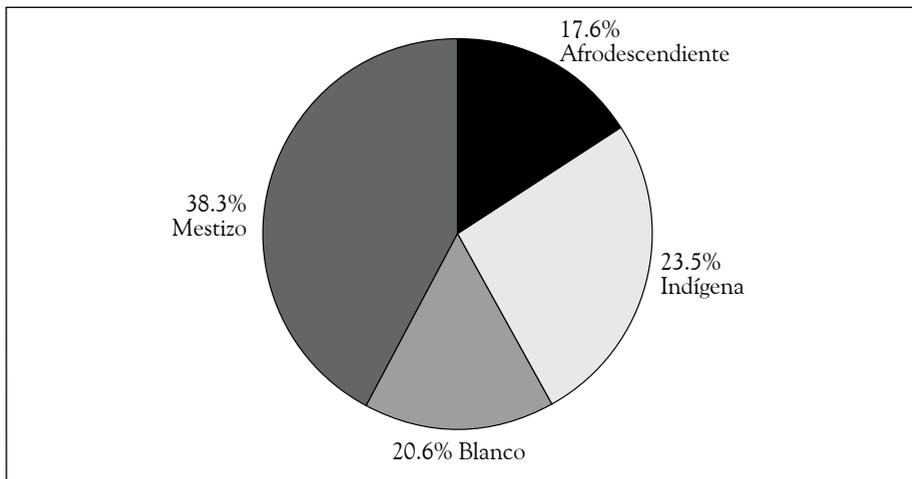
El régimen subsidiado de salud para la población desplazada en Colombia está contemplado en el decreto 87 de 1997, el cual se refiere a los derechos adquiridos en salud, educación y subsidio de vivienda. Por lo tanto, con la presentación del carné que los identifica, deben ser atendidos de manera obligatoria en cualquier puesto de salud u hospital público del país. Para esta población, el 91.7% tiene acceso a este régimen.

En este sentido, el 91.7% de las familias entrevistadas tienen un relativo acceso al régimen subsidiado de salud. En esta población y en especial en la indígena, predomina el conocimiento tradicional con respecto a las prácticas y practicantes de salud frente a las prácticas institucionales, a las cuales les tienen reserva, en especial, por la prescripción de ciertos medicamentos. Las quejas más rei-

teradas de los servicios son las citas médicas demasiado tarde y la no entrega de medicamentos. Tan solo el 6.3% de los jefes desplazados registró aportes al régimen contributivo.

También se indagó sobre la condición étnica. Se preguntó sobre su percepción acerca de su condición racial. El 17.6% se consideraron afrodescendientes. El 23.5% de descendencia indígena, el 20.6% como blancos y el 38.3% como mestizos (mezcla entre indio y afro, o entre blanco y cualquiera de los primeros) (Ver Gráfico 6). Este gráfico es tenido en cuenta para el capítulo sobre la explicación de las características socioculturales de las desplazadas. En él ya se muestra la consolidación de la población desplazada en el transcurso de los años.

**Gráfico 6**  
Composición étnica de los jefes de hogar



Fuente: Cálculos DAGF. Encuesta realizada en Adesflovalle.

## Principales actividades laborales

En la cabecera municipal no existen oportunidades para el empleo, motivo por el cual el acceso a él es supremamente limitado, de allí que sean los más representativos los siguientes:

- Formales: alrededor del 30% de los jefes o jefas de hogar viven del corte de la caña. Este empleo fijo en el sector formal de la economía se caracteriza por estar sujeto a condiciones legales de contratación. Sin embargo, la ge-

neración de ingresos no es regular, ya que depende de la cantidad de caña cortada, lo que se conoce como a “destajo” u otro tipo de arreglo.

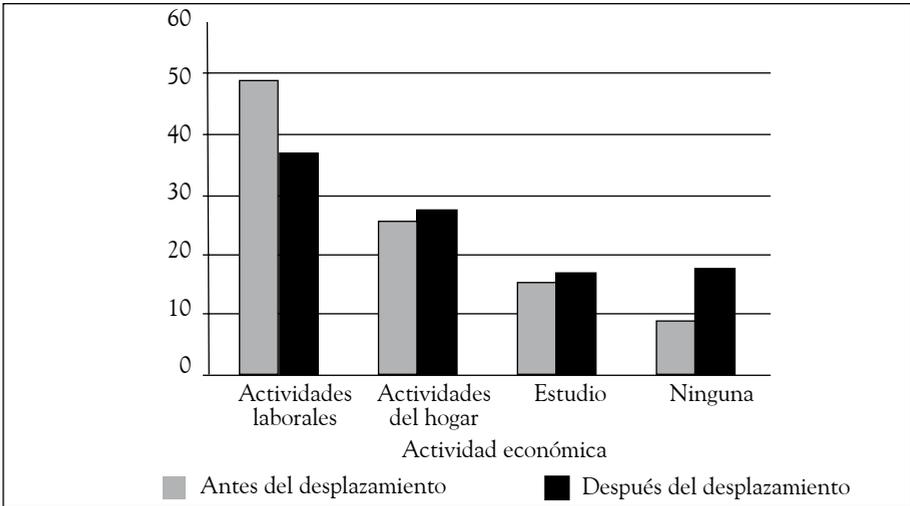
- Informales: actividades inherentes al “rebusque”, asociadas a la informalidad. En los casos analizados son trabajos inestables basados en el autoempleo en actividades relacionadas con el propio oficio: costura, albañilería, vigilancia, trabajo doméstico y limpieza, que cuentan con un nulo nivel de seguridad social, que forman el restante 70% de las actividades laborales. La mayoría de ellas diferentes a las registradas en las ocupaciones laborales antes del desplazamiento como se muestra más adelante en el Gráfico 8.

## **Actividades antes y después del desplazamiento**

En el Gráfico 7 se evidencia cómo los jefes de hogar antes de su desplazamiento registraban más actividades laborales. Por esta situación, las actividades del hogar aumentaron después del desplazamiento por no tener un tipo de actividad laboral. Algunas mujeres y hombres, se dedican desde su hogar a la venta de alimentos (frituras, arepas, papas, etc.), a la reventa de granos, hortalizas y algunos artículos de aseo. La tienda, en la residencia, parece haberse constituido en un recurso básico para obtener, por la reventa de productos, algunos medios económicos; sin embargo, cuando les han faltado, recurren a ellos terminando con la iniciativa de negocio. Los y las jefes de hogar asociadas manifiestan que existe una disminución de sus actividades laborales tanto antes como después del desplazamiento (según se constató en el intervalo de la aplicación de las dos encuestas que fue de tres años entre la primera y la segunda). Como resultado, las actividades en y del hogar crecieron, al igual que el cese de las actividades económicas.

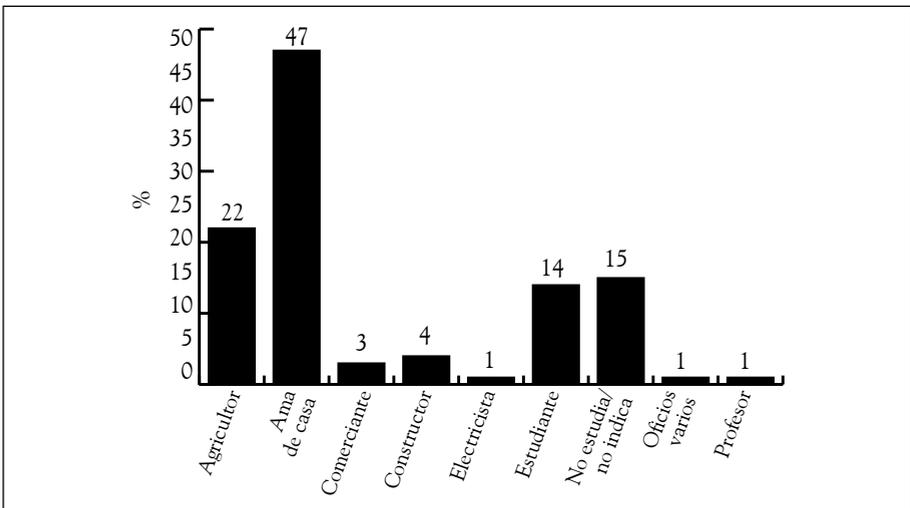
Entre las principales actividades económicas de las familias antes del desplazamiento, se resaltan las de los hombres, las labores asociadas con la agricultura y las mujeres como amas de casa que marcan un gran porcentaje, alrededor del 47% y las de ser un 14% (Ver Gráfico 8). La agricultura en general no diferenció sexo; hombres y mujeres antes del desplazamiento mencionan que tenían sus huertas caseras o de pancoger en la cual realizaba las actividades agropecuarias: cultivos y cría de animales menores. Los hombres trabajan también como jornaleros en las fincas cercanas.

**Gráfico 7**  
Actividades económicas de los jefe de hogar,  
antes y después del desplazamiento



Fuente: Cálculos DAGF. Encuesta realizada en Adesflovalle.

**Gráfico 8**  
Actividad económica de los jefes de hogar antes del desplazamiento



Fuente: Cálculos DAGF. Encuesta realizada en Adesflovalle.

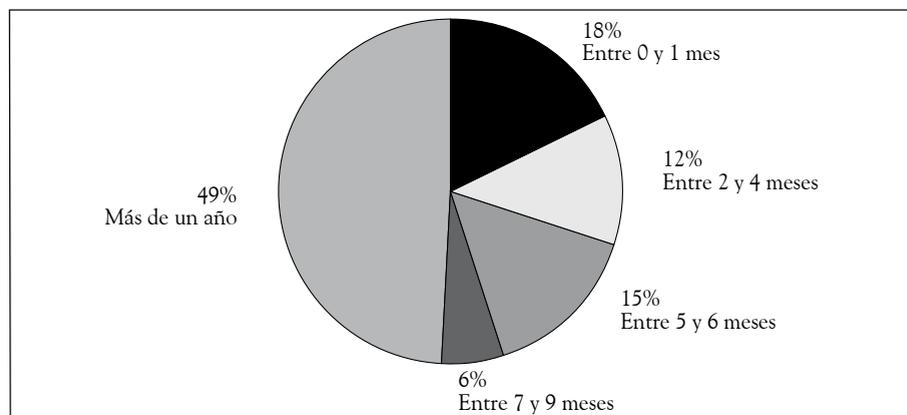
Tal vez uno de los motivos que más influye para ese tiempo prolongado de desempleo (Ver Gráfico 9), es la escasa oferta laboral que hay en Florida, lo que no contribuyó a darle acogida a esa nueva fuerza de trabajo que llegó. Hubo en un principio, un choque frontal con la administración porque les ofreció dinero con tal de que salieran del casco urbano. En este sentido, se percibe la falta de voluntad política y el desinterés para llevar adelante un proyecto de vida para esta población.

Las oportunidades laborales como ya se mencionó, son escasas en Florida, por eso, aumentaron los desempleados y las actividades informales de comercio en esta población, algunos encontraron una actividad laboral de la cual sabían o no estaban capacitados (ejemplo, celadores). “Como no podía trabajar en lo que yo sabía, me tocó emplearme de celador. Este trabajo lo hacía en la noche” (Entrevista en profundidad, 2009).

## Ingresos antes y después del desplazamiento

Los ingresos están expresados en términos del salario mínimo legal vigente<sup>1</sup> (SMLV) correspondientes al año 2007, que fue de \$433.700 (aproximadamente

**Gráfico 9**  
Duración del desempleo de los jefes de hogar,  
después del desplazamiento, Adesflovalle (%)



Fuente: Cálculos DAGF. Encuesta realizada en Adesflovalle.

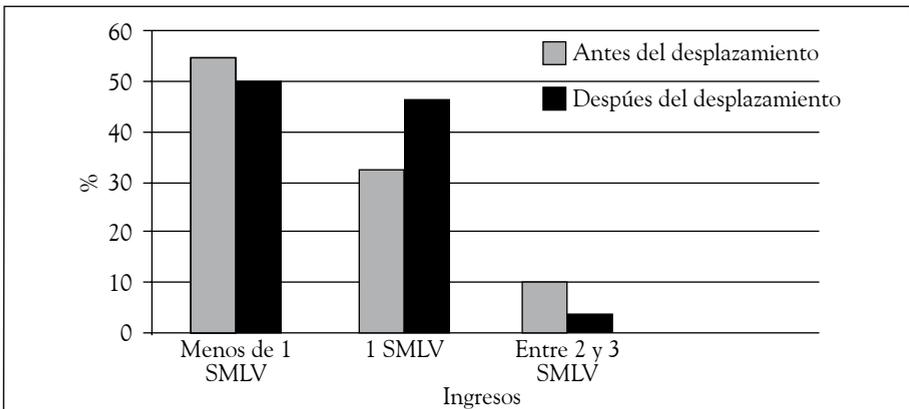
1. El salario mínimo legal es el valor de referencia para trabajadores rurales y urbanos. Se determina teniendo en cuenta la inflación proyectada del año siguiente. Sin embargo este valor, según la Corte Constitucional, no puede ser inferior al Índice de Precios al Consumidor del año inmediatamente anterior.

US \$228 de ese mismo año), que son devengados solo por quienes tienen relaciones laborales formales y/o normales dentro de las instituciones públicas o privadas. Para este caso, por ejemplo, los corteros de caña contratados por las cooperativas firmaron contratos leoninos que no aportaban a los parafiscales. El empleo ocasional no alcanza a cubrir lo que estipula la norma y tanto mujeres como hombres se obligan a trabajar, por eso dicen: “trabajamos por lo que nos paguen, por pura necesidad” (Entrevista en profundidad, 2009).

Los ingresos que buscan satisfacer las necesidades básicas para esta población, se definieron desde los rangos de suficientes: 4 salarios mínimos legales que los obtenían antes del desplazamiento y que después descendió a 2 o 3 SMLV hasta llegar a la subsistencia, para luego caer en la pobreza. Sin embargo, los de sobrevivencia son significativos porque sus ingresos son de menos de 1 SMLV.

El Gráfico 10 muestra que los ingresos de estas familias han disminuido notoriamente después del desplazamiento. Han aumentado los que reciben un SMLV, desaparecido los del nivel de sobrevivencia y disminuido los que reciben dos o tres SMLV. (La Corte Constitucional dice que el 74% de los desplazados viven por debajo de la línea de indigencia). Lo anterior se constata cuando expresan: “Con lo que recibo por la venta de frutas, apenas me alcanza para vivir, por eso tengo que recurrir a las donaciones de mercado que nos hace la Asociación y que se recoge de lo que no vende el supermercado” (Entrevista en profundidad, 2009).

**Gráfico 10**  
Ingresos monetarios de los hogares antes y después del desplazamiento

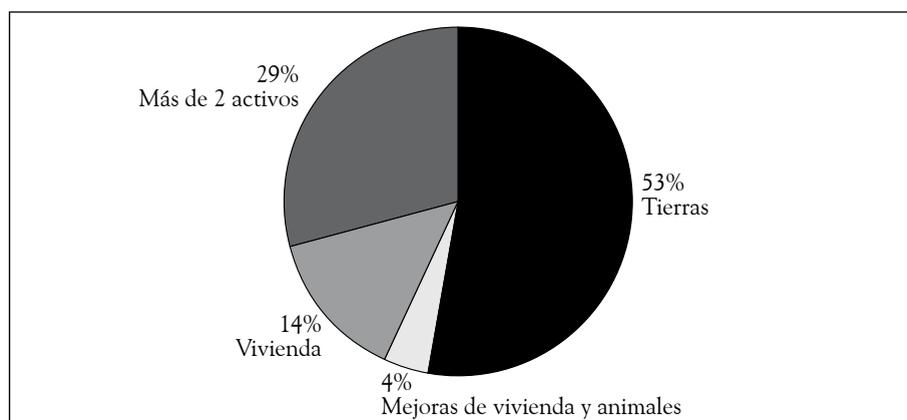


Fuente: Cálculos DAGF. Encuesta realizada en Adesflovale.

Del Gráfico 11 se desprende que la importancia de los activos de capital específicamente los relacionados con la propiedad de la tierra que es el activo fundamental para la reproducción social de la población rural, hoy desplazada, pauta que el 53% los abandonó durante su desplazamiento. Mencionan que eran propietarios de muchos cultivos, enseres y semovientes que los tuvieron que abandonar en la huida. Manifiestan algunos que: “todo se perdió ahora hay que empezar de cero, lo único que salvamos fue la vida...” (Entrevista en profundidad).

Los gastos mensuales reportados no muestran una tendencia definitiva. Lo limitado de la muestra impide realizar algunos ajustes de tendencia estadística.

**Gráfico 11**  
Activos abandonados después del desplazamiento



Fuente: Cálculos DAGF. Encuesta realizada en Adesflovalle.

Lo real es que lo que obtienen por realizar actividades que les proporcionan los mínimos medios para vivir, no son suficientes, ni siquiera medianamente. Su tendencia ha sido ir conduciéndose hacia la miseria, frente a lo cual el Estado no ha tomado medidas urgentes.

La Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado manifestó que antes del desplazamiento, cerca del 49% de los grupos familiares generaban ingresos mensuales superiores a la línea de pobreza y el 68% por encima de la línea de indigencia. Después del desplazamiento tales índices caen dramáticamente ya que solo el 3.4% y el 19.3% generan ingresos familiares mensuales superiores a las líneas de pobreza e indigencia, respectivamente.

# *Estrategias en el proceso de desplazamiento*

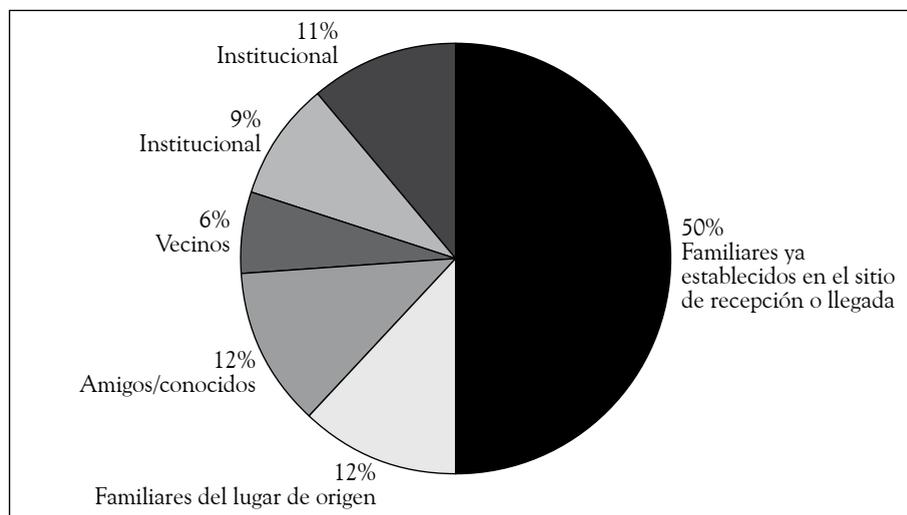
Las comunidades en proceso de desplazamiento elaboraron propuestas y organizaron estrategias para solucionar sus inconvenientes correlativos a la nueva condición de desplazados.

## **Estrategias sociales de supervivencia**

Los desplazados se asientan en el área urbana de Florida y empiezan a conformar incipientes redes familiares con las ya establecidas en el municipio y con las de otros desplazados. Igualmente, van haciendo círculos de amistad con personas conocidas. En la medida en que se van estableciendo, el origen de procedencia toma algún sentido y son tratados como paisanos, y así se van conformando poco a poco algunas relaciones de parentesco. De esta manera, las ayudas tanto familiares como de los amigos se hacen importantes y contribuyen a hacer más llevadera su condición de desplazamiento, porque les permiten la búsqueda de una solución residencial, o porque les consiguen o recomiendan para algún trabajo ocasional.

Las ayudas familiares en dinero, especie o servicios, representan una contribución importante al ingreso doméstico de las unidades familiares (Ver Gráfico 12). Sin embargo, hoy han disminuido por cuanto ellas no cuentan con los recursos económicos que les permitan adquirir lo indispensable para satisfacer sus necesidades inmediatas. La pobreza también les ha llegado y hacen parte de esos denominados pobres históricos.

**Gráfico 12**  
Ayuda comunitaria después del desplazamiento



Fuente: Cálculos. DAGF. Encuesta en Adesflovale.

## El capital social

Un referente de singular importancia que contribuye a comprender la situación social, económica y política de la población en situación de desplazamiento es la categoría de “capital social”, la cual se ha tomado para dar cuenta de los fines y objetivos que se propuso el trabajo centrado en Adesflovale.

El Estado y la sociedad colombiana deben ofrecer una explicación sobre el fenómeno del desplazamiento, pero también respuesta a las organizaciones de desplazados, sin desconocerlas ni menospreciarlas, pues lo propio de ellas son sus expresiones asociativas y organizativas por medio de las cuales buscan recuperar el derecho a existir y participar como ciudadanos del país.

Bourdieu (1990b) proporciona una reflexión acerca del capital social definido como “ese conjunto de relaciones sociales que se manifiestan por esa red durable de relaciones, de conocimiento y reconocimiento mutuos más o menos institucionalizados” (p. 125 -1994b, p. 96). Se agrega que capital social también tiene que ver, además, con las actitudes en materia de comportamiento cívico, con la existencia de altos niveles de asociacionismo que indican en una sociedad su capacidad para actuar colectivamente, armar redes, concertaciones y sinergias

de todo orden, propios de sus intereses. En este sentido, se trata de estimular la solidaridad para superar las fallas del mercado, ya sea por medio de acciones colectivas o por el uso comunitario de los recursos.

Mediante esta categoría se quiere mostrar las relaciones que ha venido estableciendo Adesflovale con las instituciones del Estado y, en especial, ver cómo y de qué manera se ha ido ganando la confianza interna, que hoy le permite a su junta directiva establecer direcciones de gestión en beneficio de las desplazadas afiliadas, como también para enfrentarse a múltiples situaciones de confrontación social. Con estas sinergias se enfrenta a la nueva realidad con un conocimiento que ha ido desarrollando a lo largo del ciclo vital del desplazamiento. De alguna manera se desarrollan algunas estrategias de supervivencia y adaptación comunitaria en el ámbito de las unidades familiares.

Allí, este capital social puede adquirir diferentes formas: individual, familiar y colectivo, cada uno de las cuales podrá dar lugar a la conformación de redes como las de intercambio y solidaridad, que se configuran en el proceso organizativo y que constituye lo más significativo de la junta directiva actual de Adesflovale.

Por una parte, Adesflovale internamente está estableciendo la solidaridad como un mecanismo para fortalecerse y enterar a los asociados sobre los derechos perdidos; pero también, por ser un ente colectivo, se muestra como un medio para conseguir las ayudas que ofrece el Estado y las instituciones privadas.

Si en algún momento se manifestó una pérdida de confianza en los organismos del poder local municipal por su desinterés en la atención a los desplazados, esta parece irse recuperando con el tiempo y, en especial, con la gestión de la actual junta directiva, en la medida en que, a través de su efectiva participación, ha ido mostrado tanto una cohesión interna en la organización, como también su aceptación. Por ello están ejerciendo presión para ser atendidos, no solo en las oficinas de la alcaldía de Florida sino también en las que funcionan en la ciudad de Cali. Afortunadamente ya sus peticiones están siendo consideradas. Así se visualiza el ejercicio efectivo del capital humano.

La organización, dentro de sus principios, considera que “la mujer es la que sabe sobre las necesidades de la casa, la mujer es más paciente para esperar, para ir de un lado a otro, para insistir. Es que en las instituciones atienden más fácilmente a las mujeres que a los hombres y eso lo debemos aprovechar...” (Entrevista en profundidad, 2009).

La confianza que se empieza a establecer al interior de Adesflovalle se extiende a todos los afiliados. Esta es una condición necesaria para que los procesos iniciados tengan fuerte aceptación para que se logren los resultados esperados.

Lo anterior hace ver cómo el capital social de la asociación está constituido por “aquel que existe entre las personas y entre estas y las instituciones. Ello permite que aquellos que lo tienen logren cumplir objetivos que sin él no sería posible obtener” (Sudarsky, 2007, p. 126).

El cultivo de este capital social ha permitido el logro de propósitos a través de mecanismos de participación ciudadana como el voto popular y la participación en asambleas, en las que se expone las situaciones en las que se encuentran inmersos.

Conviene manifestar que de alguna manera en Adesflovalle existe un grupo de personas que están ligados a la necesidad de fortalecer una red duradera que está inculcando ciertas relaciones ya institucionalizadas y formales. En su interior se promueve el reconocimiento que crea el sentido de pertenencia a la asociación en la que existe un asentimiento acerca de la propiedad común y unos lazos permanentes y útiles (Bourdieu, 2002, p. 48).

Es así como el capital social de este grupo de personas se está ligando a un círculo de relaciones estables, en algunos momentos de contradicción interna pero que es el resultado de estrategias de intervención social conscientes o inconscientes, que se orientan a la institucionalización o reproducción de relaciones sociales directamente utilizables, a corto o a mediano plazo. Por eso, este capital social se convierte en ese poder que exige inversiones permanentes, en tiempo y en esfuerzo, que busca asociarse con otros capitales y que puede aumentar o disminuir, mejorando o empeorando las posibilidades de quienes lo poseen. Su fundamento más sólido son los lazos permanentes y útiles que se fortalecen mediante intercambios, a la vez, materiales y simbólicos.

Teniendo en cuenta que los desplazados no son marginados, como los ha querido estigmatizar la sociedad, sino que están en un sistema de relaciones sociales y por lo tanto ocupan un lugar en la sociedad, se los conoce. Ellos buscan que se les reconozca y se les restablezca sus derechos perdidos. Conscientes de su situación buscan por diferentes medios acumular un capital para alcanzar los merecimientos del poder que les ha negado la sociedad.

Por lo anterior, podría decirse que el capital social de Adesflovalle es lo que les permite a los desplazados acceder o no a nuevos consumos culturales. Por eso,

ellos construyen su pertenencia objetiva a un grupo de clase, alrededor de la posibilidad de acumular capitales diversos (económicos, educativos, de vivienda) que, a su vez, les permitan acceder a nuevos consumos culturales, los que marcan una distinción social entre individuos y grupos (Crompton, 1997, pp. 214-215).

Entre algunos de los desplazados hay unos tipos de capital que se reflejan en la acumulación de recursos y consumo cultural como son: el capital escolar, la vivienda, el ingreso salarial, la vinculación a la seguridad social y la existencia de la organización, entre otros, para la supervivencia de sus miembros.

El capital humano, con respecto a la educación, es de singular importancia, en la medida en que el promedio de escolaridad de las desplazadas no sobrepasa el tercer grado. Este factor aunque es precario, no ha sido causa de dispersión, por el contrario, se ha logrado superar entre las unidades familiares a través de la comprensión, sensibilidad y flexibilidad para escoger a sus representantes por diferentes medios. La CEPAL ha determinado como una exigencia fundamental para superar los niveles de pobreza el tener acceso a una educación formal que está entre los grados 10 y 11 (CEPAL, 1996). De esta forma, se implanta un mecanismo de capital para establecer y perpetuar la unidad doméstica y para iniciar su existencia como grupo social. Hoy gracias al SENA, se está facilitando la capacitación y con ella la cualificación en su formación.

Por otra parte, Adesflovalle se está fortaleciendo a través de las redes sociales de apoyo que están surgiendo entre las mujeres, ya hay solidaridad entre ellas y se están ampliando las relaciones, lo que de manera especial se observa en diversos actos, como en la entrega de alimentos perecederos regalados por un supermercado local, las gestiones para la consecución de auxilios de vivienda otorgados por el Gobierno y en la entrega de solicitudes para la obtención de los servicios de salud y educación de manera gratuita en los establecimientos del municipio.

## **Estrategias para incrementar el capital**

Las estrategias son recursos con que cuentan los hogares para su reproducción cotidiana y los recursos de acción posibles vinculados con la satisfacción de necesidades (Eguía, y Ortale, 2007).

La estrategia habitacional ocupa un lugar de importancia por la constante movilidad de la población en situación de desplazamiento. Esta estrategia se produce cuando la población desplazada efectúa recorridos inter-urbanos, de

un barrio a otro, lo cual se asocia a la posibilidad de disminuir costos en los arrendamientos y en los servicios públicos, pero también, porque se ven obligados a huir de las deudas contraídas ante la imposibilidad para el pago de los alquileres. El temor a descender en el nivel social los lleva a una deambulación continua por la ciudad.

Si se analizan un poco más las estrategias habitacionales, se encuentra que las familias de Adesflovalle ocupan espacios habitacionales diferenciados y tratan de desarrollar estrategias para sus unidades domésticas, las cuales se condicionan a su capital económico. De allí que los que optan por una estrategia neolocal (vivir la pareja aparte, con sus hijos) alquilan un casa para el grupo. Otras, al no tener cómo se ubican en inquilinatos en donde una pieza es el sitio de habitación de la familia, compartiendo algunos servicios públicos. Estas son estrategias para residir que responden o se relacionan con su capital económico, el que también condiciona la modalidad de estrategias de consecución de vivienda propia, incluso cuando se tiene algún aporte del Gobierno como son los auxilios para vivienda a los desplazados que hacen parte de las políticas públicas.

Un caso particular de estrategia habitacional es el desarrollado por la familia Valen, residente en el barrio Brisas del Fraile, en Florida, cullos integrantes viven en una casa a medio construir, con paredes de adobe y ladrillo, techo de latas y tejas de barro, edificada en un espacio que quedó después del desbordamiento de la quebrada El Fraile y que arrasó con varias viviendas de la localidad de Florida en el año de 1991. Allí, esta familia extensa ha construido un lugar para todo el grupo de 12 unidades familiares con hijos y nietos. Han adecuado una huerta casera y cultivan hortalizas que una de las integrantes de la familia vende semanalmente en el mercado o galería de la localidad.

El centro aglutinador del grupo es la pareja de abuelos. Oriundos de la parte alta de Florida, de la Vereda Las Brisas. Los hijos, las mujeres y los hombres, fueron conformando parejas con otros miembros, locales o foráneos. Los hombres se ubicaron en un principio en los sitios de residencia mediante el uso de estrategias neolocales (las esposas o compañeras aparte con sus hijos) pero cuando la situación económica se les hizo difícil retornaron con sus compañeras a la casa paterna. Algunas de las mujeres salieron de Florida y regresaron como desplazadas o víctimas de la violencia a los lugares de donde se fueron. Hoy allí, reclaman sus derechos como desplazadas.

Esta situación se explica, en primera instancia, por las condiciones objetivas: las parejas son de escasos recursos económicos, la opción de compartir la unidad

habitacional con parientes aparece como una estrategia dominante en el momento de formalizar la relación de pareja. De esta forma, disminuyen los costos de los servicios públicos y logran otros beneficios como compartir el equipamiento doméstico, los gastos en comida y lo relacionado con la limpieza y atención del hogar. Esta disposición económica encuentra elementos explicativos a partir de la interrelación de ciertos “habitus” (modos de vida) en cuanto a que son mecanismos de supervivencia que se incorporan a las condiciones objetivas con los cuales se refuerzan tanto las representaciones de reconocimiento e identidad cultural, como de representaciones simbólicas acerca de lo que significa el parentesco. Por medio de estas estrategias buscan superar las condiciones de pobreza.

La familia extensa ha dado la posibilidad de un refugio a quienes como desplazados encontraron para sus núcleos familiares el apoyo necesario para sobrellevar su nueva situación y evitarles caer en la vulnerabilidad y en el desequilibrio emocional, social y económico.

De todas maneras, estas familias se constituyen en una unidad doméstica en la medida en que han optado por una u otra estrategia de superación frente a sus limitadas posibilidades objetivas y conseguir el propósito de reproducirse. Ellas actúan colectivamente y no como un agregado de individuos: las decisiones que se toman y las opciones son productos de mecanismos de integración y lucha (Bourdieu, 1994a; 1994b).

Las estrategias de esta familia extensa son de muchos tipos: laborales, de consumo, educativas (conseguir escuela para sus hijos), de recurrir a la repartición de los mercados que entrega el ICBF y el supermercado, de utilizar el tiempo libre para compartir, el rebusque, en fin, hacer algo productivo.

La opción de vivir en una familia extensa es una estrategia habitacional para reducir las necesidades. Dadas las condiciones de pobreza en que viven estas familias nucleares, las necesidades de vivienda y alimentación se solventan con mayor facilidad al juntar ingresos. Todo lo que obtienen de las entregas gratuitas se distribuye entre todos, así el parentesco es un medio tanto para satisfacer necesidades como para facilitar su vida cotidiana.

Dentro de esta gran unidad familiar, compuesta por familias nucleares y madres solteras, podría hablarse de la existencia de una red de unidades domésticas que funcionan como un “cuerpo”, en la medida en que combinan recursos entre familias, tendientes a asegurar la estrategia habitacional y la organización de

la red. De allí que compartir un techo supone una amplia red de elementos explicativos.

Lo anterior se entiende como un proceso que está determinado por un antes, un durante y un después, lo cual considera la “inclusión” o “restablecimiento” al nuevo sitio de llegada mediante planes de integración al nuevo entorno social (Naranjo, 2005).

## **Las redes familiares**

La categoría de “red” hace referencia a la manera como distintos tipos de relaciones de reciprocidad, en este caso de parentesco, permiten mantener el conjunto de las unidades familiares.

La red familiar se compone de varias unidades o grupos domésticos. En términos antropológicos, unidades de observación de uno o más individuos que conforman una “olla en común”.

Pero también se pueden definir las redes familiares compuestas por ese conjunto de individuos: hombres y mujeres que reconocen y establecen, a través de varias generaciones y ciclos de vida, nexos de parentesco, de diferente tipo y grado, ya sea consanguíneo, de vecindario o de sentido de pertenencia a una misma localidad de origen, por adopción o por identidad religiosa, entre otros, que de todas maneras son propios a las familias que se han estudiado (Urrea y Arboleda, 1999, p. 183).

Esta red conformada por varias unidades domésticas se auto-reconoce entre las generaciones, no solo por compartir un espacio geográfico, sino por su parentesco. En este sentido, es la red familiar la que entra a ocupar un lugar primordial en las actividades cotidianas, puesto que define un modo de vida particular y diferente de la de aquellos que no tienen estas posibilidades en el contexto urbano que nos ocupa. Es importante relieves el papel de la mujer, madres e hijas, que como figuras femeninas articulan el conjunto de la relación y realizan las prácticas propias del rol genérico al que las obliga su cultura. Así, juntas, van a socializar al conjunto familiar dentro de las normas de la solidaridad propias de estos núcleos.

En su interior, el conjunto de estos hogares domésticos va construyendo, dentro de sus posibilidades, capitales diversos por medio de los cuales acceden a los consumos sociales y culturales. De esta manera, adquieren los elementos mate-

riales que los diferencian, los distinguen entre sí y frente a otros grupos, tanto por la educación, como por el ingreso, la misma vivienda y por los referentes simbólicos que van dándoles estabilidad y posición. Todos estos “ingredientes” hacen parte del capital total.

Las redes familiares existentes en esta familia extensa permiten el intercambio de bienes y servicios personales, sin mediación monetaria y se constituyen en un mecanismo de ayuda mutua que contribuye a la solución de ciertos problemas relacionados con la reproducción social en medio de la pobreza.

Las unidades domésticas se constituyen, en este caso, en ámbitos primarios de convivencia mantenidos por la cooperación, el intercambio y la ayuda entre algunos de los miembros de diferentes generaciones (Ariza, 2003, p. 22).

Lo anterior permite reflexionar de qué manera las familias de la población desplazada entran en la búsqueda de alternativas propias y cómo las relaciones y alianzas de parentesco parecen ser las que más justifican las mismas. La investigación adelantada con ellas mostró que su “retorno” a Florida, se hizo posible porque ya existían personas amigas y familiares que lo facilitaron, en la medida en que los recibieron, los ayudaron y les brindaron solidaridad.

Se podría decir, a la manera de Torrado, que estas estrategias familiares de vida entraron a ser fundamentales, ya que “constituyen el conjunto de comportamientos socialmente determinados, a través de los cuales los agentes aseguran su reproducción biológica y optimizan sus condiciones materiales y no materiales de existencia” (Torrado, 2003, p. 78).

## **Estrategias organizativas para la superación de la pobreza**

Las condiciones económicas por las cuales pasan estas familias en proceso de desplazamiento ha llevado a que ellas sean consideradas como de extrema pobreza, por lo tanto, de atención prioritaria e inmediata por parte de Acción Social, a través de programas asistenciales, como el de “Familias en Acción”. Este programa del Gobierno, de alguna manera, tiende a contribuir a la formación de un capital humano de familias en extrema pobreza a través de acciones de nutrición y asistencia escolar. Sin embargo, fue muy criticado en su momento porque favorecía los intereses del expresidente Álvaro Uribe Vélez, en su actividad política como candidato para una segunda reelección presidencial.

Acciones muy dispersas, aisladas y ambivalentes se ven en el programa Familias en Acción, que no cumple los objetivos previstos; por lo tanto, no favorece a las familias inscritas en el mismo, quienes se ven sumidas en peores condiciones, a medida que pasa el tiempo. Frente a esto, Adesflovalle se ha ingeniado unas estrategias que son mecanismos de reproducción social, las cuales articulan el conjunto de las familias para poder así darse alternativas de solución frente a las precarias condiciones de existencia. Se observa, entonces, que los recursos y servicios brindados por el Estado, a través de diversos programas que no cumplen sus objetivos, llevan a los hogares a buscar alternativas que se convierten en estrategias para mitigar, en parte, la pobreza.

Conviene reconocer la estrategia de solicitar los productos perecederos en regular estado o vencidos por fecha que se obtienen de uno de los supermercados locales. Los organizan, los limpian y se los reparten. Con ello se pretende resolver las necesidades alimentarias. Ello ya es un indicativo importante de las condiciones de vida de dichas familias, quienes estaban pasando física hambre.

Es importante resaltar el surgimiento de una red social informal, con la cual se alcanzaron los beneficios a partir de actividades como escoger las personas encargadas de recoger y seleccionar los productos del supermercado, el tipo de transporte de los mismos y la búsqueda del sitio para limpiarlos, organizarlos y distribuirlos, entre las afiliadas. Estas entregas se hacen tres veces a la semana.

La vivienda de la presidenta de la asociación se fijó como el sitio de recepción, limpieza, arreglo, organización y entrega de los mercados a las mujeres cabeza de familia, que fueron seleccionadas y programadas cada día. Estas a su vez pagarían un valor simbólico en dinero para cancelar los gastos de transporte.

Algunos inconvenientes organizativos se presentaron en la aplicación de esta estrategia. Unas mujeres no recibían los mercados porque los consideran de mala calidad; otras, porque no tenían el dinero para pagar la cuota simbólica. También aducen que es muy distante el sitio para reclamarlos. Las relaciones que ellas han establecido en sus vecindarios muestra que hay familias en situaciones semejantes, por lo que se acordó que los mercados no reclamados, fueran entregados a las familias vecinas.

Respecto de esa cesión y distribución solidaria de los mercados, en un principio surgieron los prejuicios culturales en torno a los productos alimenticios (hortalizas y verduras, tomate, papas, repollo, piña, frutas, etc.). La necesidad de estos alimentos superó la concepción normativa del uso cultural y termi-

naron siendo consumidos en los hogares. Así, por ejemplo, la papa y algunas verduras consumidas principalmente por las familias de la etnia indígena, ya se ven apropiadas y consumidas por las afrodescendientes de la costa pacífica. Sin embargo, no dejan de presentarse juicios valorativos en torno a ciertos productos. De todas maneras, lo cierto es que estos mercados se constituyen en estrategias para superar las carencias alimentarias. Además, de manera especial, suplen la ausencia de alimentos ante la carencia de ingresos, por no contar con un trabajo remunerado.

Las redes sociales de las mujeres les permiten abrir espacios para su inclusión social y política y han gestionado el apoyo de organizaciones nacionales y de cooperación para impulsar sus iniciativas. En este sentido, hay diferencias por género con respecto a las fuentes de ayuda recibida de los hogares desplazados. Las mujeres acuden a las ONG y organismos estatales, mientras que los hombres acuden a partidos políticos o al sindicato de corteros de caña. Son espacios diferenciados para buscar solidaridad.

Ante esta situación, las mujeres como jefas de hogar son las que quedan asumiendo la carga económica y el soporte emocional de la familia por la ausencia, desaparición o incapacidad física de sus compañeros para afrontar las consecuencias de la crisis generada por el desarraigo como por el corte de sus redes sociales de apoyo comunitarias, laborales o afectivas.

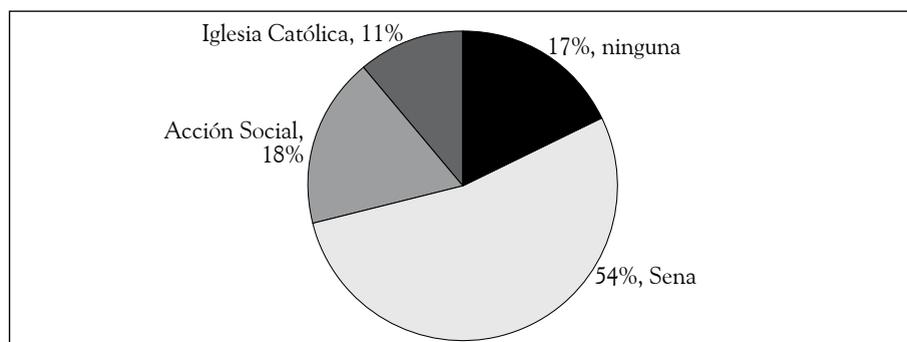
Sin lugar a dudas, las mujeres son las protagonistas sobrevivientes así como las narradoras de los efectos psicológicos, físicos, sexuales y económicos del conflicto que viven y que les ha destruido su vida, sus sueños, sus ilusiones, sus deseos, su familia y su liderazgo. Pero son ellas también las que renuevan y colectivizan sus voces para exigir que se les reconozcan sus derechos y que se les valide como interlocutoras en la defensa de sus intereses y necesidades (Hechos de Paz, No. 51, p. 9).

## **Ayudas institucionales o de capacitación por parte del Estado**

El 60.6% de los asociados (mayores de edad) recibió algún tipo de capacitación laboral. Los datos encontrados al respecto fueron: el 54% de los cursos de instrucción fueron llevados a cabo por el Sena y el 18% por Acción Social (Ver Gráfico 13). Ambas entidades prestaron especial atención en actividades relacionadas con la elaboración de proyectos productivos a nivel de fami-empresas o tecnificaciones terciarias en artesanías, panadería, entre otras actividades. La

Iglesia Católica a través de sus programas de inserción en actividades laborales terciarias registra un importante 11% en el agregado. Otro factor importante es la ayuda en efectivo que constituye un complemento al ingreso doméstico. A pesar de ser un monto bajo (no especificado por las familias), llega a ser muy importante para la estrategia económica de sobrevivencia. En la mayoría de los casos el paso del desempleo a un empleo informal relativamente estable se apoya en este tipo de ayuda. Ante la falta de oportunidades en Florida, un buen número de la población en situación de desplazamiento, específicamente femenina, se ocupa en el sector informal como vendedoras ambulantes de chance, de minutos por celular y algunas otras formas que implican lo que es denominado como “el rebusque”.

**Gráfico 13**  
Capacitación recibida



Fuente: Cálculos DAGF. Encuesta en Adesflovalle.

Aunque no puede entrar a demeritarse estas actividades formativas de las diferentes instituciones, sí es conveniente manifestar que los cursos impartidos no responden a las expectativas de las mujeres y en algunas ocasiones se muestran como “reellenos” o se hacen solo para cumplir un requisito institucional y no para aprender el oficio. Algunas expresan: “yo hago el curso es por pasar el tiempo, o porque nos obligan para darnos ayudas o porque de pronto conseguimos algo, pero es que yo he hecho tantos y no consigo cómo trabajar en lo que he aprendido... pierdo el tiempo...” (Entrevista en profundidad, 2009).

## Percepción acerca de la reproducción de la pobreza

La mirada subjetiva que se hace sobre la percepción de la pobreza a través del consumo e ingreso, es indagación relevante en términos de producción y re-

producción de la pobreza, porque muestra la pauperización y la exclusión, que limita o priva de oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas, a esta población y que afecta sus derechos individuales. El criterio de línea de pobreza se establece si los ingresos de una persona le alcanzan para adquirir una canasta básica de bienes y servicios requeridos para una vida digna. Si la persona no tiene ingresos para consumir diariamente la canasta básica, esta persona se define como indigente.

Esta población en situación de desplazamiento muestra cifras alarmantes de pobreza, pero va hacia la indigencia ante su situación que tiende a ser más deprimente porque el medio, el poder local o el Estado, no le proveen lo indispensable para su sustento ni generan empleo o posibilidades ubicación en actividades del sector primario o secundario. Esta es una población carente de recursos económicos.

### Cuadro 2

Percepción de consumo e ingresos entre 2007-2009, Adesflovalle (%)

	Aumentó	Disminuyó	Permaneció igual
Consumo	26.5	67.60	5.9
Ingreso	8.8	82.4	5.9

Fuente: Cálculos DAGF. Encuesta realizada a Adesflovalle.

En el Cuadro 2 se puede apreciar que el consumo disminuyó en relación con los ingresos que fueron menores; es decir, que la carencia de medios económicos no permitió la adquisición de productos para un alto porcentaje de la población que solo se vio favorecida con un ingreso precario y apenas para un tercio de la población desplazada. Esto estableció la triada: menor ingreso, menos adquisición de productos, más hambre, desnutrición y dificultades en la salud, lo que es propio de la miseria.

Tal como se manifestó, esta población es más lo que ha perdido que lo que a reivindicado; es por ello que se asume que con el tiempo se va sumiendo en la indigencia y pauperización, lo que permite que muchas personas en condición de desplazamiento tiendan a ejecutar actos delictivos.

Por último, llama la atención que el desplazamiento desmejoró la situación de estas unidades en un 82% porque el ingreso disminuyó entre los años 2007 y 2009.

## **Discriminación social**

El 58% de los jefes de hogar entrevistados relataron que son sujetos de algún tipo de discriminación. Estas se presentan en su orden, en los sitios de actividad laboral, con las personas del municipio y por las autoridades locales. El 42% no registro ningún tipo de discriminación por su condición de desplazado.

En las circunstancias actuales de los desplazados se ha podido constatar que hay dos formas de nominarlos: como “desplazado problema” se reconoce a la persona que llegó al municipio y quiere desbordar el presupuesto, genera desorden, no saben reclamar, todo lo quiere para ella y no pone de su parte; y como “desplazado bandido”, del cual se dice que “llegó quien sabe por qué será”, “algo ha de haber hecho”, “por algo ha de haber sido...” De todas maneras, son formas discriminatorias muy explícitas porque hay otras que ocurren de una manera sutil, cruel y grosera, que los insulta, hiere, degrada, excluye y estigmatiza.

## **Comentarios generales**

Como se mencionó al inicio de estas descripciones estadísticas, la información cuantitativa debe también considerarse con reportes de tipo cualitativo (entrevistas directas, observación participante, entrevistas semi-estructuradas, historias de vida y familiares) para que brinden mayor soporte tanto a la caracterización de la población desplazada como a su posterior análisis en cuanto a información socio-económica, trayectorias laborales, percepción de la pobreza y estrategias de sobrevivencia y demás manifestaciones del modo de vida. Los primeros mecanismos de medición quedarían insertos en la esfera del diagnóstico, importante sin duda, pero insuficientes para comprender y explicar los procesos en relación con el bienestar.

Esta primera aproximación muestra un panorama amplio sobre las condiciones generales de la población desplazada reunida en Adesflovalle. La literatura y la evidencia empírica relatan que los desplazamientos regionales en Colombia presentan características culturales diferenciadoras dadas las condiciones de multiculturalismo. No obstante, se presentan características socio-económicas semejantes a las que tienen otras personas desplazadas en la geografía nacional y que son similares a las presentadas en este trabajo. Se puede resaltar por ejemplo, que en los grupos etarios de la población desplazada en Florida, en su mayoría en edades comprendidas entre los 14-28 años, tienen bajos niveles educativos asociados con la cualificación propia del habitante del sector rural colombiano,

y la percepción generalizada de pauperización y acentuación de sus precarias condiciones generales de bienestar y pobreza en el sitio de origen.



## *Características socioculturales de las mujeres jefas de hogar*

Ya se mencionó que el porcentaje de mujeres desplazadas, jefas de hogar, constituye el 39% de la población asociada en Adesflovalle. En Colombia, las mujeres desplazadas, niñas, adultas, ancianas, viudas, separadas abandonadas y huérfanas representan el 51% de la población desplazada y enfrentan una situación de mayor vulnerabilidad, de allí que se requieran propuestas diferenciales por parte del Estado (Codhes, 2004), aunque estas fueron consideradas en el Plan de Desarrollo 2002-2006, algunos estudios y testimonios revelan que en términos generales, este lineamiento tiende a cumplirse de manera excepcional por falta de presupuesto.

En la caracterización étnica que se menciona, las afrodescendientes desplazadas han aumentado con el paso de los años: en 1997, 40.000, en el 2000, 180.000 y en el 2009 de los 3.226.442 personas que constituyen la población en situación de desplazamiento en el país, 587.376, pertenecen a comunidades afro.

De la población desplazada, la que registra un mayor índice con 1.44%, es afrodescendiente, seguida de la población indígena, con el 1.27% y de la mestiza, que es el 0.68%. Así, la que está en peores condiciones de vida, es la afrodescendiente (Acción Social, 2010).

Además de partir hacia las grandes ciudades como Bogotá, Cali y Medellín, las poblaciones afrodescendientes desplazadas, lo han hecho a los principales centros urbanos de su región como Quibdó, Guapi, Buenaventura y Tumaco. Estas localidades urbanas se constituyen en el trampolín para lanzarse a las ciudades más grandes en busca de trabajo a donde se llega a conformar barrios o asentamientos ilegales donde empiezan una vida diferente. Las confrontaciones armadas entre los actores que pretenden convertir el territorio en un

corredor estratégico para el aprovisionamiento y tráfico de armas, cocaína y la movilización táctica, han afectado indiscriminadamente esta población negra. Últimamente, los cultivos de palma africana y la llegada de empresas multinacionales a estas regiones originarias, han auspiciado el conflicto y aumentado el desplazamiento.

Un elemento de referencia a tener en cuenta con esta población desplazada es su etnicidad que hace alusión a la representación colectiva de un grupo social en su pasado, presente y futuro, y que se asume como comunidad natural, que posee por ella misma una identidad de origen, de cultura, de intereses que trasciende los individuos y las condiciones sociales. La etnicidad con frecuencia incorpora en su representación la territorialidad como algo más substancial (Balibay Wallerstein, 2007).

En esta caracterización de las familias desplazadas a Florida, Valle del Cauca, vale mencionar la diferenciación que se hace con respecto a sus elementos culturales que permitieron hacer una tipología de las mismas. Tipología familiar que se define como la composición que se establece entre los miembros de la familia por afinidad, fraternidad, legalidad o lazos afectivos y de parentesco culturales. Esto es un referente básico en la medida en que la familia expresa los patrones culturales de comportamiento transmitidos por generaciones, las aptitudes, creencias, normas y reglas formales que influye en el medio social, pero también los cambios sociales, culturales, económicos y políticos que influyen en ella.

## **Las mujeres afrodescendientes**

En los casos de las mujeres afrodescendientes, el impacto del desplazamiento tiene una mayor incidencia debido a su cosmovisión, cultura y tradiciones que relacionan la identidad con el territorio. El cambio de roles por el trabajo al cual se ven obligadas a ejercer, repercute en la estructura familiar cuando tienen que dejar a sus hijos e hijas solos y solas en la casa o habitación, o al cuidado en la guardería del ICBF en donde se imparte una orientación homogénea y no diferenciada por etnia ni por sexo. La mujer afro en particular, tiene una manera de expresarse en lo económico, lo físico, lo social y lo cultural. Para ella, las relaciones parentales son fundamentales y ha sido y es un signo cultural distintivo de esta etnia.

Las afrodescendientes desplazadas y residentes en Florida son el 17.6%, en su mayoría oriundas de la parte baja de la costa pacífica de los tres departamentos: Cauca, Valle y Chocó, que se desplazaron como familias individuales a causa del

conflicto armado que ha estado y está presente en sus territorios. Ellas revelan la existencia de una variada tipología de estructura familiar, en las modalidades monogámica, poligínica, unión libre, concubinato y una débil forma poliándrica. En todas ellas, la mujer negra de esta región juega un rol importante dentro de su grupo social.

El sistema de representación característico de esta etnia ha sido la “matrifocalidad” (se refiere por igual a la unidad familiar formada a partir de los lazos madre-hijo(a) y a la familia u organizaciones familiares que confiere especial relieve a dichos lazos), en donde la mujer es la jefa de la familia y fuente de ingreso, aunque hay algunas unidades domésticas matrifocales con hombres o mujeres como “miembros de cabeza o jefes de hogar”. Son las uniones por lo general “endógenas” puesto que se dan entre parejas del mismo lugar del territorio.

Entonces, este grupo social abarca una red de parentesco, una unidad residencial (la que puede observarse en todo el barrio “Bello Horizonte”, ocupado por familias negras que llegaron después de la avalancha del río Fraile) y en donde se ubica la etnia y allí se acomodan diferentes tipos de familias: extensa, nuclear, e incompleta que se dan ayuda mutua, solidaridad y socialización en el cuidado de los niños y en la preparación de las comidas. El predominio es la matrifocalidad en donde la mujer es la figura del grupo estable rodeada de hijos con o sin padre.

Las viviendas de los negros de la costa pacífica son por lo general palafíticas, de madera y cubierta con palma, que responde su disposición y ubicación a una línea de actividades agrícolas y pesqueras, al borde de los ríos o esteros, con huertas para el cultivo de plátano, yuca y maíz base de su alimentación. Viven en familias extensas y un hombre con varias mujeres (poligamia). El madre-solterismo permite ocupar la vivienda a un grupo familiar por línea materna.

Por el tipo de unión, la poliginia masculina compuesta por un varón y una pluralidad de mujeres, constituye el esquema básico de esta cultura (se hace claridad que no siempre es real para las diferentes territorios del país en donde habitan, esto es más propio de la costa Pacífica), no se alcanza a percibir en las familias negras desplazadas a Florida; esta poliginia se presentó antes de la llegada a Florida, cuando aparecen mujeres con hijos e hijas frutos de uniones anteriores con varios compañeros afro.

Lo anterior configura una familia caracterizada por una figura femenina permanente y una descendencia de distintos padres por lo general solteros, en torno suyo, que asimilan por un tiempo mínimo su papel en la familia, luego

por diversos motivos deja el hogar, la responsabilidad y el derecho a otro varón. Por este motivo no se puede hablar de una poliandria de la mujer ni una poligamia del varón.

Al final de la vida reproductiva que es lo que para algunas ya se presenta en Florida, la mujer ha tenido muchos hijos e hijas de dos o más compañeros, pero es el grupo doméstico femenino: abuela, tías, hermanas, las que fortalecen el grupo doméstico familiar.

La mujer es controlada, sometida y orientada hacia las alianzas definidas por las obligaciones de su comunidad matrifocal y siempre debe ser co-esposa de un varón si no es sancionada socialmente, de allí que su comportamiento reproductivo es de tipo cultural y diferente a las del resto del país.

Esta caracterización que se hace de la mujer negra del Pacífico, que como desplazada reside en Florida, puede servir para mostrar cómo y por qué los efectos del desplazamiento le produjo depresión y ansiedad, trastornos de salud poco comunes que fueron incidiendo en la armonía del grupo y en las relaciones familiares, con secuelas en su comportamiento cultural. Si bien con el tiempo estos efectos se han ido superando, han ido apareciendo otros, que de alguna manera afectan la salud mental de las mujeres, en especial, cuando por diferentes motivos no consiguen los medios para proveer de alimento a sus hijos, se sumen en la tristeza, el llanto y las peleas, notándose la falta de adaptación al nuevo medio.

Entonces, lo que se resume de esta apreciación es que en las mujeres desplazadas a Florida no existe una homogeneidad comportamental de tipo cultural, siendo étnicamente semejantes, tienen algunas cosas en común como la de ser víctimas de la violencia y ser desplazadas, lo que las ha afectado a todas pero en forma diferente, porque también los actores del conflicto que las desplazaron actuaron de distinta manera; lo que sí se puede afirmar es que las mujeres desplazadas de Florida están en la línea de la pobreza.

Igualmente, no obstante su situación de desarraigadas y despojadas, buscan encontrar elementos de autoconocimiento y reconocimiento para hacerse a nuevas identidades y en esta forma articularse organizativamente en una sociedad y en ella buscar una estabilización social y económica. En ese sentido, algunas participaron de la marcha que se programó en febrero de 2008, contra las Farc y de rechazo a la violencia, pero no lo hicieron en la marcha que se programó para el mes de marzo que era en favor de las víctimas de la violencia

en donde pudieron haber exteriorizado sus propuestas y sentimientos, su sentido de pertenencia, sus demandas sociales y económicas y demás que les permitieran una mayor visibilización.

Actualmente las circunstancias sociales obligan al desplazado a tener una mayor capacitación con lo cual es probable que se eleve su autoestima; sin embargo, como el nivel de escolaridad no supera una primaria incompleta, es difícil lograr un trabajo. Solo ahora los hijos e hijas que tienen un mayor nivel de escolaridad que el de sus padres, aunque presentan muchas deficiencias en el aprendizaje, han logrado ubicarse en servicios varios o en algún local del comercio. La educación de los hijos e hijas se ve truncada por varias razones como son: la desnutrición, la carencia para comprar el vestuario y los útiles escolares, por mencionar algunas. En las escuelas no se observó que existiera alguna forma de estigmatización por su condición de desplazados.

En un principio pagaban en las escuelas la matrícula y la mensualidad hasta que se enteraron que por ley este servicio era gratuito. Ya existen hijos con un grado de escolaridad en el nivel de bachillerato, pero no tienen las facilidades de ingresar a instituciones de mayor formación y por lo tanto se han visto obligados y obligadas a buscar trabajos en los servicios ocasionales.

No alimentan la idea de retorno, podría pensarse que hasta sienten que están mejor en esta localidad que allá en la selva en donde se sufre más, no obstante de ser un territorio ancestral ratificado por la Ley 70 de 1993. En algún momento una mujer expresó: “¿a qué regresa uno si las tierras ya están ocupada por otros a los que se les dio concesión para sembrar?” (Entrevista en profundidad, 2009).

## **Las mujeres indígenas**

Las mujeres indígenas en condición de desplazamiento pertenecen a la etnia Nasa (Páez) y son el 23.5%, pertenecientes a los resguardos Nasa Thay Nasa Kwe's. Hicieron su desplazamiento a Florida donde la parte alta del municipio y en grupo buscaron evadir el conflicto ante la presión de las AUC (grupos Calima y Farallones) e igualmente acosados por la Farc. En un principio se alojaron o ubicaron en casas de amigos, paisanos y en la Casa Indígena bajo la protección del Cabildo local, que es la autoridad regional. Pasado el conflicto, algunas regresaron pero otras se quedaron; estas últimas manifestaban que no existían condiciones para ello o porque el temor se los impedía, a pesar de tener el respaldo de los cabildos que mostraban su fortaleza para proteger el territorio ancestral de cualquier grupo violento. El hecho es que a raíz de la usurpación de

los territorios indígenas por parte de los grupos armados, se obligaron a crear la guardia indígena que armada con bastones de mando mostraban poder y daban seguridad y protección.

La etnia de los Nasa se ha fortalecido con sus organizaciones bajo el lema de “la lucha por la tierra y para el que la trabaja”, a pesar de las intenciones de los grupos armados para controlarlos o hacerlos parte del conflicto. En esta confrontación, la lucha indígena se ha fortalecido aunque la estigmatización se ha dado por no adscribirse a ninguno de los bandos armados

Siendo esta etnia agricultora, las mujeres nasa históricamente han contribuido a mantener la cultura tanto para la producción de medios de subsistencia como en el mantenimiento de las normas para reproducirse biológicamente. Sometidos a las inequidades de una estructura de dominación, han sido víctimas de una violencia irracional y de masacres, como las sucedidas en el 2001, en la región del Naya, por parte de paramilitares, conocidas como la de los Uvos y del Nilo, además de haber soportado las continuas tomas de sus territorios ancestrales.

La mujer Nasa ha tenido de alguna manera el poder socializador y transmisor de la cultura ancestral y es ella la que ayuda a mantener, por ejemplo, el idioma y por ende la cultura. Es la garantía para afirmar la identidad. “Si se compara la familia a un árbol, el tronco es la mujer” y ella es la máxima socializadora de la tradición; además, ellas cohesionan las redes familiares informales más cercanas al lugar. Sus actividades antes del desplazamiento eran el trabajo en las labores domésticas y cultivar, recoger y vender lo que producía la huerta casera, no pertenecían a organizaciones sociales ni políticas porque así se lo ordenaba la cultura. Hoy se viene dando un avance en su percepción de igualdad con los otros por el hecho de ser humanas, pero también de su diferencia por la clara concepción de su identidad genérica, gracias a la capacitación en los talleres en donde mantiene su conocimiento ancestral como fortaleza de reivindicación cultural y alternativa de proyectos de vida que son distintos a los de otras etnias del país.

La fundamentación de la cultura se da cuando se dice: “Una mujer cuando se mueve de la casa, de un lugar a otro, se va junto al hombre y los hijos. Cuando un hombre se va, se va solo” (Entrevista en profundidad, 2009).

En la vida tradicional de la comunidad indígena hay un equilibrio entre el hombre y la mujer. La cultura tiene su base económica en lo agrícola y el núcleo familiar nuclear y endogámico se mueve como un conjunto. Hay una participa-

ción igualitaria cumpliendo cada cual sus roles en el espacio; cuando se disgrega la familia, va desapareciendo la comunidad. Las mujeres van perdiendo poder aunque asumen más responsabilidad cuando ejercen funciones diferentes fuera de la comunidad.

Tradicionalmente, las relaciones familiares unidas a los lazos de parentesco patrilineal constituyen la base de la organización social de los indígenas. De ellas parten los patrones de conducta y comportamiento, los valores y las normas, porque en ellos se fundamenta la asociación; son estrechas y limitadas solo a los miembros de la comunidad, a los nacidos en ella, evitando tanto la salida como entrada de cualquier persona, ya que existen fuertes reglas de concentración étnica en lo local.

Las ancestrales reglas de matrimonio establecían un período “de amaño” (fortalecida entre la etnia de los guambianos) durante el cual el marido comprueba la laboriosidad de la mujer y especialmente su capacidad reproductora, antes de efectuar una relación de pareja permanente. Hoy parece haberse perdido esta norma y nuevas relaciones de convivencia están apareciendo entre los hijos e hijas de desplazados indígenas residentes en Florida.

El patrón de residencia de la etnia es viri-local; es decir, los hogares se asientan inicialmente dentro de la comunidad del esposo. El patrón de poblamiento en el resguardo es disperso, por lo cual no hay una vida social activa y se circunscribe al grupo doméstico. La vivienda es ocupada por una familia nuclear que es la unidad social y económica básica. La vida reproductiva de la mujer se caracteriza por los embarazos continuos y se presentan altos índices de mortalidad infantil. El ideal de la familia se arraiga en su densidad, puesto que los niños constituyen la razón de ser de la familia y desde edades tempranas acompañan a sus padres en las faenas agrícolas y en las actividades de la vida diaria del hogar; existe para los niños y las niñas un cuidado especial de socialización. En Florida, los grupos familiares indígenas residen en casas alquiladas y mantienen un contacto con sus familiares de los resguardos. Una de ellas expresa: “Yo no puedo vivir con gente de aquí, es que son distintos, mejor buscamos con mi marido una casa” (Entrevista en profundidad, 2009).

La tierra es de propiedad colectiva y de la comunidad que la habita. Sus formas de organización política responden a las demandadas por la cultura: el Cabildo, el grupo de ancianos que ejercen autoridad y el de los curanderos que son los líderes comunitarios. En la actualidad, hay cuerpos representativos de los cabildos como son el Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric) y la Asociación de

Cabildos Indígenas del Norte del Cauca (Acin), quienes buscan la recuperación de sus tierras, la autonomía política, económica y cultural, así como el fortalecimiento de la organización comunitaria, la elaboración y puesta en marcha de varios y diversos programas de producción. Estas organizaciones contribuyen al fortalecimiento cultural en la medida en que promueven la recuperación territorial como fundamento para el mantenimiento y recuperación de la cultura.

La base de la actividad social y económica para la producción es la familia, quien cultiva sus parcelas para el autoconsumo y establece una división social del trabajo familiar que comparte con el “jornaleo” en las fincas vecinas de los mestizos y en la “minga” que tiene un sentido de trabajo comunal.

Es de tener en cuenta el significado de enfermedades que asocian a las relaciones de tipo natural y las que se dan por las ciertas personas que producen el “mal de ojo”. Igualmente, mencionan los “descuajos” y “entuetos” asociados todos a la diarrea en niños y niñas recién nacidos, para los cuales hay otros significados y prescripciones en la medicina occidental. Aquellas son curadas por los practicantes de su medicina tradicional y en especial por su *The Wala*.

Los Nasa, a los cuales pertenecen estas familias en proceso de desplazamiento, hacen parte de ese total de 41 mil indígenas desplazados registrados por la Organización Nacional Indígena de Colombia (Onic). Para esta etnia en particular, el desplazamiento ha sido grave si se tiene en cuenta que su cultura y su espiritualidad están basadas en su relación con la naturaleza, con su territorio: los páramos, las altas montañas, el arco iris, las lagunas, sus seres míticos como el Duende y la Pata Sola, el frío y el calor que tiene vida y les dan sus propios significados, porque de la armonía que reine entre ellos depende el equilibrio. Es tan estrecha esta relación, que una de las situaciones más complejas que enfrentan cuando los armados llegaron a sus territorios fue el confinamiento. Resisten con tal de no abandonar la tierra que les implica dignidad (Hechos del Callejón, No. 45).

Estas características socioculturales de la comunidad Páez (Nasa), deben ser conocidas y reconocidas por el poder local y por quienes administran y dirigen los programas institucionales, para la efectiva aplicación de programas y políticas que propendan por el restablecimiento de sus derechos. Esto es razón a que definitivamente la guerra no ha cambiado de manera rotunda su cultura.

## Las mujeres mestizas

Las mujeres mestizas en situación de desplazamiento son el 38.2% de la población desplazada al casco urbano del municipio de Florida. Oriundas principalmente de los departamentos de Cauca, Caquetá, Putumayo, Nariño y Valle del Cauca. Son campesinas que habiendo sufrido el conflicto en su regiones, se obligaron a salir solas y desterradas a buscar un sitio para hacer vida de familia. Han dejado sus enseres domésticos, su tierra y de manera especial, han cortado sus redes sociales, lo que les ha producido serios efectos psicológicos en lo emocional cuando por la angustia, el aislamiento y la soledad, se tornan agresivas con sus hijos e hijas, quienes padecen, de manera directa, los efectos de esta situación. Una de ellas dijo:

*Cuando yo salí de Taminango con mis hijos, ya a mi marido lo habían matado, no le digo quién, entonces me vine para acá porque conocíamos desde antes y usted no sabe lo que he sufrido, sin nada, con hijos, aguante que aguante hambre, es que una se enloquece (sic) y estos niños joda que joda (Entrevista en profundidad, 2009).*

Solas, sin compañero, desaparecido o muerto, se enfrentan a un medio agreste y allí refugian los miedos y el dolor, el rencor y la venganza, e incuban comportamientos cuyos efectos son de riesgo psicosocial. La violencia que estas mujeres han padecido parece haberlas marcado más que las otras porque no son tan estrechas sus relaciones sociales con el medio, no hay una identidad local ni regional, lo cual dificulta su arraigo y mantienen la añoranza y las expectativas de un retorno. Así lo expresaron:

*... llegué a Florida porque tocó llegar, no porque quisiera, tenía unos conocidos que me ayudaron en un principio, pero después tuve que salir y hasta hoy nadie me ha dado nada, es por eso que quiero volver a mi vereda, allá tengo cómo trabajar, aquí no soy nadie, allá me conocen (Entrevista en profundidad, 2009).*

En todo caso, lo que se ha observado es que el desplazamiento ha afectado a la mujer de manera diferente y en el caso de las mujeres mestizas, ha sido más difícil el arraigo por el desconocimiento del medio y la poca aceptación social.

Conformadas sus familias nucleares en uniones de hecho, la guerra las ha dejado como viudas o madres solteras, y ellas con lo que han arrastrado, se enfrentan con su organización a ser tenidas en cuenta en los programas institucionales: “apenas supe de la asociación, yo me fui para allá a ver cómo me podían ayudar” (Entrevista en profundidad, 2009).

Estas familias viven en inquilinatos, en los que se presentan las siguientes situaciones: violencia intrafamiliar que se expresa a través de insultos, regaños y golpes que les propinan por su manera de comportarse en el lugar donde viven. Presentan situaciones como las siguientes: los niños y niñas enfrentan una problemática diferente a la de los otros –los que se refugian en la calle y allí recrean su cotidianidad– hay con ellos una manifestación de violencia intra-familiar con insultos, regaños y golpes que les propinan por su comportamiento interno. Cuando no está la madre, los hijos mayores cuidan a sus menores, encargándose hasta de su alimentación.

Las mujeres trabajan, específicamente en el agro, como finqueras o proveyendo los alimentos a los trabajadores de las fincas: “al lado de mi compañero trabajaba y cuando llegaron las AUC a esos sitios, sacaron los trabajadores, se los llevaron y los mataron” (Entrevista en profundidad, 2009).

Hubo un cambio en el modo de sus vidas, conminadas a salir, lo hicieron con sus hijos, con lo que tenían puesto y algunos enseres.

Transcurrido algún tiempo, los lazos de amistad poco a poco se han ido fortaleciendo al lado especialmente de Adesflovalle y con ella, la fraternidad y la solidaridad, lo cual les ha permitido cimentar en parte a sus familias y resolver las necesidades inmediatas. Al igual que las mujeres de las otras etnias, no tienen forma de competir, por eso el trabajo doméstico en casas de familia y en restaurantes, de manera ocasional, es lo que les facilita algún ingreso. Igualmente realizan actividades propias, que se relacionan con sus conocimientos en la preparación de alimentos que colocan a disposición puerta a puerta o en su domicilio.

En este sentido, estas mujeres van aprendiendo y adquiriendo experiencia y van re-significando su situación con tropiezos pero con alguna seguridad de que van llegando a cumplir con los objetivos de conseguir lo necesario para vivir. Superan así la inseguridad y la baja autoestima.

Por lo anterior, se puede concluir que estas mujeres, campesinas desplazadas, sin la atención adecuada como víctimas que son, sin posibilidades de ser objeto de programas de adjudicación de tierras en una zona rural segura, ni de una vivienda digna en los sectores urbanos, se obligan a permanecer allí, esperando que en un futuro, la ciudad, que de alguna manera ha incidido en la configuración de un nuevo papel de mujer batalladora, le da una posibilidad de apropiarse su espacio y lograr ser objeto de una identidad para su descendencia.

## *El cambio de roles en la mujer desplazada*

Ya se describió que el perfil étnico de las mujeres desplazadas es el de ser afrodescendientes, indígenas o mestizas de bajos recursos económicos y procedentes de zonas rurales. Estas mujeres son cabeza de familia y se caracterizan por ser viudas o por haber sufrido la ruptura de su relación sentimental. Esta población se encuentra en condiciones de pobreza, lo que ha hecho difícil la estabilización de sus hogares, además ha sido difícil porque no tienen un reconocimiento de género para atender sus precarias condiciones, lo cual las hace parte de la población vulnerable que es atendida por los programas de las instituciones oficiales, en donde se incluyen a todos los niños, niñas, adultos mayores y a los discapacitados.

Con respecto al cambio en los roles de las mujeres desplazadas a Florida se observa que en la medida en que ellas han tenido que asumir la responsabilidad del sostenimiento económico de su familia, aprenden a conocer y desempeñarse en el mundo de lo público, cuando van a las diferentes entidades oficiales y privadas a gestionar ayudas o a reclamar sus derechos, aprenden a manejar los diferentes espacios culturales que son complejos con relación a los habituales que les ha tocado. Sin lugar a dudas, se ha despertado en la mujer formas creativas y nuevas expectativas, además ha encontrado fortalezas y habilidades que le han facilitado adelantar algunos procesos conducentes a proyectos de vida.

De singular importancia es el lugar que ellas hoy ocupan en la presidencia de Adesfiovalle, como secretaria, tesorera y fiscal, representantes del grupo de 52 familias y 248 personas asociadas, a través de lo cual han estado actuando directamente ante los organismos municipales, reclamando sus derechos como víctimas; el poder que representan se ha visto en las confrontaciones que tienen con los funcionarios de la alcaldía e incluso con el señor alcalde quien fue

renuente a la conformación del Comité de Atención a la Población Desplazada, el que tiene que citar, conformar y organizar por mandato legal. No obstante, poco a poco son reconocidas y gestionan las ayudas que el Estado por obligación les debe dar.

Los comportamientos tradicionales socialmente transmitidos, sus actitudes, creencias y normas, han variado en cuanto a que la mujer hoy, en esa adaptación a lo urbano, ha desarrollado sus facultades para buscar ingresos y apoyo. Las que tienen compañero permanente han visto cómo él se resigna a perder esa autonomía y autoridad de poder que tenía. Ella es la que cumple las labores tradicionales de atender el hogar y los hijos, al mismo tiempo reclama los mercados, solicita las ayudas y asiste a todas las reuniones de la Asociación, de las instituciones gubernamentales, entre otras.

De todas maneras, lo que se puede observar es el cambio de los roles masculinos a causa del empoderamiento de las mujeres; los adultos por ejemplo, han experimentado cambios en el poder que tenían con respecto a la participación en la comunidad de desplazados, en el trabajo doméstico y en las actividades cotidianas con los niños y las niñas; se presenta una confrontación de valores al enfrentar un medio desconocido dentro de una sociedad consumista. Los jóvenes tienden a la búsqueda fácil de medios económicos para obtener mercancías: camisetas, zapatos, cachuchas y tenis; para consumir alcohol o alucinógenos y cuando no lo consiguen aparecen las iniciativas de entrar a hacer parte de las pandillas delincuenciales que ya existen en Florida.

La aparición de estas transformaciones familiares ocasionan tensiones y conflictos generacionales e interpersonales, rechazo de los vecinos o castigos de la autoridad local, que producen estados de ánimo deplorables.

Los principales inconvenientes de las mujeres en situación de desplazamiento son las carencias y dificultades económicas que pasan por la falta de un empleo que les genere ingresos diarios, algunas de ellas se desempeñan como vendedoras en la plaza de mercado, vendedoras ambulantes, o hacen arepas, empanadas y fritanga que venden en la puerta de su casa, o trabajan vendiendo dulces y cigarrillos alrededor de los espectáculos públicos; pero también hay quienes viven de la caridad pública o recogen los desperdicios de la plaza de mercado. Cuando no producen, fiar en las tiendas, los préstamos de la vecindad o de la familia, son los que permiten salir de las angustias diarias. La dificultad de adaptarse a una nueva cultura urbana les limita para adquirir muchos de los beneficios que

ofrece Florida, lo cual se complica por el desconocimiento de sus derechos como desplazadas y de las obligaciones que tiene el Estado para con ellas.

A pesar de este “rebusque” de medios para vivir, la pobreza de la mujer está presente por la exclusión social de género, de etnia, de edad y porque en el medio no se dan las condiciones para su inserción en las actividades productivas, teniendo que estar buscando a diario. Aún no se ven los proyectos productivos porque el mismo Estado ha reducido los recursos, las propuestas, los créditos o porque sencillamente no existen políticas públicas para la población desplazada, además porque la época electoral (2007), en la cual se realizó parte de este trabajo, no se prestó para concederlos o entregarlos, por ser un período de pre-elecciones, afectando el futuro de las mujeres y de sus hijos e hijas.

El tiempo de permanencia de las mujeres en Florida se cuenta entre dos y cuatro años, se pensaría que ya es un tiempo relativamente suficiente para que se supere esa situación de “desconocimiento” del medio urbano, pero no, aún no hay ni la estabilización económica que es lo principal para que salga adelante la mujer y el grupo familiar; podría decirse que un número alto de familias desplazadas están igual o peor que cuando llegaron y que el Estado no les presta la debida atención ni contribuye con esta población, hace oídos sordos al clamor exigente y a las solicitudes escritas de Adesflovalle para que se les dé el cumplimiento de la oferta social humanitaria según lo establecen las leyes y la política del Estado de la Seguridad Democrática; aún así, la mujer es la más decidida a redefinir sus proyectos de vida.

Se observa que en las familias predominan las uniones libres consensuales inestables, de las cuales se han procreado algunos hijos. Esto ha contribuido a la conformación característica de mujeres cabeza de familia o de eventuales familias monogámicas y nucleares (especialmente entre las mestizas-campesinas) que aumentan sus roles al interior de la familia.

Hoy a las mujeres separadas y viudas les queda difícil ejercer la función de madres tanto porque no están capacitadas como porque no cuentan con los recursos propios para atender las necesidades de sus hijos e hijas y se ven lanzadas “al rebusque” de lo necesario para el sustento. La presión interna del medio sin lugar a dudas, ha favorecido la acción de la asociación en lo que respeta a obtener ayuda solidaria y capacitaciones por intermedio tanto de instituciones del Estado (SENA, ICBF) como de Universidades y ONG, Universidad de San Buenaventura, seccional Cali, Profamilia y la Pastoral Social que están interesadas en proporcionar cursos y capacitación en general para los grupos

étnicos y genéricos. Siendo las mujeres las que más los aprovechan y por ello, se encuentran en un período de capacitación permanente relacionada con proyectos productivos, manualidades, máquinas planas, orientaciones de familia, planificación familiar etc., con los que se espera contribuyan a obtener recursos propios para las familias y mejorar sus condiciones. En estas reuniones, la mujer va asumiendo posiciones en las relaciones con otras mujeres no desplazadas, ampliando su círculo de referencia, de amistad y logrando integrarse a un espacio que le era desconocido. Étnicamente hay una interrelación de conocimientos y un desbroce de iniciativas conjuntas que permiten la interacción cultural y el aporte de iniciativas propias como alternativas de vida.

Las nuevas relaciones sociales en el medio urbano están contribuyendo de alguna manera a que las descendencias empiecen a fomentar amistades en círculos más amplios y con ello, alianzas prematuras que terminan en uniones de hecho aceptadas por los demás miembros de la familias, siempre y cuando el hombre se convierta en el proveedor de medios económicos para el conjunto familiar, con lo que empiezan a aparecer relaciones inter-étnicas de algunas mujeres u hombres jóvenes, buscando rehacer sus vidas afectivas y sentimentales al lado de congéneres oriundos de Florida, tratando en perspectiva, de hacer una convivencia estable, un nuevo hogar, separados o en casas de los padres de uno u otro miembro de la pareja. La autoridad a veces se comparte, la mujer pierde un poco de autonomía pero gana en ayuda económica y afectiva. En algún caso y cuando los hijos de ella han crecido no dejan de presentarse desavenencias con respecto a la autoridad que ejerce el padrastro, que traumatizan la relación de pareja y se configura un factor de riesgo para la violencia intrafamiliar.

Este esfuerzo para comprender la situación de la mujer negra, indígena o mestiza desplazada a Florida, obligó a relacionar variables tales como el bajo nivel educativo, el escaso o nulo nivel de ingresos, las nuevas relaciones sociales-parentales, sus actividades reproductivas y productivas, su procedencia étnica y su identidad cultural.

En el caso de las mujeres mestizas que tradicionalmente han practicado la agricultura familiar y la organización de los procesos productivos que se basan en las relaciones familiares jerarquizadas, se observa que ella cuida a sus hijos y cocina mientras el hombre cultiva, vende los productos y toma las decisiones más importantes. En este proceso, la socialización de sus hijos e hijas van cumpliendo el mismo papel asociados a las actividades del género referencial.

Cuando la familia trabaja asalariada en fincas o haciendas, la mujer “ayuda” y no cobra por la labor doméstica de preparar los alimentos para los peones. La jornada de trabajo de la mujer es intemporal y si realiza faenas agrícolas, estas son consideradas como trabajo doméstico y gratuito, por cuanto se asume que son realizadas en el marco de la familia y para la familia. Es decir, que las normas que rigen los procesos de producción en la agricultura familiar se establecen como continuidad del espacio familiar, a partir de las relaciones afectivas y de lealtad entre los miembros de la pareja y de la familia.

Por lo anterior, podría decirse que dadas las condiciones en que se desenvuelve el sector agrícola en Colombia y en él, la familia campesina, es palpable el dominio masculino sobre la mujer y la alteración de esta normatividad se traduce en conflicto familiares de violencia de género. Hay mayor vulnerabilidad de la mujer, los niños y niñas.

La agricultura trata de “armonizar” las relaciones buscando la continuidad entre los ámbitos productivos y reproductivos, entre el trabajo y la familia, sin embargo el trabajo de las mujeres tiene un valor social y económico inferior al de los hombres, independientemente de las características o de las habilidades que se requieran.

El proceso de desplazamiento ha reconfigurado las relaciones entre la mujer mestiza y el hombre, generando un reparto más equitativo del poder y del trabajo. La mujer amplía sus posibilidades de libertad y de introducir cambios en la vida cotidiana y tiene menos presión para el cumplimiento de los mandatos de los géneros tradicionales. El abandono de la actividad agrícola ha sido y sigue siendo un puerta hacia la autonomía personal y preferencial de las mujeres.

Una directiva de Adesflovalle manifestó: “Me ha tocado duro amoldarme a Florida, pero a veces yo prefiero esto a seguir aguantando lo duro que me tocaba trabajar en la finca de los patrones , no podía hacer lo que quería y además no me pagaban y me trataban mal...” (Entrevista en profundidad, 2009).

Con respecto a la mujer indígena nasa, que hace parte de todo un conjunto de relaciones étnicas específicas, un hecho como es el desplazamiento forzado provoca e impacta sobremanera los complejos sistemas de todas las relaciones que tiene con la cultura y en especial con la familia. Desde que llega al medio receptor ya se siente agredida, por el hecho de haber perdido a sus vecinos y rotas sus relaciones intercomunales que les permitía desarrollar una economía solidaria basadas en el intercambio material y simbólico, lo cual les impide hacer

parte de una economía consumista diferente a la propia y con ello se presenta el deterioro generalizado de las condiciones de vida que incide en las mujeres, los niños, las niñas y los ancianos, tales como la desnutrición y enfermedades asociadas, suspensión de los programas etnoeducativos de los hijos, alteración de patrones de vivienda y de manera crucial, la separación del hábitat.

El desplazamiento trae por consiguiente la pérdida de rasgos culturales comunitarios basados en la espiritualidad, y en general, en los planes de vida familiar y comunitaria que se basan en unos principios fundamentales como son: la autonomía, la territorialidad y la unidad.

No todas las mujeres nasa hacen parte de la organización de desplazados, porque su concepción cultural referente obliga a legitimar la autoridad dependiendo de la realización de los rituales en las lagunas. Para ellas la cultura no se puede reproducir en otra región por esa relación directa y sustancial con sus territorios y porque la identidad indígena está determinada por el lugar de nacimiento y residencia.

El desplazamiento acarrea igualmente una desestructuración de las redes primarias, personales, familiares y comunitarias (se conduce al individualismo), que incide especialmente en los niños, las niñas, las mujeres y los ancianos, debido a la fragmentación de las unidades familiares. Estas rupturas también provoca cambios en la organización política.

## *Restablecimiento de derechos y políticas públicas*

Se ha conocido por lo trabajos de los investigadores (Bello, 2004; Pérez, 2002; Meertens, 1994; Mendoza, 2004; Osorio, 2001; Restrepo, 2004; Guevara, 2008) que el desplazamiento afecta de manera diferente los derechos de las mujeres en lo que respecta a su salud sexual y reproductiva, al derecho a la vida, a la autonomía, a la educación, a acceder a métodos anticonceptivos y a tener una vida libre.

Pero las instituciones que tienen como función el cumplimiento de las políticas públicas para la población desplazada están muy sesgadas hacia el asistencialismo y para superar esta situación deben cumplir con los anteriores derechos a fin de restablecer lo perdido y en este sentido llevarlos a que se conozcan o a su recuperación.

En Florida, esta idea ha sido difícil de calar entre las autoridades municipales, por lo tanto, se les ha exigido a través de acciones de cumplimiento; estas han ocasionado confrontaciones con Adesflovalle, a quienes se les ha rechazado sus insistentes peticiones que reclaman soluciones para la vivienda, ayudas para proyectos productivos que de manera solidaria les generen ingresos, atención a la población escolar y a la pre-escolar e ingresar al sistema educativo formal, para los programas de atención primaria en salud, para procesos de fortalecimiento organizativo y cursos que les permitan fortificar sus valores comportamentales, de autonomía y crecimiento personal, respeto por la vida, orientación psicosocial, convivencia etc. por medio de los cuales quieren encontrar alternativas de restablecimiento en lo social, cultural, psíquico y económico. Es que nada de esto existe en la localidad ni es previsto por las instituciones respectivas.

Como ya se mencionó, una de las características de la población de mujeres desplazadas es la de pertenecer a diferentes identidades étnicas como son las indígenas, las afrodescendientes y las mestizas; por ello, es conveniente que tanto la instancia de poder local, como la institucional y las ONG, establezcan un enfoque diferencial que permita la atención particularizada por etnia y género.

Así como en Colombia en general, en Florida en particular, ha calado la estigmatización de los desplazados no solo en la población con la cual se comparte espacio geográfico, sino entre los mismos funcionarios públicos, esto obliga a la aplicación de componentes valorativos que eviten esos prejuicios y hace imperiosa la necesidad de que esas percepciones y representaciones negativas que se han construido, haciendo parte del imaginario colectivo, cambien por cuanto son estos, los funcionarios, los que ponen en marcha las políticas; de igual manera, se deben contemplar acciones que conduzcan hacia los empresarios de la región que en este caso son de los ingenios azucareros, a conocer o reconocer esa problemática como resultante de una coyuntura nacional, para que contribuyan con posiciones decididas a dar respuestas económicas de trabajo inmediatas y con políticas de corto, mediano y largo plazo, que contribuyan al restablecimiento de las condiciones de vida de las población desplazada residente en Florida.

Se puede decir que existe en el nivel local un gobierno municipal que no tiene entre sus prioridades la atención a los desplazados, entonces, la atención solo se hará respondiendo a inquietudes e intereses políticos de sus funcionarios, a las posibilidades que se den, a las amistades y posiciones subjetivas particulares, a las cuotas políticas, entonces, se regresa al asistencialismo, al favor y a la dádiva.

En este sentido, se ha visto que lo más adecuado y oportuno es el buscar en la organización de las desplazadas y con ellas, en las instituciones y entidades de todo orden, el acompañamiento necesario para que sean incluidas y reconocidas ante la comunidad y ante el Estado como miembros del mismo, con deberes y derechos, los cuales tienen que recuperar para reavivar su cultura, pero de manera fundamental, que se aplique y cumpla la Ley. Hacer incluyente la participación obliga a escuchar sus voces.

Es que hay que visibilizar el desplazamiento como una causa del conflicto vivido por las personas que se obligan a huir de su lugar de origen y por eso, buscar con ellos, la redacción y posterior aplicación de las políticas públicas para evitar ese “paseo institucional” que consiste en ese ir y venir de los desplazados por todas las instituciones en la búsqueda de encontrar soluciones a sus múltiples problemas

## Recomendaciones

- Es urgente, necesario y conveniente, proteger los derechos humanos de la población en situación de desplazamiento, los cuales deben ser el eje integrador de todos los programas institucionales para contribuir en la prevención, protección de sus derechos como desplazados-víctimas y contribuir a la solución de sus necesidades primarias con acciones que superen el asistencialismo del Estado.
- La urgencia de elaborar una política pública integral de protección realización y reparación por la violación a los derechos fundamentales, así como establecer la diferenciación genérica en los programas de atención a esta población desplazada.
- Capacitar a los funcionarios del Gobierno local en temas de desplazamiento interno para garantizar sus responsabilidades hacia los desplazados y así, cumplan con sus funciones.
- Es urgente y necesario concretar una política nacional que abarque las diferentes fases del desplazamiento: causas, conflictos, violaciones de los derechos humanos, desastres y proyectos de desarrollo que permita estructurar los contenidos para una ley de víctimas acorde.
- Crear empresas asociativas con fondos de ayuda del Estado que diversifiquen la producción agroecológica, fomenten y fortifique las redes sociales y la organización. En este sentido, contribuir a fomentar o crear empleo productivo.
- Fomentar el empoderamiento de las mujeres en los procesos productivos que conduzcan a establecer cadenas de economía solidaria.
- Contribuir a la apertura de canales de comunicación para los productos básicos de una canasta familiar.
- Priorizar acciones de promoción social, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación bajo el enfoque diferencial, acorde con los perfiles epidemiológicos, las características socioculturales y geográficas, en coordinación con la medicina tradicional de las etnias.
- Hay urgencia de mejorar las políticas contra los grupos armados que en su actuación como narcotraficantes, están causando la nueva violencia que empuja al desplazamiento.

- Para adelantar lo referente a la política pública de atención a la población desplazada, que tenga un asidero fuerte, es necesario tener en cuenta los componentes de prevención y protección, los cuales deben ser concertados con expertos, académicos, organismos no gubernamentales, poblaciones desplazadas, comunidad internacional, organizaciones sociales y Gobierno nacional, en reuniones especiales, para que a partir de allí, se saquen los lineamientos para afrontar las causas y efectos que conduzcan a detener el desplazamiento de poblaciones.
- Atender de manera prioritaria, lo que se han consignado en la Ley 387 de 1997 y en decreto 173 de 1998 que señalan la urgencia de diseñar medidas políticas para desarticular los actores armados que generan el desplazamiento.
- Recordar que una política de prevención obliga a prepararse para evitar el riesgos de violencia e impactos de ella en la población, por lo tanto, hay necesidad de que el Estado controle territorio. Por otra parte, para la protección de la población desplazada, se deben adelantar estrategias que como principios, conduzcan al bienestar de las personas diferenciadas por etnia, género, edad y sexo y para los discapacitados, las cuales deben proteger los derechos a la vida, a los bienes, a la libertad y a la seguridad, por mencionar algunos.
- Los desplazados como víctimas que son de este conflicto, requieren de la reparación y para que se recobre la confianza entre el Estado y ellas, es conveniente realizar diálogos y consultas para llevar a cabo este proceso con éxito.
- Hay necesidad de coordinar de manera responsable las diferentes entidades del Gobierno para que cumplan con lo señalado en la Sentencia T 025 del 2004 de la Corte Constitucional y proveerles los recursos técnicos y financieros para que se cumplan los objetivos y se busque un posible retorno con seguridad de la población desplazada.
- La urgencia de aplicar los autos de la Corte para elaborar una política pública con enfoque diferencial de protección a las comunidades afro e indígenas.
- Por último, hay necesidad de seguir construyendo este camino en el que se unan la academia y la sociedad civil en un esfuerzo por caracterizar de la manera más clara posible, la naturaleza del conflicto armado, sus causas,

sus expresiones y el impacto sobre los modos de vida y convivencia de la población víctima de la guerra.

A nivel más específico, se establecen las siguientes recomendaciones:

Para el componente familiar:

- Mayor acompañamiento a familias en el área psicosocial.
- Promover un programa de atención psicosocial de terapia y atención en crisis.
- Generar espacios de asesoría jurídica a familias.
- Propiciar encuentros con la comunidad.
- Generar redes de apoyo entre familias y entre grupos de edad.

Para el componente organizacional:

- Promover encuentros con entes gubernamentales y de apoyo internacional.
- Promover programa de asesoría jurídica y apoyo en gestiones de la organización.
- Gestionar capacitaciones en el área administrativa y en contaduría para los miembros de Adesflovalle.

## **Consideraciones generales**

No es la intención de este texto hacer un listado amplio y genérico de aspectos atinentes a la realidad que se ha presentado, solo se pretende dejar por escrito los más significativo y que de alguna manera toca a la población de mujeres desplazadas al municipio de Florida, Valle del Cauca.

Si bien, con respecto a los grupos étnicos, el Estado reconoce autonomía a la jurisdicción indígena. La Ley 575 del 2000, expresamente asigna a las autoridades indígenas la competencia para conocer de la violencia intrafamiliar (art. 1) en el caso en particular esta debe hacerse efectiva, en este sentido, se obvia la existencia de graves discriminaciones contra las mujeres indígenas, basadas

en tradiciones culturales por lo que la protección a las indígenas afectadas por la violencia intrafamiliar queda en entredicho con esta norma.

No hay entonces, legislación específica en materia de violencia doméstica y menos en contra de la violencia armada cuando estos son considerados como “auxiliares” de los mismos y en especial de las guerrillas y como tales, han sido estigmatizados por lo que sería necesario (de acuerdo a la norma constitucional) establecer normas precisas de protección contra este tipo de violación de los derechos humanos.

Para Gómez,

*... la situación en Colombia está sobre-diagnosticada, sin embargo, no ocurre igual con la de las mujeres desplazadas. Siempre ha sido contada la situación de los hombres, los que han estado con mayor énfasis en la guerra, pero las mujeres, que han sido víctimas en la guerra y que también han participado en ella... su historia no ha sido contada ni desde sus voces ni la de los historiadores que se han dedicado a esa tarea (2005, p. 12).*

La situación de las mujeres como cabeza de familia o como parte de una familia no se encuentra diagnosticada, los datos que existen son los de núcleos familiares. La Corte Constitucional exigió al Gobierno priorizar en su agenda política y presupuestaria a las mujeres en situación de desplazamiento y exigió el cumplimiento del Auto 092, emitido el 14 de abril de 2008 –documento elaborado colectivamente por 20 organizaciones de mujeres desplazadas– e iniciar un proceso participativo. Este fue un hecho sin precedentes en Colombia.

El Auto 092 plantea prever el impacto desproporcionado y diferencial del desplazamiento forzado de las mujeres colombianas y proteger de manera efectiva los derechos fundamentales.

De todas maneras, lo que ha de buscarse por parte del Estado, es que se den procesos sociales que fortalezcan las redes sociales que nazcan ahora, e igualmente, se fortalezcan esos procesos sociales, al igual que el capital social y las posibilidades de autonomía local.

La Ley 1257 del 2008, empezó a sentar los principios para ejercer control sobre la violencia contra la mujer, los cuales deben ser conocidos por toda la población tanto femenina como masculina.

Lo que se encontró durante el ejercicio investigativo y que hay que tener en cuenta, son las representaciones que tienen los funcionarios de la administración

local sobre la población en situación de desplazamiento, las cuales responde a significados e imaginarios que circulan en los medios de comunicación o a las opiniones y conceptos que da la autoridad gubernamental o el Estado que regenta los programas y que en muchas ocasiones no los acepta o los excluye como sujetos y ciudadanos.

La experiencia aportada por esta investigación, permitió sin lugar a dudas, proponer una metodología y desarrollarla de una manera tal, que se pudo conocer de cerca a las entrevistadas, sus propias historias de vida, sus expectativas y el significado que le dan a la organización. Igualmente, conocer los impulsos, la lucha, el tesón que ejercen para dar cuenta de una manera racional y a través de las redes sociales, la mejor manera de forjar iniciativas para satisfacer las necesidades inmediatas. Pero por otra parte, es menester reconocer cómo se obliga al investigador a que adquiera un papel de compromiso con la realidad que lo impulsó a intervenir de una manera consciente, con compromiso, a tomar parte activa en y con la comunidad en la búsqueda de su reconocimiento como víctimas del desplazamiento forzado.

Favorecer y contribuir con la perspectiva de género a dar cuenta del significado étnico, social y cultural de las mujeres desplazadas a Florida, Valle del Cauca, favorece el propiciar una lectura inicial que intenta cuestionar la realidad para explicarla y transformarla en beneficio de esas mujeres y sus familias, pero también, se contribuye a racionalizar la realidad por la cual pasan y en especial, que se visualicen sus femineidades en relación con la masculinidad, sin discriminación o estereotipos.

Poner de presente la valoración de las mujeres en los trabajos que realizan, su responsabilidad en la crianza y atención doméstica, su exclusión del mercado laboral, salarial, su insuficiente formación académica, su desconocimiento como forjadoras de vida, requirió de una perspectiva de análisis que dé cuenta de la injusticia y persistencia discriminatoria, y en especial, de los efectos de una guerra que no la han propiciada por ella, pero que sí las ha victimizado.

La perspectiva de género en síntesis, condujo al planteamiento para la aplicación de políticas que se direccionen a la igualdad de oportunidades, al reconocimiento de situaciones de género por su condición –en este caso de género– como mujeres, que son y han sido discriminadas y excluidas.

Pero también es, una “deconstrucción” de las familias y el reconocimiento de otras formas que empiezan a aparecer en la sociedad por la acción de relaciones

sociales que han tenido fuerza y dinámicas propias con cierta aceptación, pero con severos rechazos fundamentados en conceptos religiosos estereotipados.

## **Efectos del desplazamiento**

Los efectos del desplazamiento en las mujeres, resultado de la violencia ejercida en la región escogida, es una secuela de la que en el país se ha dado por muchas décadas ejercida por terratenientes, narcotraficantes, paramilitares, guerrillas y bandas criminales.

En tal sentido, los efectos del desplazamiento forzado, se ven en esa forma inequitativa de palpar una realidad desconociendo las alteraciones que sufren quienes como víctimas aún requieren de una atención inmediata por parte del Estado y que ha obligado a hacer esta caracterización étnica de las mujeres desplazadas por la violencia al municipio de Florida, Valle del Cauca.

Este desplazamiento incidió y afectó a una población de manera directa, tanto de manera individual como colectiva y a los grupos comunitarios que se vieron involucrados. Las profundas grietas que como efectos se han percibido, llevaron a reconfiguraciones sociales, adaptaciones figurativas y lógicas recurrentes propias de unas víctimas que no alcanzaban a entender lo que sucedía y como tales se propusieron estrategias para reproducir sus vidas y adaptarla a sus intereses y conveniencias que como herramientas facilitaron la adaptación y el acomodo en el nuevo espacio vital de recepción: Florida.

Encuentra este informe investigativo que como efectos directos del desplazamiento, se evidencian las pérdidas de capital económico, social, simbólico que desmejoraron las condiciones de vida de las desplazadas.

Que la guerra como acción directa, irrumpió en los espacios originarios de campesinos e indígenas de una manera brutal, al punto que produjo cambios traumáticos en las relaciones sociales, shocks emocionales y confrontaciones internas en las familias por las rupturas de sus redes de amistad, vecindad, compadrazgo, etc.

Como se pudo evidenciar, la disminución de ingresos, consumo y pérdidas de capital social por (abandono) y el cultural por destierro, favorecieron el aumento de la pobreza de la población. La modificación y cambio de patrones tradicionales por el nuevo modo de vida, se cualifican en las familias tanto biológica como genéricamente, sin embargo, de alguna manera esos cambios se vuelven

favorables cuando ellas, ante las necesidades, buscan alternativas de solución a sus problemas inmediatos por medio de la organización en Adesflovalle.

Los conocimientos adquiridos por tradición con respecto a labores agrícolas, pierden su valor en el sitio de recepción, en este se ven obligados a establecer nuevas relaciones de trabajo: directos, contractuales, por temporada, por hora, informales, etc., tal como lo referencia Ibáñez (2008) para otras regiones.

La desestructuración de las identidades es lo más significativo de este proceso de desplazamiento, lo cual se observa en las características propias de las víctimas por los efectos en la pauperización que produce nostalgia, desgano, incertidumbre y desesperanza.

Contrarrestar los efectos causados por el desplazamiento obliga a recurrir a estrategias de organización, a buscar alternativas que les proporcionen seguridad a sus hijos, a encontrar mejores condiciones de vida, tal como lo han manifestado Salazar y Pinzón (2008), a través de redes informales entre las familias que ayudan a menguar las demandas básicas de bienes y servicios.

Cabe destacar el papel que cumplen las mujeres en Adesflovalle, como recurso para acceder a los medios indispensables que aminoren los efectos del desplazamiento.

Pero algo que puede ser más dicente con respecto a los efectos de ese desplazamiento, son los referentes a la estigmatización con los cuales se identifica a esta población, tanto por el Estado como por la instituciones, por sus funcionarios y por la sociedad en general, que se los descalifica, se les agravia, son “desplazados, vividores del Estado, administradores de pobreza (Guevara, 2010).



## Bibliografía

- ARIZA, M. (2003). Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica. En: WAINERMAN, W. (Comp.) *Familia, trabajo, género*. Buenos Aires: FCE, Unicef.
- Arquidiócesis de Cali. (1997). *Desplazamiento en Cali: entre el miedo y la pobreza*. Informe preliminar, Comisión Vida, Justicia y Paz. Estudio exploratorio, Informe preliminar. Cali.
- BAEZA, E., y CUÉLLAR, H. (1999). Influencia de la agricultura azucarera en la zona rural plana del municipio de Florida. Tesis de grado para optar al título de licenciado en Ciencias Sociales. Licenciatura en Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades. Cali: Universidad del Valle.
- BALIBAY, E. y WALLERSTEIN, J. (2007). *Raza, nación y clase*. Santander, España: Edit. Iepala-textos.
- BARNEY, F. y GUEVARA, R.D. (2009). "Desplazamiento forzado en Florida, Valle del Cauca. Mujeres, territorio y cultura". En: *Guillermo de Ockham*, Vol. 7, No. 1. Cali: Universidad de San Buenaventura, seccional Cali.
- BELLO, M. N. (2000). Las familias desplazadas por la violencia. Un tránsito abrupto del campo a la ciudad. En: *Revista Trabajo Social*. (No. 2). Facultad de Ciencias Humanas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- \_\_\_\_\_. (2004). El desplazamiento forzado en Colombia: acumulación de capital y exclusión. En: *Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: ACNUR, UN.

- BELLO, M. N., y VILLA, M. (2005). *El desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas*. Medellín, Colombia: REDIF, Unhcr, ACNUR, U. Nacional de Colombia, Corp. Región.
- BELLO, A., y RANGEL, M. (2002). La equidad y la exclusión social de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. En: *Revista de la Cepal* (No. 76, abril).
- BONILLA, D. (2006). *La Constitución multicultural*. (Universidad de los Andes, Fac. de Derecho, Pontificia Universidad Javeriana, & Instituto Pensar, Edits.) Bogotá: Siglo del Hombre, Editores.
- BOURDIEU, P. (1995) *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- \_\_\_\_\_. (1980b-2002) (Trad.). Estrategias de reproducción y modos de dominación. En: *Colección Pedagógica Universitaria* (No. 37-38, enero-junio/julio-diciembre). Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_. (1990b). El capital social. Notas provisionales. En: *Actas de Recherche en Sciences Sociales* (No. 3). París
- \_\_\_\_\_. (1994b). *Raisons pratiques. Sur la theorie de l'action*. Paris. (Razón práctica sobre la teoría de la acción). Barcelona: Anagrama.
- CASTILLO, M., y SALAZAR, B. (2007). La pobreza urbana y exclusión social de los desplazados. En: *Doc. de trabajo No. 106*. Cidse. Cali: Universidad del Valle.
- Cepal. (1996). *Lineamientos de acción para el diseño de programas de superación de la pobreza desde el enfoque del capital social. Guía conceptual y metodológica. Serie Manuales, No. 36*. Santiago de Chile.
- \_\_\_\_\_. (2002). El conglomerado del azúcar del Valle del Cauca, Colombia. *Serie Desarrollo Productivo No. 134*. Santiago de Chile.
- CÉSPEDES, L.M BAEZ. (2011). El día en que se dañó la tranquilidad. Violencia sexual en las masacres de La Gabarra y el Alto Naya. *Doc. Codhes 22*. Bogotá.
- Codhes (Consultoría para el Desplazamiento). *Informes de años 2003 y 2004*. Bogotá.

- \_\_\_\_\_ . (1999). *Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada*. Bogotá.
- \_\_\_\_\_ . *Boletines sobre desplazamiento: 2001-2002-2003*. Bogotá.
- \_\_\_\_\_ . Conferencia Episcopal de Colombia. (2006). *Desafíos para construir nación: el país ante el desplazamiento, el conflicto arado y la crisis humanitaria. 1995-2005*. Bogotá.
- Colectivo de Abogados “José Fernando Alvear”. (2009). *Por masacre de Alaska son condenados administrativamente el Ejército y la Policía Nacional*. Noticias Cajar, Bogotá
- Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado. (2008). *Superar la exclusión social de la población desplazada (Vol. 3)* . (L. J. Garay, Ed.) Bogotá: CSPPDF, Codhes.
- Consejo Regional Indígena del Cauca (Cric). (1988). *Memorias del VIII Congreso*. Popayán.
- \_\_\_\_\_ . *Boletín del Cric*: <http://cric-colombia.org>
- CROMTON, R. (1997). *Clase y estratificación: una introducción a los debates actuales*. Madrid: Edic. Tecnos.
- CRUZ S., F. (2011). Las desigualdades de género en el trabajo dentro de las unidades agrícolas familiares. En: *Eco Portal. Año 11 (No. 465, febrero)*.
- CRUZ, E. (2007). Los estudios sobre el paramilitarismo en Colombia. En: *Análisis político, No. 60 (mayo-agosto)*. Bogotá: IEPRI, UN.
- CUBIDES, F., OLAYA, A., y ORTIZ, C. (1998). *La violencia y el municipio colombiano (1890-1997)*. Bogotá: CES.
- DE BARBIERI (1992). Sobre la categoría de género. Una introducción teórica-metodológica. En: *ISIS Internacional, No. 17*. Santiago de Chile.
- DEERE, C. D. *¿Qué diferencia resulta de la perspectiva de género? Repensando los estudios campesinos*. En: *Umbrales, No. 11*. Bolivia: Cides.
- *Documentos Codhes (2008). Desplazamiento forzado y enfoques diferenciales*. Bogotá.

- ECHANDÍA, C. (2003). Cambios recientes en el conflicto interno y sus implicaciones en el proceso de violencia. Ponencia Seminario Internacional de Resistencia Civil. Bogotá.
- \_\_\_\_\_. (1997). Expansión territorial de las guerrillas colombianas: geografía, economía y violencia. En: *Documentos de trabajo del Programa de Paz Pública, Uniandes*. Bogotá.
- EGUIA, A., & ORDALE, S. (2005). Reproducción social y pobreza urbana. En: *Cuestiones de sociología. Rev. de Estudios Sociales, No. 2. Dpto. de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP*. La Plata, Argentina: Al Margen.
- \_\_\_\_\_. (2007). *Los significados de la pobreza*. Buenos Aires: Biblos Sociedad.
- *El Mundo* (2010). "Ex-jefes paramilitares estrategias y tierras". Medellín.
- *El Tiempo*. (2008). *Capturan general (r) por masacre del Naya*. Bogotá.
- *El País*. (28 de enero de 2008). *Empresarios trajeron la AUC al Valle*. Cali.
- \_\_\_\_\_. (3 de julio de 2008). *H.H. reconoce 110 asesinatos en el Cauca*. Cali.
- \_\_\_\_\_. (3 de febrero de 2008). *Así fue la llegada de los 'paras' al Valle del Cauca*. Cali.
- \_\_\_\_\_. (s.f.). *Historia de la incursión 'para' en el Valle*. Especial multimedia. Cali.
- \_\_\_\_\_. (27 de marzo de 2009). *La Habana y Alaska aún aguardan la recuperación*. Cali.
- ESPINOSA, V. (1995). Redes sociales y supresión de la pobreza. En: *Rev. Trabajo Social (No. 66). Escuela de Trabajo Social*. Universidad Católica de Chile.
- FORERO, E (2003). *El desplazamiento interno forzado en Colombia*. Washington: Kellog Institute. Ideas para la Paz.
- FAJARDO M., D. (10 de octubre de 2010). *Políticas de tierras: sorpresa, desconocimiento y temor*. *UN. Periódico*.

- 
- GAD. (2001). *Informe sobre desplazamiento forzado en Colombia: enero 2000 - mayo 2001 - agosto 2001*. Bogotá.
  - \_\_\_\_\_. (2007). *Informe de trabajo*. Bogotá.
  - GARAY, J. (2007). *El reto ante la tragedia humanitaria del desplazamiento: reparar de manera integral el despojo de tierras y bienes. Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado. Vol 5*.
  - GARCÍA DURÁN, M. (2006). *Movimiento por la paz en Colombia. 1978-2003*. Bogotá: Edit. Antropos Ltda.
  - GÓMEZ, F. (2005). *Desplazamiento forzado de personas y su dimisión de género. Panel Globalización Económica, Migraciones y Género*. Colombia: Repem.
  - GUEVARA F, D. A. (2010). *Estrategias de reproducción de hogares afectados por el desplazamiento forzado: un estudio de caso en Florida, Valle del Cauca, Colombia. Tesis de grado para optar al título de PHD*. Argentina: Flacso.
  - GUEVARA C., R. D. (2002). *Desplazamiento y derechos humanos*. En: *Revista Reflexión Política. Año 4, No. 7* . Bucaramanga: IEP de la UNAB.
  - \_\_\_\_\_. (2008). *Violencia y desplazamiento: caracterización de las mujeres desplazadas jefas de hogar del municipio de Florida, Valle del Cauca*. En: *Reflexión Política. Revista del Instituto de Estudios Políticos de la USAB. Año 10, No. 20* . Bucaramanga.
  - \_\_\_\_\_. (2010) (s.f.). *Desplazados, guerra y políticas públicas en Cazucá. Crimes, drogas e politicas* . (P. PONTES FRAGA, Ed.) Brasil: Editus Univ. Estadual de Santa Cruz.
  - GONZÁLEZ BUSTELO, M. (2001). *Desterrados. Desplazamiento forzado en Colombia. Informe Médicos sin Fronteras*. Santafé de Bogotá.
  - *Hechos de Paz*. (2010). *Revista del Pnud. Nos. 45 y 51*. Bogotá.
  - HERNÁNDEZ D., E. (1999). *Derechos humanos y conflicto. El desplazamiento forzado y la oferta estatal para la atención a la población desplazada por la violencia en Colombia*. En: *Rev. Reflexión Política. Año 1, No. 1*.
  - Human Right. (2010). *Herederos de los paramilitares*. En: [www.hrw.org/es/nade/88063/seccio/1](http://www.hrw.org/es/nade/88063/seccio/1)

- IBÁÑEZ, A. (2008). *El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- IBÁÑEZ, A., y MAYA, A. (2006). Cómo el desplazamiento forzado deteriora el bienestar de los hogares desplazados, análisis y determinantes del bienestar en los municipios de recepción. *Doc. CEDE. Uniandes. Bogotá* .
- *La Jornada*. (2008). "Grave situación sobre los derechos humanos". México.
- LAMAS, M. (1996). *La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.
- MACHADO, A. (2004). Tenencia de tierra, problema agrario y conflicto. En M. BELLO, *Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: ACNUR - Unal.
- MEDINA. (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación. El caso de "Puerto Boyacá"*. Bogotá: Edic. Doc. Periodísticos.
- MEERTENS, D. (1994). *Mujer y conflicto armado*. Consejería Presidencial para la Acción Social, Bogotá.
- \_\_\_\_\_. (2006). *Tierras, derecho y género. Leyes, políticas y prácticas en contextos de guerra y paz. Informe final sobre consultoría sobre derechos de las mujeres a la tierra*. Unifem., Programa Paz y Seguridad Colombia, Bogotá.
- MEDELLÍN, F, y RINAUDO, U. (2000). Los desafíos de la política de reasentamiento de la población desplazada por la violencia. En W. PARTRIDGE (Ed.), *Reasentamiento en Colombia*. Bogotá: Banco Mundial.
- MENDOZA, M. (2004). *Impacto de la guerra en la vida de las mujeres del suroccidente colombiano*. Unifem, Cali.
- Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado (2002) "Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia" Documento. Bogotá 2003. "Tercer Informe". (s.f.). Recuperado el 20 de Feb. de 2004, de <<http://www.mujeryconflictoarmado.org/informes.html>>
- Ministerio de Salud. OPS-OMS. (1998). Informe sobre desplazamiento forzado en Colombia. En: *El sector salud frente al desplazamiento por la violencia en Colombia*. Bogotá: Corporación Salud y Desarrollo.

- MONROY, F. (2008). *La mujer: botín de guerra, dentro y fuera del conflicto interno colombiano*. ALAI. En: [www.Alainet.org/active/228618](http://www.Alainet.org/active/228618)
- NARANJO, G. (2005). Desplazamiento forzado y reasentamiento. El caso de Medellín: 1992-1994. En: *El desplazamiento en Colombia, regiones, ciudades, políticas públicas*.
- NEFFA, J. (2005). Pobreza y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe. En S. ÁLVAREZ LEGUIZAMÓN, (Comp), *Trabajo y producción de la pobreza en Latinoamérica y el Caribe*. Colección Clacso-Crop. Buenos Aires, Argentina.
- ONIC. (2003). *El desplazamiento indígena en Colombia. Caracterización y estrategias para la atención y prevención en áreas críticas*. Bogotá: Acnur - RSS.
- ONIC, & VICTORIA, N. (28 de Jun de 2004). Mujeres indígenas: posición frente a la situación actual de los pueblos indígenas en Colombia. *Periódico Actualidad Étnica*. Bogotá.
- OSORIO P, F. (2001). Actores y elementos en la construcción de una categoría social en Colombia: los desplazados. En *Scripta Nova*. España: Univ. de Barcelona.
- \_\_\_\_\_. (2008). *Uno en el campo tiene esperanzas*. Bogotá: Internacional Land Coalition, CINIP, Universidad Javeriana.
- Observatorio de Desarrollo Humano. (2003). *Panorama actual del Valle del Cauca*. Bogotá: Vicepresidencia de la República.
- OIM. (2002). *Diagnóstico sobre la población desplazada en seis departamentos de Colombia*. Bogotá: Mimeo.
- PÉREZ M., L. (2002). Desplazamiento forzado en Colombia 1995-1999. Una aproximación empírica a las relaciones entre desplazamiento, conflicto armado y desarrollo. En *Desplazamiento forzado en Colombia. Compromisos desde la universidad. Primer concurso universitario de trabajos de grado sobre desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá, D.E.
- PESCADOR, M., y CÁRDENAS, J. (2007). *Análisis de frecuencias de inundaciones del río Fraile y su incidencia socio-económica en el municipio de Florida*. Tesis de grado para optar al título de Licenciado en Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades. Cali: Universidad del Valle.

- PIOVANI, I. (2001). Salud sexual y reproductiva en colectivos marginados. El caso de las mujeres desplazadas. Bogotá.
- \_\_\_\_\_ (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires: Ed. Emece.
- PNUD. (2003). Informe Nacional de Desarrollo Humano. En: *El conflicto, un callejón sin salida*. Bogotá.
- *Profamilia* (2001). *Salud sexual y reproductiva en colectivos marginados. El caso de las mujeres desplazadas*. Bogotá:
- RAMOS, S. (1981). "Las relaciones de parentesco y ayuda mutua en los sectores populares urbanos: un estudio de caso". En: *Estudios Cedes No. 4*. Buenos Aires, Argentina:
- Red de Solidaridad Social. (2004). *Informe al Congreso de la República. Enero 2002 – febrero 2003*. Tomo I, 4. Bogotá.
- Red de Solidaridad Social. (s.f.). Desplazamiento forzado en Colombia. Magnitud extensión territorial y grupos poblaciones afectados. *Doc*. Bogotá. Cuadernillo.
- RESTREPO, O. (1997). *Colombia: mujer indígena en la encrucijada de la cultura*. En: [www.etniasdecolombia.org](http://www.etniasdecolombia.org)
- \_\_\_\_\_. (2004). Ciudadanía, género y conflicto en pueblos indígenas. *Ponencia al Seminario Internacional Ciudadanía y Conflicto*. Bogotá.
- REYES, A. (1997). El problema territorial del desplazamiento forzado. *Anexo III al Informe de la consulta permanente sobre desplazamiento interno en las Américas CPDIA*.
- \_\_\_\_\_. (2002). La violencia y el problema agrario en Colombia. En: *Análisis político*. Año 2, agosto - diciembre. Bogotá.
- RODRÍGUEZ, D. (1981). Discusiones en torno al concepto de estrategias de supervivencia. Relatoría del taller sobre estrategias de supervivencia. En *Demografía y economía*. Vol. V, No. 2(46). México
- ROMERO, M. (2003). *Paramilitares y autodefensas*. Bogotá: El Planeta. IEPRI.

- ROJAS, M. (1999). *Un país que huye. Desplazamiento y violencia a una nación fragmentada*. Santafé de Bogotá: Codhes.
- RUBIO, M. (1999). *Crimen e impunidad*. Bogotá: Tercer Mundo.
- SALAZAR, G. (2005). *Mirada crítica al conflicto colombiano*. En: [www.ACNUR.org/biblioteca/ipdf-3825](http://www.ACNUR.org/biblioteca/ipdf-3825)
- SALAZAR, B., y PINZÓN, F. (2008). Cual es el peso de las redes en la pobreza urbana y la exclusión social de los desplazados. En: *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social*. Clacso-Crop-IIS/Unam, México Forthcoming.
- SEGURA, N. (1999). Desplazamiento en Colombia. Perspectivas de género. En: *Rev. Universitas Humanísticas* (No. 47). Bogotá: Universidad Javeriana.
- SHIVA, V. (2005). Hacer que la población sea historia y la historia de la pobreza. Cómo poner fin a la pobreza. En *Znet-rebellion*. [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)
- SUDARSKY, J. (2007). *La evolución del capital social en Colombia*. Bogotá: Fundación Restrepo Barco.
- SUÁREZ, H. D. (2001). Los sistemas de información y las cifras sobre desplazamiento forzado en Colombia. *Boletín Codhes* . Bogotá.
- TORRADO, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina moderna 1870-2000*. Buenos Aires: Edic. de la Flor.
- URREA, F, y ARBOLEDA, J. (1999). Redes familiares entre migrantes de la Costa Pacífica a Cali. En: *Revista Colombiana de Antropología*. ICAH, Vol. 35, diciembre-enero. Bogotá.
- VALENCIA, L. (2010). Se cae la negociación con “paras”. *El Tiempo* .
- VALENCIA DE LA ROCHE, R. (2007). *Documento interno de trabajo. Grupo Estudios Contemporáneos del Derecho*. Cali: USB.
- VALLES, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- VARGAS, G. (2002). Hacia una teoría del capital social. En: *Rev. de Economía Institucional*, Vol 4 (No. 6 Primer semestre).

- Vicepresidencia de la República. (2003). Panorama actual del Valle del Cauca. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Bogotá.
- VILLA, W., y HOUGHTON, J. (2005). *Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia 1974-2004*. Bogotá: Cecoin, Iwga.
- ZULUAGA, J. (2004). La guerra interna y el desplazamiento forzado en Colombia. En *Desplazamiento forzado: dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*. Bogotá: ACNUR-Unal.
- <http://www.rebellion.org/noticias.php?.id=15959>

## **Siglas**

- Adesflovalle: Asociación de Desplazados de Florida, Valle.
- ACNUR: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- Codhes: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento.
- CONPES: Consejo Nacional de Política Económica y Social.
- GTD: Grupo de Trabajo para Desplazados.
- RSS: Red de Solidaridad Social (hoy: Acción Social).
- REDIF: Red Nacional de Investigadores sobre el Desplazamiento Forzado.
- SIDES: Sistema de Información Sobre Desplazamiento.
- Sisben: Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales.
- SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje.



**Este texto recoge el resultado de la experiencia investigativa realizada con mujeres desplazadas por la violencia en el municipio de Florida, Valle del Cauca y deja constancia de la manera como el desplazamiento forzado incidió e incide en las mujeres en general, y en particular, en las que son cabeza de familia residentes en el municipio de Florida.**



**UNIVERSIDAD DE  
SAN BUENAVENTURA  
SECCIONAL CALI**

La Umbría, carretera a Pance  
PBX: 4882222 - 3182200 - Fax: 3182292, Ext.: 300  
A.A. 7154 Y 25162 - [www.usbcali.edu.co](http://www.usbcali.edu.co)

